

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL
XLIV JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA



CUADERNO MONOGRÁFICO LXV

**LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA
ESPAÑOLA 1812-1828**

**CICLO DE CONFERENCIAS - MARZO 2012
CUADERNO MONOGRÁFICO N.º 65
MADRID, 2012**



MINISTERIO DE DEFENSA



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL

**XLIV JORNADAS
DE HISTORIA MARÍTIMA**

**LA INDEPENDENCIA DE
AMERICA ESPAÑOLA
1812-1828**



**CICLO DE CONFERENCIAS - MARZO 2012
CUADERNO MONOGRÁFICO N.º 65
MADRID, 2012**

CUBIERTA: *Acción del castillo de Maracaibo, 1823 (c 1840)*. Óleo de José María Espinosa Prieto (1796-1883).

Rafael Monleón y Torres (1843-1900).

Óleo sobre lienzo, 65 x 103 cm.

Museo Naval de Madrid.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Historia y Cultura Naval.

Juan de Mena, 1, 1.ª planta.

28071 Madrid (España).

Teléfono: 91 379 50 50.

Fax: 91 379 59 45.

C/e: ihcn@fn.mde.es/msanes4@fn.mde.es

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

EDITA:



© Autores y editor, 2012

NIPO: 083-12-179-1 (edición en papel).

NIPO: 083-12-178-6 (edición en línea).

Imprime: Servicio de Publicaciones de la Armada.

Fecha de edición: octubre, 2012

Las opiniones emitidas en esta publicación son de la exclusiva responsabilidad del autor de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de la Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © *Copyright*.

De 1810 a 1826 se produce en los reinos hispánicos de Ultramar el proceso histórico de su emancipación. Las Marinas de España y las nuevas que se fueron formando en sus incipientes nacionalidades fueron en buena parte protagonistas directas de la lucha, con un amplio teatro de operaciones situado en dos grandes áreas: la América atlántica y antillana y la del Pacífico. Este papel de primer orden obedece a varias razones: hombres y nombres de la Armada están en primer plano; el único medio de enlace entre España y América es el marítimo, y en consecuencia los convoyes de armas, pertrechos y tropas se hace por el mar y, en tercer lugar, porque buena parte de las operaciones se ejecutan como navales.

El Instituto de Historia y Cultura Naval, consciente de la trascendencia histórica de la emancipación, dedica estas Jornadas de Historia Marítima a una contemplación particularizada del fenómeno, en diferentes facetas, en hechos y personas, ofreciendo una visión realista de una proyección histórica de la que aún queda tanto por decir.

Gonzalo RODRÍGUEZ GONZÁLEZ-ALLER
Contralmirante director del
Instituto de Historia y Cultura Naval

La REVISTA DE HISTORIA NAVAL es una publicación periódica trimestral del Ministerio de Defensa, publicada por el Instituto de Historia y Cultura Naval, centro radicado en el Cuartel General de la Armada en Madrid, cuyo primer número salió en el mes de julio de 1983. Recoge y difunde principalmente los trabajos promovidos por el Instituto y realizados para él, procediendo a su difusión por círculos concéntricos, que abarcan todo el ámbito de la Armada, de otras armadas extranjeras, de la Universidad y de otras instituciones culturales y científicas, nacionales y extranjeras. Los autores provienen de la misma Armada, de las cátedras de especialidades técnicas y de las ciencias más heterogéneas.

La REVISTA DE HISTORIA NAVAL nació pues de una necesidad que justificaba de algún modo la misión del Instituto. Y con unos objetivos muy claros, ser «el instrumento para, en el seno de la Armada, fomentar la conciencia marítima nacional y el culto a nuestras tradiciones». Por ello, el Instituto tiene el doble carácter de centro de estudios documentales y de investigación histórica y de servicio de difusión cultural.

El Instituto pretende cuidar con el mayor empeño la difusión de nuestra historia militar, especialmente la naval —marítima si se quiere dar mayor amplitud al término—, en los aspectos que convenga para el mejor conocimiento de la Armada y de cuantas disciplinas teóricas y prácticas conforman el arte militar.

Consecuentemente la REVISTA acoge no solamente a todo el personal de la Armada española, militar y civil, sino también al de las otras Marinas, mercante, pesquera y deportiva. Asimismo recoge trabajos de estudiosos militares y civiles, nacionales y extranjeros.

Con este propósito se invita a colaborar a cuantos escritores, españoles y extranjeros, civiles y militares, gusten, por profesión o afición, tratar sobre temas de historia militar, en la seguridad de que serán muy gustosamente recibidos siempre que reúnan unos requisitos mínimos de corrección literaria, erudición y originalidad fundamentados en reconocidas fuentes documentales o bibliográficas.

SUMARIO

	Págs.
<i>Apertura</i> , por el director del Órgano de Historia y Cultura Naval, CA Gonzalo Rodríguez González-Aller	9
<i>El precio del asedio napoleónico de Cádiz (1810-1812)</i> , por D. Manue Moreno Alonso	13
<i>Marinos criollos. Entre realistas y patriotas</i> , por Mariano de Juan y Ferragut	33
<i>El combate naval del lago Maracaibo</i> , por D. José María Madueño Galán	51
<i>Pascual Enrile, jefe de la escuadra de la expedición de pacifica- ción a Costa Firme (1815-1817)</i> , por D. Gonzalo Quintero Saravia	83
<i>La estrategia naval del general San Martín</i> por D. José Cervera Pery	115

INTERVIENEN EN ESTAS JORNADAS

Manuel Moreno Alonso es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Sevilla, y miembro de la «Internacional Napoleonic Society». A lo largo de su carrera ha investigado intensamente en diversos países de Europa y América. Durante siete años fue profesor de Historia en Inglaterra, en el Colegio Español de Londres y en el University College. Su actividad investigadora la ha dedicado en buena parte al estudio de la época napoleónica y a la Guerra de la Independencia, a la que ha dedicado varios libros: *La generación española de 1808; La junta Suprema de Sevilla; Los españoles durante la ocupación napoleónica; Sevilla napoleónica; Napoleón. La aventura de España; Las Cortes de Cádiz*, y, últimamente *La Constitución de Cádiz, una mirada crítica*. Además de sus obras sobre la figura y época de Napoleón, cabría destacar sus biografías de historiadores ilustres españoles, como Pi i Margall, Menéndez Pelayo o Cánovas del Castillo. En 2008 dedicó un libro a la Batalla de Bailén, titulado: *Bailé. El surgimiento de una nación*, con epílogo del teniente general Casinello —un libro de quinientas páginas sobre la acción militar que tuvo lugar hace ahora 200 años— considera que aquel día cambió la historia de este país. En 2009 obtiene el Premio de biografías Antonio Domínguez Ortiz de dicho año con el trabajo titulado *El mundo de un historiador. Antonio Domínguez Ortiz*. Su último libro de Historia militar es *La verdadera historia del asedio napoleónico de Cádiz (1810-1812)*. Una historia humana de la Guerra de la Independencia (2011). Un libro de cerca de 900 páginas, realizado con los papeles de Napoleón en París y con fuentes políticas, diplomáticas y militares existentes en el Reino Unido.

Mariano Juan y Ferragut es capitán de navío (R). Especialista en Submarinos y en Armas Submarinas. Diplomado en Estado Mayor de la Marina por la Escuela de Guerra Naval, en Estados Mayores Conjuntos por el CESEDEN y de la OTAN por el Colegio de Defensa de Roma y por la NATO School of Oberammengau (Alemania). Ha sido comandante de los siguientes buques: calarredes *Cíclope*, submarino *Cosme García*, transporte *Contramaestre Casado*, fragata *Asturias*, transporte de ataque *Castilla*, así como jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho y jefe del Estado Mayor de la Flotilla de Submarinos. Entre los destinos de tierra destacan: jefe de la Unidad de Política Exterior de DIGENPOL, Estado Mayor de la Armada (Gabinete de Estudios Orgánicos) y Estado Mayor de la Defensa (División de Planes) desde donde fue designado para formar parte de la delegación española en la conferencia de desarme de Estocolmo. Ha sido Director de la *Revista General de Marina* desde noviembre de 1997 hasta mayo de 2006 y de la revista *Proa a la Mar* que edita la Real Liga Naval Española. Es vicepresidente de la Fundación Letras del Mar; académico de número de la Real Academia de la Mar y vocal del Instituto Española Almirante Brown. Ha impartido conferencias sobre temas histórico-navales en Madrid, Barcelona, San Fernando, Cartagena, Toledo, Zamora, Cádiz, Novelda, Tarifa, La Romana y Filipinas.

Ha prologado varios libros, entre ellos: *Historia y estela del Crucero Canarias*, *Historia de la corbeta Tornado*, *Victoria por mar de los españoles*, e *Historia de los buques que honraron la memoria de Jorge Juan y Santacilia*. Está en posesión de numerosas condecoraciones y recompensas.

José María Madueño Galán, nació en Madrid. Es capitán de navío (R). Ingresó en la E.N.M. en el año 1963, saliendo de alférez de navío en 1968. Ha estado destinado en los siguientes buques: corbeta *Villa de Bilbao*, dragaminas *Tajo*, corbeta *Atrevida*, destructor *Churruca* y fragata *Baleares*. Ha sido comandante del patrullero *Bonifaz*. Es diplomado en Comunicaciones, Táctica, Analista de Sistemas y Guerra Naval. Está en posesión del idioma inglés. Ha sido comandante director interino de Escuelas y Estación Naval de La Graña; jefe de estudios de la Escuela de Suboficiales de la Armada; jefe de Comunicaciones del Estado Mayor de la Zona Marítima del Cantábrico. Ha publicado numerosos artículos en la *Revista General de Marina*. Ha sido colaborador de la Real Academia de la Historia en la elaboración del Diccionario biográfico español con más de 70 biografías de personajes de la Armada; jefe del Departamento de Historia y subdirector del Instituto de Historia y Cultura Naval. Está en posesión de numerosas condecoraciones y recompensas.

Gonzalo M. Quintero Saravia. Español de origen, nació el 6 de diciembre de 1964 en Lima (Perú). Es licenciado en: Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE y en Geografía e Historia, Sección de Historia de América, por la Universidad Complutense de Madrid; diploma y máster de Altos Estudios Europeos por el Colegio de Europa de Brujas (Bélgica); máster en Economía y Dirección de Empresas, MBA del IESE (Universidad de Navarra), doctor en Derecho, apto *cum laude* por unanimidad, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia; diploma de Estudios Avanzados, Departamento de Historia de América II, Universidad Complutense de Madrid. Es diplomático de carrera, ingresando en la carrera diplomática en febrero de 1992, habiendo desempeñado, entre otros los siguientes cargos: De septiembre 1992 a agosto de 1993 director de Asuntos Inter-americanos, del Ministerio de Asuntos Exteriores; de septiembre de 1993 a enero de 1997, ayudante del Presidente del Gobierno; de agosto de 2002 a febrero de 2003 ministro consejero de la Embajada de España en Colombia; de mayo a julio de 2006 subdirector general de Cancillería, Departamento de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación; de febrero de 2008 a septiembre de 2008 introductor de embajadores en funciones, Departamento de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación; desde diciembre de 2008 desempeña el cargo de embajador de España ante la República Islámica de Pakistán, Islamabad.

Ha publicado entre otros trabajos: *Las tropas realistas en la Guerra de Independencia de Colombia y Venezuela, 1810-1824* (en prensa); *Pablo Morillo: general de dos mundos*, 610 págs. Editorial Planeta, Bogotá, Colombia, 2005; *Don Blas de Lezo: defensor de Cartagena de Indias*, 310 págs. Editorial Planeta, Bogotá, Colombia, 2002.; Tesis doctoral sobre las relaciones entre el Derecho Internacional y las constituciones de los Estados titulada, *La Constitución como fuente de Derecho Internacional: el alcance vinculante internacional de la Constitución*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid 1996. Ha colaborado en numerosas publicaciones como la *Revista de Derecho Político* de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con «La Constitución como fuente de Derecho Internacional: El alcance vinculante internacional de la Constitución» Así como con la Real Academia de la Historia para el Diccionario Biográfico Español con las biografías de Blas de Lezo y de Pablo Morillo. Es miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y de la Real Academia española de la Historia. Hijo adoptivo de Cartagena de Indias por su contribución al estudio de la Historia de la ciudad por el libro: *Don Blas de Lezo: defensor de Cartagena de Indias*. Está en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras.

José Cervera Pery es licenciado en Derecho y Geografía e Historia. Periodista de titulación oficial. Autor de más de treinta y cinco libros publicados en los campos de la historiografía, narrativa, reportaje, poesía y derecho. Como historiador naval tiene publicados entre otros *La estrategia naval del Imperio (Auge, declive y ocaso de la Marina de los Austrias)*, *Marina y política en la España del siglo XIX*, *La Marina de la Ilustración (Resurgimiento y crisis del poder naval)*, *El poder naval de los reinos hispánicos*, *La guerra naval del 98 (a mal planteamiento, peores consecuencias)*, *Juan Bautista Topete: Un almirante para una revolución*, *El almirante Cervera: Un marino ante la Historia*, *La Marina española en la emancipación de Hispanoamérica...* Sobre la guerra en el mar dentro del contexto de la guerra civil, *Alzamiento y revolución en la Marina*, *La guerra naval española (1936-1939)* y *La historiografía de la guerra en el mar*. Como jurista, *El Derecho del Mar (de las bulas papales al convenio de Jamaica)* y *La problemática de la Pesca en el nuevo Derecho del Mar*. Es académico correspondiente de la Real de la Historia, y académico de número de la Real Academia del Mar, Real Academia de San Romualdo y de la Sociedad Heráldica Española, así como de otras instituciones españolas e hispanoamericanas. Premio Marqués de Santa Cruz de Marcenado (Príncipe de las Letras Militares) el más alto galardón cultural del Ministerio de Defensa, está en posesión de la Gran Cruz del Mérito Naval, Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort, encomiendas de las Órdenes de Isabel la Católica, Mérito Civil y Orden de África y otras importantes condecoraciones y distinciones. Es general auditor del Cuerpo Jurídico Militar en situación de retiro, y en la actualidad, asesor de la Dirección del Instituto de Historia y Cultura Naval y profesor de la Sociedad de Estudios Internacionales.

**CUADERNOS MONOGRÁFICOS DEL INSTITUTO
DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL**

- 1.—I JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA (Agotado)
ESPAÑA Y EL ULTRAMAR HISPÁNICO HASTA LA ILUSTRACIÓN
- 2.—II JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA (Agotado)
LA MARINA DE LA ILUSTRACIÓN
- 3.—SIMPOSIO HISPANO-BRITÁNICO (Agotado)
LA GRAN ARMADA
- 4.—III JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA (Agotado)
LA ESPAÑA MARÍTIMA DEL SIGLO XIX (I)
- 5.—IV JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA (Agotado)
LA ESPAÑA MARÍTIMA DEL SIGLO XIX (II)
- 6.—*FERNÁNDEZ DURO* (Agotado)
- 7.—*ANTEQUERA Y BOBADILLA* (Agotado)
- 8.—V JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
LA MARINA ANTE EL 98.—ANTECEDENTES DE UN CONFLICTO
- 9.—I JORNADAS DE POLÍTICA MARÍTIMA
LA POLÍTICA MARÍTIMA ESPAÑOLA Y SUS PROBLEMAS ACTUALES
- 10.—*LA REVISTA GENERAL DE MARINA Y SU PROYECCIÓN HISTÓRICA*
- 11.—VI JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
LA MARINA ANTE EL 98.—GÉNESIS Y DESARROLLO DEL CONFLICTO
- 12.—*MAQUINISTAS DE LA ARMADA (1850-1990)*
- 13.—I JORNADAS DE HISTORIOGRAFÍA
CASTILLA Y AMÉRICA EN LAS PUBLICACIONES DE LA ARMADA (I)
- 14.—II JORNADAS DE HISTORIOGRAFÍA
CASTILLA Y AMÉRICA EN LAS PUBLICACIONES DE LA ARMADA (II)
- 15.—VII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
POLÍTICA ESPAÑOLA Y POLÍTICA NAVAL TRAS EL DESASTRE (1900-1914)
- 16.—*EL BRIGADIER GONZÁLEZ HONTORIA*
- 17.—VIII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
EL ALMIRANTE LOBO. DIMENSIÓN HUMANA Y PROYECCIÓN HISTÓRICA
- 18.—*EL MUSEO NAVAL EN SU BICENTENARIO, 1992* (Agotado)
- 19.—*EL CASTILLO DE SAN LORENZO DEL PUNTA.—LA MARINA EN LA HISTORIA DE CÁDIZ*
- 20.—IX JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
DESPUÉS DE LA GRAN ARMADA.—LA HISTORIA DESCONOCIDA (1588-16...)
- 21.—CICLO DE CONFERENCIAS (Agotado)
LA ESCUELA NAVAL MILITAR EN EL CINCUENTENARIO DE SU TRASLADO
- 22.—CICLO DE CONFERENCIAS (Agotado)
MÉNDEZ NÚÑEZ Y SU PROYECCIÓN HISTÓRICA
- 23.—CICLO DE CONFERENCIAS
LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA ESPAÑOLA
- 24.—XI JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, EL MARINO HISTORIADOR (1765-1844)
- 25.—XII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
DON ANTONIO DE ULLOA, MARINO Y CIEN-TÍFICO
- 26.—XIII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
ÁLVARO DE MENDAÑA: EL PACÍFICO Y SU DIMENSIÓN HISTÓRICA
- 27.—CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (Agotado)
MEDIDAS DE LOS NAVÍOS DE LA JORNADA DE INGLATERRA
- 28.—XIV JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
D. JUAN JOSÉ NAVARRO, MARQUÉS DE LA VICTORIA, EN LA ESPAÑA DE SU TIEMPO
- 29.—XV JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
FERROL EN LA ESTRATEGIA MARÍTIMA DEL SIGLO XIX
- 30.—XVI JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
ASPECTOS NAVALES EN RELACIÓN CON LA CRISIS DE CUBA (1895-1898)
- 31.—CICLO DE CONFERENCIAS.—MAYO 1998
LA CRISIS ESPAÑOLA DEL 98: ASPECTOS NAVALES Y SOCIOLOGICOS
- 32.—CICLO DE CONFERENCIAS.—OCTUBRE 1998
VISIONES DE ULTRAMAR: EL FRACASO DEL 98
- 33.—*LA CARPINTERÍA Y LA INDUSTRIA NAVAL EN EL SIGLO XVIII*
- 34.—XIX JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA (Agotado)
HOMBRES Y ARMADAS EN EL REINADO DE CARLOS I
- 35.—XX JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA (Agotado)
JUAN DE LA COSA
- 36.—*LA ESCUADRA RUSA VENDIDA POR ALEJANDRO I A FERNANDO VII EN 1817*
- 37.—*LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA*
- 38.—*TRAFALGAR*
- 39.—*LA CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA. APROXIMACIÓN A UN CENTENARIO (1503-2003)*
- 40.—*LOS VIRREYES MARINOS DE LA AMÉRICA HISPANA*
- 41.—*ARSENALES Y CONSTRUCCIÓN NAVAL EN EL SIGLO DE LAS ILUSTRACIONES*
- 42.—XXVII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
LA INSTITUCIÓN DEL ALMIRANTAZGO EN ESPAÑA
- 43.—XXVIII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
LA ÚLTIMA PROGRESIÓN DE LAS FRONTERAS HISPANAS EN ULTRAMAR Y SU DEFENSA
- 44.—*LA GUERRA DE LA OREJA DE JENKINS (1739-1748)*
- 45.—HISTORIA DE LA ARMADA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL S. XIX: IMPORTACIÓN VERSUS FOMENTO (1814-1835)
- 46.—XXIX JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
PIRATERÍA Y CORSO EN LA EDAD MEDIA
- 47.—XXX JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
ANTECEDENTES BÉLICOS NAVALES DE TRAFALGAR
- 48.—XXXI JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA
EL COMBATE DE TRAFALGAR
- 49.—*CRUCEROS DE COMBATE EN ACCIÓN*
- 50.—*V CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE CRISTÓBAL COLÓN*
- 51.—XXXII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
DESPUÉS DE TRAFALGAR
- 52.—XXXIII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
EL COMERCIO MARÍTIMO ULTRAMARINO
- 53.—*VICENTE YAÑEZ PINZÓN Y LA CARABELA SAN BENITO (EN PRENSA)*
- 54.—XXXV JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
LA ARMADA Y SUS HOMBRES EN UN MOMENTO DE TRANSICIÓN
- 55.—XXXVI JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
LA MARINA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (II)
- 56.—III JORNADAS DE HISTORIOGRAFÍA NAVAL
LA HISTORIOGRAFÍA DE LA MARINA ESPAÑOLA
- 57.—XXXVII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
PLAN FERRANDIZ: PODER NAVAL Y PODER MARÍTIMO
- 58.—XXXVII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
PLAN CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE ANDRÉS DE URDANETA
- 59.—XXXVI Y XXVIII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
LA MARINA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA II Y III
- 60.—XXXIX JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
JOSÉ DE MAZARREDO Y SALAZAR
- 61.—XLI JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS Y LA ACTIVIDAD DE LOS CORSARIOS NORTEAFRICANOS.
- 62.—XL JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO SUMERGIDO.
- 63.—XLII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA (III).
- 64.—XLIII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA.
LA EMANCIPACIÓN DE AMÉRICA.

SUSCRIPCIONES:

Para petición de la tarjeta de suscripción:
INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL
Juan de Mena, 1, 1.º - 28071 MADRID
Teléf.: 91 379 50 50
Fax: 91 379 59 45
C/e: incn@fn.mde.es

NÚMEROS SUELTOS:

Para petición de números sueltos:
La misma dirección que para las suscripciones. Además,
Servicio de Publicaciones de la Armada (SPA)
Juan de Mena, 1 28071 MADRID

APERTURA

Gonzalo RODRÍGUEZ GONZÁLEZ-ALLER
Contralmirante-director
del Instituto de Historia y Cultura Naval

El proceso emancipador americano fue largo, discontinuo y laborioso. Abierto en 1810, con las Juntas Autonomistas de Caracas, Santa Cruz de Bogotá, Buenos Aires y Santiago de Chile, y cerrada en 1826 con el fin de la resistencia realista en Chile y Perú, y rendición de El Callao.

Fueron 15 años de alientos y regresiones, de estímulos y retrocesos, años sujetos también a las convulsiones políticas de su tiempo, con revoluciones importadas y reacciones de patriotismo.

La Marina española, en cada una de las fases del conflicto, y las nuevas que surgieron en apoyo de las nuevas nacionalidades, tuvieron un papel activo y en no pocas ocasiones decisivo en la gestación y desarrollo del conflicto. Pero si las primeras sublevaciones en América tuvieron como base causas económicas y sociales y sus objetivos estaban centrados más en intereses locales que en un proceso disgregador, las causas posteriores son difíciles de comprender, si no se inscriben en el marco de la monarquía española, sumida en una crisis de legitimidad, con la guerra de la independencia como telón de fondo, la renuncia al trono de Fernando VII y la aparición de las Juntas de Gobierno; acontecimientos, todos ellos, que van acelerando los procesos de emancipación, algunos cruentos y difíciles y que podrían ser interpretados como los que han dado en llamarse guerras de liberación.

La independencia hispanoamericana, abstracción hecha del aura romántica de la que ha querido dotársela, y el carisma personificado en lo próceres del independentismo, fue un hecho global, aunque no exento de variantes regionales, que debe ser contemplado en su contexto histórico mundial, muy especialmente en el de la historia europea, porque ignorar la historia del Viejo Mundo, significa hacer incomprensible la del Nuevo, ya que fue en el marco del conflicto mundial surgido en Europa, y en ella centrado, donde aparecieron y se configuraron las circunstancias en las que iba a gestarse la independencia de las nuevas naciones.

La formación en los virreinos americanos de unas Juntas a imagen y semejanza de las formadas en España para proclamar su independencia contra Napoleón es, sin duda, el aldabonazo inicial del movimiento emancipador, porque en América aquel concepto de autodefensa pronto comenzó a adquirir proporciones de mayor magnitud, y en estos primeros brotes secesionistas la Marina tendrá que apoyar y, en muchos casos consolidar, las operaciones en tierra con tropas expedicionarias, transportadas siempre en unidades navales y con marinos destacados al frente de ellas.

Reintegrado al poder Fernando VII, comprendió la gravedad del problema, porque la mayor parte de aquellas Juntas no tenían intención de renunciar a su autonomía; pero el momento no podía ser más desfavorable para España, agotada por el esfuerzo de la lucha contra el invasor, desorganizada y confusa. Pero aún así se hizo un intento desesperado por mantener el control de las Indias y la Marina no fue ajena a él. Para ello se realizó la expedición Morillo que obtuvo considerables éxitos en la zona del Caribe y obligó a huir al caudillo independentista Simón Bolívar.

La situación mejoraba en Nueva Granada, pero en 1818 cobró nueva violencia en la zona del Río de la Plata. Fernando VII se dispuso a enviar, con grandes esfuerzos, una segunda expedición destinada a sofocar el movimiento del libertador San Martín, pero este ejército expedicionario se sublevó el 1 de enero de 1820 a favor de la Constitución de Cádiz, prestando así un servicio inestimable a los argentinos; y aunque los liberales en el trienio constitucional intentaron pasar a la táctica del apaciguamiento, haciendo ver que América no tenía por qué separarse de la Metrópoli, ahora que estaba gobernada por idénticos principios constitucionales el argumento era demasiado ingenuo y no dio resultado, y al final se consumó sin que los bandos aparecieran claramente definidos en sus planteamientos. Pero a la Marina le supuso de inmediato un constante y generoso esfuerzo a bordo de buques mal artillados, poco veleros y sin repuestos contra las marinas nacientes. Además de permanentes pleitos con la hacienda pública para cobrar las consignaciones presupuestarias y las consiguientes pagas de las dotaciones, con una clase política incapaz de lograr en América un compromiso histórico.

El Instituto de Historia y Cultura Naval pretende con estas Jornadas reflexionar sobre los valores puestos en juego en el proceso emancipador, consciente de su trascendencia histórica, y para ello ha contado con historiadores e investigadores de acreditada solvencia y de expertos en el tema a tratar. Dentro de unos minutos abrirá el seminario el profesor de la Universidad de Sevilla don Manuel Moreno Alonso, sin duda el mayor y más prestigioso especialista en el mundo de la guerra de la independencia española, autor de numerosos libros. El último de ellos, la verdadera historia del asedio francés a Cádiz, auténtica obra maestra, elogiada unánimemente. Todo un lujo a nuestro alcance.

Dos estimados compañeros, los capitanes de navío Mariano Juan Ferragut y José María Madueño, nos hablarán mañana sobre los marinos criollos, tanto en las filas realistas como entre los nuevos patriotas, cuyos antagonismos no eran tan opuestos como parecían serlo, y también sobre el combate naval del Lago Maracaibo, tan discutido como poco pormenorizado por los historiadores. Y, por último, el jueves, como cierre de las Jornadas, el embajador Gonzalo Quintero Saravia, se adentrará en los diversos avatares de la expedición de Morillo y Pascual Enrile, como afirmación del todavía poderío español y, por último, nuestro más veterano colaborador, el general auditor Cervera Pery, nos expondrá las líneas maestras de la estrategia naval del general San Martín, tema tan poco conocido como atrayente, por el impacto que supuso en el proceso emancipador.

Quisiera añadir, por último, que al ser éstas las últimas Jornadas que tendré el honor de presentar, por imperativo legal, deseo expresarles mi gratitud a todos cuantos han venido acompañándonos en estas tareas divulgativas de nuestra historia naval, en la seguridad y confianza de que todos: conferenciantes, interlocutores y oyentes, habremos puesto un granito de arena en el mayor conocimiento, respeto y admiración por el devenir histórico naval español.

NOTA PARA NUESTROS SUSCRIPTORES

La REVISTA DE HISTORIA NAVAL realiza periódicamente la actualización de la lista de suscriptores que comprende, entre otras cosas, la comprobación y depuración de datos de nuestro archivo. Con este motivo solicitamos de la amabilidad de nuestros suscriptores que nos comuniquen cualquier anomalía que hayan observado en su recepción, ya porque estén en cursos de larga duración, ya porque hayan cambiado de situación o porque tengan un nuevo domicilio. Hacemos notar que cuando la dirección sea de un organismo o dependencia oficial de gran tamaño, conviene precisar no sólo la Subdirección, sino la misma Sección, piso o planta para evitar pérdidas por interpretación errónea de su destino final.

Por otro lado recordamos que tanto la REVISTA como los *Cuadernos Monográficos* del Instituto de Historia y Cultura Naval están a la venta en el Museo Naval y en el Servicio de Publicaciones de la Armada, c/. Montalbán, 2.— 28071 Madrid, al precio de 4 euros, la revista, y 6 euros, los cuadernos monográficos. .

La dirección postal de la REVISTA DE HISTORIA NAVAL es:

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL.

C/ Juan de Mena, 1, 1.^a planta

28071 Madrid (España).

Teléfono: (91) 312 44 27

Fax: (91) 379 59 45.

C/e: ihcn@fn.mde.es

EL PRECIO DEL ASEDIO NAPOLEÓNICO DE CÁDIZ (1810-1812)

Manuel MORENO ALONSO
Universidad de Sevilla

A don Francisco Saavedra —antiguo primer ministro de la Corona, ex presidente de la Junta Suprema de Sevilla, ministro de la Junta Central y miembro de la Regencia en Cádiz— no se le pasó por alto, en medio del torbellino de retórica patriótica, el alto coste de la resistencia frente al asedio napoleónico de Cádiz (1). Antiguo ministro de Hacienda de Carlos IV, se había ocupado después de este mismo ministerio en la Junta Central. Notoria había sido también con anterioridad, cuando estuvo al frente de la Junta Suprema de Sevilla, su preocupación por el hallazgo de recursos y financiación de los gastos del ejército de Castaños que obtuvo la victoria de Bailén (2).

Las cifras dadas por Saavedra son de gran interés, habida cuenta de lo poco que se conoce sobre el coste económico de la guerra napoleónica. También hay serias dudas sobre el importe de la ayuda material enviada por Inglaterra a España en los años 1810, 1811 y 1812 (3). ¡Nunca podrán calcularse, tampoco, las pérdidas sufridas por la población rural en concepto de abastecimiento de suministros de víveres y otras exigencias! (4)

Pero el caso de Cádiz, la tradicional «city» financiera española —con el poder financiero de su Junta presionando políticamente— es diferente (5). El *Wall Street* de Cádiz ha llamado al historiador norteamericano Lovett a la Calle Nueva, el centro financiero de la ciudad, donde se reunían los dirigentes principales de las grandes compañías comerciales españolas y extranjeras (6). Por más que en los años del asedio se hubiera visto mermado ampliamente el

(1) ACGFS, Caja N°61, leg.1. «Diario de las operaciones del Supremo Consejo de Regencia de España e Indias».

(2) Cfr. MORENO ALONSO, Manuel: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, Ed. Alfar, 2001.

(3) LASPRA RODRÍGUEZ, Alicia: «La intervención británica en España durante la Guerra de la Independencia: ayuda material y diplomática», RHM, año XLIX, 2005, Núm. Extraordinario, 69.

(4) Cfr. MORENO ALONSO, Manuel: *La verdadera historia del asedio napoleónico de Cádiz, 1810-1812. Una historia humana de la Guerra de la Independencia*. Madrid, Ed. Sílex, 2011, p. 890 .

(5) BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*. Madrid, Sílex, 2005, 90 y 387.

(6) LOVETT, G.H.: *La Guerra de la Independencia*, Madrid, Ed. Península, 1975, I, 348.

trasiego comercial con las Indias en relación con los tiempos anteriores. Pues como no había banqueros en la ciudad ni «ningún sustituto similar» para el dinero en circulación, el dinero estaba en manos de los mercaderes (7). Gracias a la vocación mercantil de sus componentes, la Junta dio a conocer con detalle, no en balde estaba formada por comerciantes, las sucesivas notas de los caudales invertidos en la defensa.

Así gracias a ellas puede verse desde el coste en hombres y suministros de las lanchas cañoneras hasta los dineros idos a un hospital flotante para prisioneros que se trasladaban de la Isla y de la Bahía. En estas relaciones hay referencias sobre el coste de los prisioneros en los cantones, las cantidades enviadas a los diferentes presidios, los gastos de impresiones para las oficinas de la Junta, los jornales pagados en el parque de artillería, el dinero destinado a corte de leña y a compra de ganado o suministro de vino. Inicialmente las cantidades mayores fueron destinadas al pago de las fortificaciones de la Isla, y al ejército del marqués de La Romana, seguido de lo empleado en las lanchas cañoneras y el dinero de los presidios. También fueron importantes las cantidades de dinero destinado a la fábrica de fusiles (8).

En abril de 1812, a propuesta de la Junta de Cádiz, las Cortes aprobaron una contribución directa y otra indirecta, que había de establecerse únicamente en la ciudad gaditana. De donde la importancia de los datos de Cádiz en medio de las cifras generales propuestas acerca de la financiación de la guerra sobre bases poco seguras (9). No debe de olvidarse que desde los primeros momentos de la ocupación se solicitaron recursos extraordinarios y urgentes para un ejército amigo (10). Por no hablar de las numerosas aduanas interiores que dificultaban en la práctica el cobro y la entrega de tales recursos (11).

En la defensa ante el asedio a Cádiz, como no podía ser de otra forma, el mismo ex ministro de Hacienda, convertido ahora en regente, hizo el balance del elevado costo del «sistema en grande» que se había decidido establecer, para hacer frente al asedio. De forma que, cuando la Regencia cotejó con los gastos la suma de los ingresos «verosímiles», incluida la parte que podía esperarse de las Indias, halló una desigualdad «enorme» entre unos y otros. Pues el déficit del erario no bajaba de quinientos millones de reales al año.

Las rentas y contribuciones de la Corona, insuficientes para cubrir sus gastos en tiempos de tranquilidad, rendían menos de la tercera parte de sus anteriores valores. El crédito se encontraba en el estado más deplorable tanto por las deudas contraídas como por las violentas medidas adoptadas con ante-

(7) JACOB, William: *Viajes por el Sur*, Sevilla, 2006, pág. 209.

(8) *Noticia exacta de lo ocurrido en Cádiz*, II, núm. I, VII-X.

(9) FONTANA, J. Y GARRABAU, R.: *Guerra y Hacienda*. Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1986, 97.

(10) MUÑOZ MALDONADO, J.: *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia*. Madrid, Imp. José Palacios, 1833, I, 161.

(11) FRANCO SALAZAR, P.: *Restauración política, económica y militar de España*. Madrid, Imprenta Dña. Sancha, 1812, 108.

rioridad. En mil doscientos millones de reales se estimó el presupuesto de gastos mínimos, toda vez que solas las provisiones del Ejército necesitaban 400 millones y la Marina 84. Cantidades que exigían previamente la liquidación de un extraordinario déficit acumulado que ponía en peligro las posibilidades del crédito, por no hablar de los juros, los censos y los préstamos (12).

En el momento de iniciarse el asedio de Cádiz, las necesidades dependientes de la Regencia, descontada la defensa de la Isla, se cifraban en la existencia de ocho ejércitos maltrechos y dispersos en la Península, con cien mil soldados «faltos de todo, y por consiguiente incapaces de obediencia y disciplina», que amagaban con el desorden y la anarquía. Un ejército en cuya oficialidad había un «vacío grande» en cuanto a la instrucción (13).

Tras muchas meditaciones y desengaños a las que no fueron ajenos la difusión de escritos particulares (14), la Regencia había comprendido que la cualidad más sobresaliente de un general no era el valor, como muchos decían en Cádiz, sino la reflexión que podía proporcionar al débil el triunfo sobre el fuerte. Igualmente, a pesar de las disputas tenidas con los ingleses desde los tiempos de la Central, sabía que el éxito de las operaciones militares dependía de los abastecimientos. Lo difícil no era luchar, sino encontrar los medios de abastecer a los ejércitos. En ello estaba el secreto de la victoria sobre los enemigos. La batalla de Cádiz habría de demostrarlo.

Fue preocupación del Consejo de Regencia, y particularmente de Saavedra, buscar los medios más apropiados para restablecer el crédito nacional. Se pensó hasta en reunir todos los medios de la deuda nacional en un solo punto, clasificarla en sus varias ramificaciones y alentar la esperanza de los acreedores del Estado. Se consideró como una de las medidas más urgente el arreglo del ramo de consolidación de vales reales, que abrazaba la «más cuantiosa parte de dicha deuda», como forma de asegurar el crédito (15).

A mayor abundamiento, se pidió al antiguo tesorero, ya cesante, don Vicente Alcalá Galiano —que de nuevo volvió a ocupar el cargo hasta su muerte a causa de la epidemia de fiebre (16)— el encargo que ya se le había hecho reiteradamente, de que publicase un estado «claro y prolijo» de la entrada y salida de caudales en la tesorería general el año anterior, «para que se desengañase el público de que todos los intereses reales, se habían administrado por el orden establecido». De forma que se viese claramente que «lejos

(12) ARGÜELLES: *Resumen histórico de la Reforma*, Oviedo, Publicaciones Clásicos del Pensamiento, 1989, I, 260-261.

(13) CLONARD, conde de: *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería*, cit., VI,82.

(14) CGFS: Caja 57(12). Presupuesto, anónimo, de los gastos que ocasiona mensualmente un ejército de 5.000 a 120.000 hombres, s.f.

(15) DOR, 19 de Febrero de 1810. Con este fin, la Regencia creó una Comisión, formada por «sujetos inteligentes y celosos», que señalasen el camino que se debía seguir. Para ello fueron comisionados Antonio Ranz Romanillos, Pedro Simón de Mendinueta y Miguel Lobo.

(16) ALCALÁ GALIANO, A.: *Memorias*, I,388.

de que los ingresos cubriesen los gastos indispensables, había un déficit inmenso, que hacía muy difícil cualquiera sustracción» (17).

En varias ocasiones se trató en el Consejo acerca el sistema que debería adoptarse para recaudar y administrar las cuantiosas sumas que precisamente habían de producir los bienes de los individuos de «todas clases», y especialmente de las más opulentas, declarados reos de alta traición. Al Ministerio de Hacienda se le encomendó, a este respecto, la reunión de todo tipo de noticias y documentos existentes sobre el particular, con la idea de formar un expediente y aplicarlo sin perjuicio de los «derechos de la justicia» (18).

El Gobierno tenía asumida la idea desde el principio de que sus medios eran insuficientes para sostener el grave peso de sus obligaciones que tenía sobre sí. Según el decir de Saavedra —que en sus tiempos de ministro de Hacienda había contemplado la erradicación del fraude y del contrabando en Cádiz (19)—, una y otra vez cotejó la suma de los «ingresos verosímiles», incluso lo que podía esperarse de las Indias, con el de los gastos indispensables, y halló un enorme exceso de los segundos respecto de los primeros: exceso o déficit que, aunque difícil de reducir a cálculo exacto, no bajaba de quinientos millones de reales al año.

Cantidad que era imposible de llenarla con exacciones. Pues las rentas ordinarias eran muy poco productivas con el país en guerra o ni siquiera llegaban a manos del Gobierno. Y en cuanto a los impuestos extraordinarios, aparte de la repulsa que crearía dada la «miserable situación» del país, en el caso de que se pudiesen establecer darían «cortísimo rendimiento, y sus efectos serían más perniciosos que útiles» (20).

Así que, desechada también la posibilidad del papel moneda, que en España era un recurso ya apurado por el uso y abuso que se había hecho de él, no quedaba otro remedio que el de los empréstitos, que era el único que dejaba «algún asidero a la esperanza». *Les lettres de change y sont les belles lettres*, se decía de Cádiz (21).

La escasez de dinero era angustiante desde muchos años atrás. Meses antes de la batalla de Trafalgar, en 1805, la Corona abrió un préstamo de cien millones de reales de vellón, repartidos en cincuenta mil acciones de 2.000 reales cada una. Ante lo cual, inicialmente, el Consulado de Cádiz se hizo cargo de todas las acciones para que fueran amortizadas en ocho años, con un interés de cinco y medio por ciento anual. Pero, después de la derrota, se vio la realidad. El contador general de la Caja de Consolidación, Manuel Sixto de

(17) DOR, 2 de Marzo de 1810.

(18) DOR, 7 de Abril de 1810.

(19) ACGFS, Caja 73(3). Memoria para erradicar el fraude y el contrabando en Cádiz, presentada a Francisco Saavedra por Leandro Francisco Cabrera y González. Granada, 15 de Abril de 1798.

(20) DOR, 31 de Marzo de 1810.

(21) FORD, Richard: *Manual para viajeros por Andalucía*, Madrid, Turner, 1976,137.

Espinosa, comunicó al Consulado de Cádiz que tan sólo se habían llenado a favor de la Caja cinco mil acciones de las 50.000 estipuladas (22). Cifras todas ellas en verdad insignificantes si se tiene en cuenta lo que costó al comercio gaditano las dos guerras de 1796 y 1804 con Inglaterra: 1.368.000.000 de reales (23).

Ante el empeoramiento de la situación económica a partir de entonces, la Corona se vio obligada a negociar sucesivamente nuevos préstamos de cantidades cada vez mayores a intereses que si se pagaban en vales eran del seis por ciento y si se hacían en plata eran del doce. Nada más empezar el nuevo año de 1806, se abrió un nuevo préstamo de 40 millones de reales en vales y plata, que debería ser extinguido «dentro del año de la paz siguiente a la guerra de aquella fecha» (24).

En medio de continuas solicitudes de préstamos realizados al Consulado de Cádiz a través del comisionado de la Caja de Consolidación en ésta, Benito de la Piedra, al Consulado se le confió también el socorro de la Plaza de Ceuta, mediante el envío de dinero y frutos por millón de cuatro millones de reales. Al mismo tiempo que se facultaba al Tribunal del Consulado de Cádiz para abrir otro préstamo de veinte millones para hipotecar los derechos consulares antiguos y modernos.

En 1807 dos nuevos préstamos, de 8.810.000 y 12.000.000 reales, respectivamente, se solicitaron del Consulado gaditano para destinarlo al Real Ramo la Marina «en sus urgentes necesidades». Este último fue aprobado el 13 de marzo de 1808. Según un estado de cuentas del tesorero del Consulado de Cádiz que tuvo delante el Consejo de Regencia, el total de préstamos abiertos por la Corona entre 1805 y 1808 superaba los cien millones (25).

En esta fecha, al comenzar la guerra —con una deuda que, según cálculos de la época, superaba los siete mil millones de reales— la situación no podía ser más desesperada. La solicitud de préstamos por parte de la Junta Central al Consulado será continua desde Sevilla: unas veces se le pide un millón de pesos fuertes, equivalentes —un peso, veinte reales- a veinte millones de reales de vellón, con un interés del seis por ciento y que sería reintegrado con los primeros caudales venidos de América (26).

Don Francisco Saavedra, el ministro de Hacienda de la Central, justificó la petición. Habla de las necesidades en que se encuentra el Ejército, insiste en la urgencia de la situación. Da seguridad en la forma de pago: el nuevo préstamo será pagado por mitad a la llegada de los navíos *San Leandro* y *San Rafael*, y en defecto de alguno de estos, al arribo del nombrado *Asia*.

(22) AGI, Indiferente, leg.2326. Espinosa al Consulado, 31 de Diciembre de 1805.

(23) VARGAS PONCE, José: *Servicios de Cádiz*, 37. Durante la guerra, iniciada en 1796, se transfirieron a las arcas reales, por vía de donativo o préstamos que no fueron reintegrados 329.047.466 reales.

(24) AGI, Indiferente, leg.2326. Real Orden de 29 de Enero de 1806.

(25) AGI, Indiferente, leg.2326. Cuenta general del Consulado de Cádiz, 20 de agosto de 1811.

(26) AGI, Consulados, leg.720. Martín de Garay al Consulado de Cádiz, Sevilla, 10 de Abril de 1809.

Otro préstamo, éste de ciento veinte millones de reales, obtuvo la Junta Central del Consulado de Cádiz el 20 de diciembre de 1809, a un mes vista de su refugio en la Isla (27). Éste parece impuesto, ya no es negociado. Se advierte la ausencia de tacto del ministro Saavedra —que desde la época en que fue ministro de Hacienda tan bien conocía los valores, gastos y líquidos de la Real Aduana de Cádiz (28)— que sabe convencer hasta a los comerciantes gaditanos (tal vez por su habilidad en las negociaciones y no sólo por su tez morena podía llamarle el *Gitano* el Príncipe de la Paz, según revelación del deslenguado Pizarro).

Muy por el contrario, el documento que establece el nuevo documento parece una proclama, que se inicia exponiendo las maldades y atrocidades de los franceses, y pide con urgencia el dinero «para sustentar la guerra contra el cruel enemigo». El préstamo se pide para «liberar a la patria de la tiranía del opresor enemigo... [porque] los gastos que exige y absorbe la presente guerra son sin duda enormes» (29).

El problema angustiante del dinero para la financiación de la guerra preocupó en Cádiz antes del asedio. A este respecto es significativo el informe que a este fin dirigió Ramón Lázaro de Dou —con posterioridad diputado por Cataluña y presidente de las Cortes— a una Comisión nombrada por decreto de 8 de junio de 1809, que tituló *Medios y recursos para sostener la guerra, en que con la mayor justicia se halla empeñada la nación hasta conseguir el glorioso fin, que se ha propuesto*. Señalando que para este empeño «nada puede verificarse sin dinero», propone medios para hallarle, y de esta forma poder socorrer a las «plazas sitiadas», aparte de suministrar armas, municiones, pan y otros remedios. Los medios no son otros que la creación de vales que hipotequen las operaciones comerciales y los negocios, con el compromiso por parte del Estado de su devolución «previo incremento de los capitales con intereses adecuados».

Desde el año anterior se habían establecido varios en Inglaterra y en los dominios de Indias. Concretamente a Inglaterra se tenía pedido un préstamo de dos millones de libras esterlinas, o lo que era lo mismo, doce millones de pesos —en Cádiz se solía hablar de pesos fuertes y no de reales (30)—, exigiendo para ello la garantía del gobierno británico, y ofreciendo por fianza la aduana de Cádiz, y aún la de México o Veracruz. Pero de momento, las peticiones no habían surtido el efecto deseado (31).

Lo mismo había sucedido con otro préstamo emprendido en América sobre bases «muy razonables». El ministro hasta accedió a negociar con anteriori-

(27) LUCENA, Manuel: «Los préstamos del Consulado de Cádiz a la Junta Central Suprema», *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXII, 1973-1974, 153-169.

(28) ACGFS, Caja 20. Estado de la Real Aduana de Cádiz desde el año 1782, s.f.

(29) AGI, *Consulados*, leg.721. R.O. de la Junta Central, Sevilla, 20 de diciembre de 1809.

(30) ALCALÁ GALIANO, A.: *Recuerdos de un anciano*, t. I, p. 10.

(31) DOR, 18 de Junio de 1810..

dad tres millones de pesos en América, pagaderos en letras sobre Londres, con el caballero Cochrane, pero el acuerdo fue imposible. Pues la negociación resultó «harto gravosa por la lentitud y pérdidas del reintegro» (32). Más tarde, además, no tardaría en saberse en Cádiz las actividades desempeñadas por el caballero inglés a favor de los insurrectos americanos mediante la inversión de las concesiones de tabaco —en cuyo desestanco la Comisión de Hacienda tendrá más adelante en cuenta el famoso discurso de Mirabeau en que combatía ante el cuerpo legislativo la libertad del cultivo del tabaco (33)—en la compra de fusiles y otros efectos de guerra para la «defensa» de aquellas provincias (34).

Al final llegó la respuesta del ministerio británico, en que manifestaba que el préstamo de diez millones de libras esterlinas de que se hablaba, «no sería bien admitido en Londres por ser la cantidad demasiado fuerte, y aun superior a cuantas hasta ahora había franqueado la Inglaterra a ninguna potencia de Europa». En este sentido, recomendaba no se propusiera este préstamo hasta «ver el éxito» que tiene el de los dos millones de libras pedidos anteriormente (35).

Más adelante, se calculará en dos millones de libras la cantidad «suficiente por el momento» para poner los ejércitos españoles «en estado respetable». Con una financiación de este monto se conseguiría, según el representante del Gobierno de Cádiz en Londres, «el objeto mayor que en muchos siglos se han propuesto las naciones» (36). Aun cuando algunos ingleses, cual fue el caso de Lord Collingwood, creían maliciosamente que el Gobierno de Cádiz contaba con cincuenta y un millones de duros, y sin embargo dejaba perecer de hambre a los «patriotas catalanes» (37).

Otra cuestión fue el interés de los comerciantes ingleses por las cosas que podía ofrecer Cádiz. «La cantidad de productos coloniales que puede producir Andalucía —llegó a escribir el general Blayney— es más que motivo suficiente para que impidamos con todas nuestras fuerzas que se someta a Francia». A lo que añadía: «Si Francia se apodera de ella, no cabe la menor duda de que en poco tiempo se convertiría en una formidable rival de nuestros productos coloniales de la India occidental» (38).

Particular resulta el interés que mostraba el general hacia el comercio gaditano, que concentraba las dos terceras partes del total del resto de los puertos de España. De donde el interés que él captó en sus habitantes por restaurar los

(32) JOVELLANOS: *Memoria en defensa de la Junta central*, I, 98.

(33) DAMG, S.f.[1812 ca.] Cádiz. Informe presentado por la Comisión de Hacienda del Consejo de Estado sobre el desestanco del tabaco.

(34) *Gazeta de Caracas*, núm. 93, viernes 13 de Enero de 1810.

(35) DOR, 19 de Mayo de 1810.

(36) AGS, Estado, leg.8302 (1.º). Londres, 11 de Junio de 1811.

(37) CANGA ARGÜELLES, José: *Observaciones sobre la historia de la Guerra de España*, I,330.

(38) BLAYNEY, A.T.: *España en 1810*. Edición de Manuel Moreno Alonso, Sevilla, Ed. Renacimiento, 2010, 73.

lazos de amistad con Inglaterra, «que en un momento dado puede destruir la rama más lucrativa de su comercio, de la que depende, en la actual situación del país, la existencia misma del Gobierno» (39).

Pero hasta entonces todo había resultado inútil, dadas las reducidas rentas de la Monarquía que, en 1809, habían resultado «cortísimas». Pues en este año anterior el dinero con el que se contó fue con el que vino de las Indias, alguna que otra partida que prestaron los ingleses, y los «recursos interinos» que se pudieron tomar, que apenas alcanzaron los 25 millones de pesos fuertes, ó 500 reales de vellón. Mientras los gastos ascendieron, si no pasaron de 50 millones de pesos fuertes (40).

En realidad, en palabras del propio Saavedra, este déficit «irremediable» fue la verdadera causa de las convulsiones y de las miserias que pasaron los ejércitos de la Junta Central. A la vista de todo ello, y de las dificultades presentadas en los meses anteriores, nadie como el Gobierno era consciente de la imposibilidad de encontrar nuevos recursos. Pero, aunque el Gobierno trataba de realizarlos con la mayor rapidez, no ignoraba que este recurso, fundado en el crédito, siempre era lento y aún dudoso «en especial para un Estado que en el concepto general de Europa se halla en vísperas de su ruina». La situación no podía ser más desesperada.

Ante esta situación, no había otra posibilidad que seguir dependiendo de la Junta de Cádiz, «compuesta en gran parte de los mayores capitalistas del reino». Por su parte, la Junta propuso al Gobierno hacerse cargo provisionalmente en su distrito de todas las rentas de la Corona, incluidos por supuesto los caudales procedentes de América. Precisamente, la llegada de los navíos *Asia* y *Algeciras*, procedentes del Veracruz con siete millones y medio de reales, aumentó la esperanza (41).

Pero la situación era bien difícil. Cualquier medida pasaba por asegurar «por medio de una distribución económica y oportuna» el mantenimiento de las cargas políticas y judiciales del Gobierno así como la subsistencia y aumento de los ejércitos nacionales. La alegría fue grande cuando llegó la proposición –que no tuvo efecto– de que una casa de comercio muy acreditada estaba dispuesta a entregar para la provisión de los ejércitos cien mil barriles de harina, correspondientes porciones de arroz, menestras y carne saladas, todo de buena calidad y a precios cómodos, con el alivio para la Real Hacienda de recibir el interesado su importe en letras contra las tesorerías de Indias (42).

Ante la gravísima situación económica del gobierno para hacer frente a tales gastos, la prepotente Junta de Cádiz propuso hacerse cargo provisionalmente en su distrito de todas las rentas de la Corona con inclusión de los caudales de América, y asegurar por medio de una «distribución prudente» el desempeño de todas las atenciones económicas del Gobierno.

(39) *Ibidem*, p. 120.

(40) DOR, 12 de mayo de 1810.

(41) DOR, 2 de mayo de 1810.

(42) DOR, 25 de mayo de 1810.

Ante ello, la Regencia consideró su propuesta como un «exceso de celo, no sólo imprudente, sino temerario». Dijo a la Junta que la situación militar de la Nación, y los ejércitos que necesitaba mantener, exigían la suma de cincuenta millones de duros anuales -como se deducía de un estado que se le presentó- por el coste de un ejército de ciento veinte mil hombres, distribuido proporcionalmente en sus diferentes ramas.

En las negociaciones con la Junta de Cádiz, el gobierno no ocultó que las rentas de la Corona y los caudales venidos de América en el año anterior —en que la confianza y el poder habían sido mayores— no habían pasado de veinte millones. Por lo que resultaba evidente que, no sólo el comercio de Cádiz sino aun los recursos de toda la Nación, no bastaban a suplir los otros treinta millones que se necesitaban. Dificultades a las que repuso la Junta que, aunque su propuesta se circunscribía a los «términos de una posibilidad prudente», el comercio de Cádiz tenía el crédito de toda Europa, y podría entablar operaciones mercantiles y de giro, que no estaban a disposición del Gobierno, ni de otro particular; y que si no el todo, por lo menos cubriría en gran parte el cúmulo de obligaciones que se resignaba a tomar sobre sí.

Ante las reservas del Gobierno a aceptar una propuesta de este calado, al final no tuvo otra opción que aceptarla (43). Pues el mismo pueblo de Cádiz, que tenía hechos préstamos y donativos, no sólo miró con gusto la medida adoptada por la Junta superior, de apoderarse inmediatamente que fue instituida, de todos los caudales existentes en la tesorería de la Real Hacienda, y de los procedentes de consolidación, correos y otros establecimientos públicos, sino que estaba «penetrado y firmemente persuadido, de que la misma Junta debía manejarlos en lo sucesivo, sin contar con los empleados del Estado».

Frente a las prudentes reservas del Gobierno, pueblo y Junta, sin embargo, apoyaban la misma opinión «con una energía singular». Frente a lo cual la Regencia, constituida en el mayor apuro, no tuvo más remedio que condescender con la propuesta, que «presentaba por una lado una apariencia plausible de recursos, y se apoyaba por otro en la opinión pública, la cual no hubiera dejado de causar al Gobierno de mala versación y de ambición codiciosa».

Así fue como se expidió el decreto de 31 de marzo de 1810, en el cual se fijaron las reglas del convenio hecho con la Junta de Cádiz, para la administración y distribución de caudales. Se veía claramente por parte de ésta su «espíritu monopolizador» y su «espíritu corporativo» que con poco éxito, en el fondo, intentó ejercer sobre la Regencia (44).

Por otro lado, además, el Gobierno creyó de buena fe, de acuerdo con lo estipulado, que la Junta haría frente no sólo a todas las obligaciones políticas, civiles y militares que se pudiesen comprender, por lo menos desde el Puente de Suazo a Cádiz, sino que también sostendría con oportunas remesas de dinero, víveres y vestuarios a los ejércitos de fuera, en la parte que no podían sufragar las respectivas provincias.

(43) *Elogio de España*, 198.

(44) JACOB, William: *Viajes por el Sur*, p. 371.

Pronto se vio, sin embargo, que los propósitos de la Junta no eran los que prometió desde el primer momento. No obstante haber atendido, como lo hizo, «bastante puntualmente» en todos los haberes a las tropas, fuerzas sutiles y obras de defensa de Cádiz y de la Isla. Pero otra cosa muy diferente fue con las demás obligaciones a la hora de atender con «igual puntualidad» a los demás ejércitos. Pues aunque en los primeros meses se remitieron oportunamente al de la Izquierda los fondos que se destinaron a su manutención, después sucedió poco más o menos lo mismo que con el de la Derecha, el de Cataluña, Galicia y otros del Reino.

El día 13 de febrero, la Junta Superior de Cádiz fijó un edicto para que desde este día, y con el objeto de atender a los enormes gastos y defensa en que se hallaba empeñada la plaza, se exigiesen en la aduana, además de los derechos comunes, el extraordinario de un cinco por ciento sobre todos los frutos y efectos exportables, para cualquier destino que fuese. Un impuesto que, previamente, se había propuesto a la Regencia, y que ésta accedió a él «con la limitación correspondiente» (45).

Ante esta situación «viendo esto el Gobierno, y que la Junta a los diferentes recuerdos que se la hacían, contestaba que atendería a las urgencias que se le indicaban, cuando los fondos se lo permitiesen» la Regencia volvió a hacer con la Junta de Cádiz un nuevo convenio. En razón del cual la Junta se obligaba a administrar lo necesario para sostener las operaciones activas que habían de ejecutarse en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, auxiliándola con todos los efectos propios, o que se hallasen en poder de la Real Hacienda.

Todo ello no era óbice para que, mientras tanto, por parte de la Junta se despotricara contra la mala organización hacendística del Gobierno. Especialmente en los primeros meses del asedio, la Junta no dejó de enviar oficios al Consejo de Regencia en los que denunciaba los desórdenes y vicios de la administración de la Hacienda, exponiendo diferentes propuestas para mejorar la gestión y dirección de los fondos públicos (46).

A causa de ello pasaban a su disposición los frutos venidos de América por donativos u otros títulos, para que pudiese venderlos o negociarlos; la plata existente en la Casa de la Moneda, las alhajas correspondientes al Rey y a Manuel Godoy, los vales reales del ramo de Consolidación, y los que se hallaban en la Tesorería mayor. Asimismo se pusieron a su disposición las libranzas de esta plaza procedentes de Caracas y otros parajes; lo mismo que la plata de catedrales y monasterios que se hallaban a disposición del Gobierno.

Pero, a pesar de ello, ni estos recursos extraordinarios, ni los dos adoptados por la Junta —del 5 por 100 de exportación y contribución sobre las casas de esta plaza—, ni los ingresos de América, ni los préstamos bastaban para los objetivos previstos. Ciertamente, el ejército de la Isla y la plaza de Cádiz resultaron socorridos, pero no las provincias y ejércitos de Cataluña, Aragón, Valencia, Extremadura, Murcia y otros puntos y plazas del reino, incluidas las

(45) DOR, 13 de febrero de 1810.

(46) AHN, Estado, leg. 3566, exp.25. Cádiz, 15-27 de febrero de 1810.

islas y los departamentos de Marina, que, aunque recibieron socorros, no fueron igualmente atendidos (47).

La Junta presentó al Gobierno un convenio de 19 artículos, en el que se comprendían las condiciones de la responsabilidad y sus obligaciones. Asunto sobre el que hubo «muchas y prolijas» conferencias particulares tanto con los regentes como con otras personas expertas en cuestiones de Hacienda. El asunto se debatió igualmente con el Consejo de Regencia unido. Por supuesto, se vieron muchos inconvenientes. Para realizar el plan, la dificultad mayor pasaba por tener que alterar todo el sistema administrativo de las rentas de la Corona establecido por las leyes.

Según el decir de Saavedra, en estas reuniones, se manifestó a los miembros de la Junta, «con toda sinceridad y franqueza», la envergadura del acuerdo que se trataba de hacer. Por parte del Consejo volvió a hacersele saber a la Junta que, de acuerdo con la situación militar en que se encontraba la nación y la fuerza de los ejércitos que tenía que mantener, nada menos que se necesitaba una suma anual de cincuenta millones de duros. Que no otro era el coste total de un ejército de 120.000 hombres, según se desprendía de un estado «muy específico y exacto» preparado al efecto.

Asimismo el Gobierno volvió a informar minuciosamente a la Junta de todas las rentas de la Corona existentes, aun antes de la invasión de Andalucía, incluidos los caudales venidos de América en la «primera efervescencia del patriotismo» de aquellos naturales. Todo lo cual no había pasado el año anterior de veinte millones. De donde se desprendía que era necesario cubrir un déficit de treinta millones de duros, «suma enorme a la cual dudaba la Regencia pudiesen alcanzar, no sólo los recursos de Cádiz, sino todos los esfuerzos de la nación, aun cuando no se hallase tan angustiada por los enemigos».

Bajo tales seguridades, según Saavedra, el Gobierno creyó de buena fe que la Junta mantendría «completamente» todas las obligaciones políticas, civiles y militares que se pudiesen comprender no solamente desde el puente de Suazo a Cádiz, sino que sostendría con oportunas remesas de dinero, víveres y vestuario a los ejércitos de afuera (48).

En cualquier caso, lo que resultaba evidente era que ni la defensa ante el asedio, ni el «sistema en grande» de defensa planeado por el Gobierno sería posible —para decirlo con palabras del regente Saavedra— sin recaudar «cuantas sumas se pudiese». Para lo cual era indispensable «el tener datos seguros, o a lo menos aproximados, de los recursos sobre que puede contar la nación, y de los manantiales de donde deben salir» (49).

(47) AHN, Diversos Colecciones, leg. 63, núm. 25. Isla, 16 de Diciembre de 1810. Real decreto dividiendo en seis distritos la Península, comprendiendo las provincias libres y las ocupadas por los enemigos.

(48) DOR, 31 de marzo de 1810.

(49) CANGA ARGÜELLES, José: *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España que escribieron los señores Clarke, Southey, Londonderry y Napier*. Londres, Impreso y publicado por D.M.Calero, 1829, p. 314.

Con este objeto, el Gobierno ordenó a todos los jefes de la Real Hacienda con los que se pudiese entrar en contacto en las provincias, que todos los meses dirigiesen a la Regencia un estado de la entrada en las tesorerías, por los diferentes ramos de Rentas Reales, incluso las de propios y arbitrios. En las órdenes se les hacía saber que mientras el Gobierno no recibiera contestación de haber recibido dicho estado mensual, no pagaría sueldo alguno a los empleados de Rentas y Propios. Una resolución que, aunque tomada ya con anterioridad y no obedecida, se comunicó por una nueva orden circular impresa, concebida en los términos «más fuertes y decisivos» (50).

Por su parte, la Junta, a partir de marzo de 1810, no dejó de presentar a la Regencia relaciones y resúmenes mensuales de la entrada y salida de caudales, «para que con la pureza de su administración se restableciese la confianza pública» (51). Razón por la cual no le faltó razón a ésta al convertirse, según su expresión, en el «superintendente de la Real Hacienda» (52).

En junio de 1810, en una visita de los diputados de la Junta de Cádiz al Consejo de Regencia, se conferenció también «prolijamente» acerca de la posibilidad de proporcionar medios suficientes para emprender durante los tres meses de julio, agosto y septiembre una «campana activa» contra los franceses. En esta ocasión se calcularon los gastos de los ejércitos en 45 millones mensuales, sin incluir en esta suma los demás gastos del Estado (53).

El 19 de junio de 1810, en una sesión que tuvieron los diputados de la Junta de Cádiz con Saavedra y Castaños sobre el «apronto de medios» para llevar a cabo en aquel verano una campana activa contra los enemigos, se llegó a algunos acuerdos. A cambio de ello la Junta exigió al Gobierno que pusiera en sus manos hasta los frutos venidos de Indias por donativos, incluida la quina; lo mismo que la plata existente en la Casa de la Moneda y las alhajas del Príncipe de la Paz, «recogiéndolas de cualesquiera manos en que se hallen, y vendiéndolas o haciendo de ellas el uso que la Junta crea más útil».

La Junta también exigió al Gobierno que pusiera a su disposición los vales reales depositados por el ramo de consolidación para amortizarse, los cuales no podrían volver a la circulación, pero sí entregarse a título de garantía de algún empréstito. El Gobierno también tendría que hacer entrega de las libranzas venidas de Caracas u otros parajes a favor del erario. También quedó en sus manos la plata y alhajas de las catedrales y monasterios que se hallaban en Cádiz a disposición del Gobierno, haciendo uso de ella «no para deshacerlas, pues su valor metálico no es correspondiente al costo de su hechura, sino para que coadyuvasen al crédito de la Junta» (54).

(50) DOR, 8 de mayo de 1810.

(51) AHN, Estado, leg. 3566, exp.42.

(52) *Manifiesto de la Junta Superior de Cádiz; en que refiriendo los principales sucesos acaecidos desde su instalación, expone su conducta en la administración de caudales del Erario público que tuvo a su cargo por el reglamento de 21 de Marzo de 1810.* Cádiz, en la Imprenta de la Junta Superior. Año de 1811, p. 16.

(53) DOR, 18 de junio de 1810.

(54) DOR, 19 de junio de 1810.

En varias ocasiones, los miembros de la Junta de Cádiz refirieron los «grandes» esfuerzos y diligencias que hacían para buscar dinero, una vez que el producto de las Rentas Reales y los caudales venidos últimamente de América se habían gastado. Pero, al final, terminaron por reconocer que en Cádiz no había los recursos que en otros tiempos, pues con motivo de la conquista de Andalucía, «todos habían procurado poner su dinero en salvo enviándolo a la América o a Inglaterra» (55). Cuando alguna vez llegaban navíos como la fragata *Neptuno* o la *Diamante*, que procedentes de Lima trajeron 130.000 y 138.000 duros respectivamente, la alegría fue flor de un día (56).

Una mañana se presentó ante la Regencia Don Vicente Alcalá Galiano, pidiendo autorización para imprimir un «largo papel», del que leyó algunos trozos, manifestando el origen, naturaleza y ventajas de los impuestos sobre los consumos, llamados vulgarmente Rentas provinciales. ¿Pero servirían tales impuestos para la financiación de la guerra? El Gobierno le contestó que no podía autorizar esta clase de escritos. Tan solo le aconsejó que pidiese licencia al juez de imprenta, y canalizara la publicación por el orden regular (57).

Por el contrario hubo también escritos quejándose de la elevación de impuestos especiales. Hasta el mismo Ayuntamiento de Cádiz solicitó que se le exonerara de contribuir al impuesto del 17 por ciento cargado sobre el valimiento de sus propios a la Real Hacienda por serle imposible satisfacer su enorme cuota (58).

Una noche, ocho o nueve individuos de la Junta de Cádiz se personaron ante la Regencia para manifestar su preocupación por la publicación de una Real Orden impresa que autorizaba el comercio directo desde todos los puertos de Indias a las colonias, y aun a los dominios extranjeros de Europa. El asunto era de una gravedad extrema.

A consecuencia de ello, se examinó el origen de la Orden, se trajo el expediente de donde dimanaba, y se vio, efectivamente, que sobre una resolución de la Regencia de 17 de mayo, limitada al renglón de harinas al puerto de La Habana y a ciertos casos particulares, había formado la Secretaría de Indias, erróneamente, una orden extensiva a todos los renglones mercantiles y a todos los puertos de América. Se demostró que la orden se había impreso sin noticia de la Regencia. En vista de lo cual, ésta resolvió que de inmediato se recogiesen todos los ejemplares de la Orden (59).

Por razones obvias, en Octubre de 1810, la Regencia no dudaba que estas «oportunas demostraciones interinas» pudieran ser «puntuales, exactas y enteramente conformes a los documentos en que se funden». Pero, cuando

(55) DOR, 23 de junio de 1810.

(56) DOR, 25 de junio de 1810.

(57) DOR, 1 de julio de 1810.

(58) AHN, Consejos, leg.12001, exp.77. Cádiz, 19 de octubre de 1810.

(59) DOR, 22 de junio de 1810.

menos, mostró sus reservas ante cualquier método seguido que no fuera el convenido. No obstante lo cual, el Ministerio de Hacienda siguió careciendo del conocimiento determinado de ingresos y salidas, que por esta razón no pudo presentar ante las Cortes.

Tras la reunión de éstas, el convenio realizado entre la Regencia y la Junta de Cádiz fue rescindido. No lo fue por imposición de las Cortes, sino por iniciativa de la Junta, indignada de que no se le hubieran entregado los caudales — 2.059.016 pesos fuertes— que trajo a Cádiz el navío *San Pedro Alcántara*, procedente de Lima (60). La Junta envió a cuatro diputados a quejarse de ello, ante lo que el Gobierno se mostró dispuesto a rescindir lo convenido, «pero que sería en los términos francos y liberales en que se había hecho» (61). Para la rescisión del convenio la Regencia nombró, por su parte, a Vicente Alcalá Galiano, Víctor Soret, Cristóbal de Góngora y Mateo Díez Durán, intendente éste de los cuatro Reinos de Andalucía. Por parte de la Junta, fueron nombrados Tomás Istúriz, Miguel Lobo, Luis Gargollo y Santiago Terry (62).

Tras la rescisión del contrato con la Junta de Cádiz, la Tesorería General volvió al manejo de los caudales reales con el cargo de una deuda de 70 millones sólo en Cádiz. Los pagos pendientes seguían siendo cuantiosos. Sólo en el mes entrante, los cuerpos militares, las fortificaciones y las otras cargas del propio recinto necesitaban de sumas portentosas que resultaba imposible hacerlas efectivas (63). No obstante, el Gobierno contaba con un «regular» repuesto de víveres para algo más de dos meses. Incluso había pendientes algunas contratas que, de concluirse, podían facilitar víveres para mucho más tiempo, «aún para atender a las obligaciones de afuera». Tras la experiencia vivida en aquellos meses, era evidente que con los caudales procedentes de Indias y los productos de todas las rentas de Cádiz —únicos recursos con que había podido contar la Regencia— no se alcanzaba a cubrir ni la mitad de los gastos (64).

Para Cádiz, el precio de la salvación fue la ruina del comercio que, particularmente, desde la declaración del libre comercio entre España y América, en 1778, había sido tan boyante. Los testimonios dados sobre el particular por el conde de Maule o Vargas Ponce muestran que, en pleno asedio, los propios comerciantes gaditanos fueron conscientes de la ruina tal vez para siempre de sus actividades por causa de la guerra. Cuando todas las miradas se dirigieron al Nuevo Mundo como un nuevo Eldorado desde donde vendría la solución para el pago de la guerra, el debate se apoderó de los periódicos y de los *ideologistas* (65).

(60) DOR, 24 de septiembre de 1810.

(61) DOR, 27 de septiembre de 1810.

(62) DOR, 4 de octubre de 1810.

(63) *Mi viaje a las Cortes*, 1 de noviembre de 1810.

(64) DOR, 26 de octubre de 1810.

(65) LÓPEZ CANCELADA, Juan: en su periódico gaditano *Telégrafo americano*, que salió semanalmente entre el 10 de octubre de 1811 y el 31 de marzo de 1812, habló de la mala situación en que se hallaban las rentas americanas por lo mucho que las gravaron las disposiciones de Godoy y por el desorden con que la habían multiplicado los empleados.

En mayo de 1810 el Gobierno de la Regencia solicitó a Nueva España un préstamo de 20 millones de pesos, que debía recaudarse en los consulados de México, Guadalajara y Veracruz. Fue el préstamo más grande que le pidieron a la colonia, y era virtualmente imposible que se lo pagaran. Esta suma era mayor que el valor de todas las importaciones de España a México en 1810 (más de 17 millones de pesos) y mayor que las exportaciones de Nueva España (16 millones de pesos). En noviembre de 1810 volvió a pedirse otro de dos millones a través del virrey Venegas, que envió las usuales «invitaciones» a los posibles donadores. Incluso le pidió al Arzobispo que ordenara a todos los sacerdotes que en las misas rezaran porque el préstamo se obtuviera (66).

El 22 de junio de 1810 fueron embarcados rumbo a Cádiz cinco millones de pesos, que constituyeron la mayor de todas las remesas enviadas desde México. Mucho más escasos fueron los fondos recogidos en el Perú. Pues cuando, el 2 de Enero de 1810, el Consulado de Lima ofreció contribuir con un donativo de un millón de pesos, a finales del siguiente mes de junio tuvo que reconocer que solamente habían sido reunidos 600.000 pesos a un interés del 6 por ciento (67).

Difícilmente la actividad existente en la ciudad antes del asedio, tal como se desprende de la *Guía de Comercio de Cádiz para 1807*, podía recuperar los niveles anteriores a la guerra. Ni sus acreditadas casas aseguradoras, casi todas ellas en manos de vascos, ni la actividad de los buques empleados en el comercio ni las de las casas de comercio volverán a recuperarse (68).

Pero algo, sin embargo, estaba cambiando. De no haber sido por ello no se hubiera publicado la famosa orden apócrifa de 1810 sobre la «libertad de comercio» en América, que, aunque fue desmentida por la Regencia ante la indignación de los comerciantes gaditanos, no dejó de ser la manifestación de una voluntad de apertura del comercio de todos los puertos de América con las naciones de Europa y colonias extranjeras(69) . Una decisión que parecía haber puesto al descubierto la verdadera aunque inconfesable voluntad del Consejo de Regencia en su lucha contra Napoleón (70).

Precisamente en unas reflexiones dirigidas a la Regencia, Blanco White, «respetuosamente», expuso a su consideración que, si no quería que se excitara «universalmente» en los americanos el *espíritu de independencia* y aun de odio respecto de la metrópoli, debía quitar las trabas a su comercio, «y no hagan que el interés de los particulares se hallen en oposición con la obediencia a su gobierno» (71).

(66) ANNA, Timothy E.: *La caída del gobierno español en la ciudad de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 173.

(67) HAMNET, Brian R.: *Revolución y Contrarrevolución en México y el Perú (Liberalismo, realeza y separatismo 1800-1824)*. México, Fondo de Cultura, 1978, p. 36.

(68) BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*. Madrid, Sílex, 2005, p. 514.

(69) Según ARGÜELLES: *Examen histórico de la Reforma Constitucional de España*, t. I, p. 124.

(70) SUPERVIELLE HERNÁNDEZ, Manuel G.: *La burguesía gaditana en la crisis del Antiguo Régimen. Cádiz, Centro de estudios Constitucionales y Universidad de Cádiz*, 2007, p. 169 y ss.

(71) *El Español*, IV, 30 de Julio de 1810, p. 319.

De donde la particular preocupación americana del regente Saavedra, consciente desde el primer momento de que la noticia de la instauración de la propia Regencia, tras la disolución de la Junta Central en las circunstancias que se produjo, podía reforzar la convicción de los americanos de que la Península estaba perdida. Y lo que era todavía peor: que el reducto de Cádiz estaba igualmente perdido. Porque, después de la caída de toda España en poder del Usurpador, con qué fundamentos podía explicarse «la soberanía de los comerciantes de Cádiz y de los pescadores de la Isla de León» (72).

Desde meses atrás era un tema, además, entre «los contados habitantes metidos en los asuntos públicos» la cuestión de la probable independencia de América, que se comentaba «como un evento que ocurrirá con certeza si los franceses consiguen conquistar España». Hasta el punto de que había algunos habitantes de la ciudad que hicieron los preparativos para trasladarse a América (73).

No obstante, la ayuda del comercio gaditano a la causa patriótica fue fundamental. En la lucha contra el francés, Ramón Solís habla del «heroísmo» del comercio de Cádiz aún cuando los tiempos fueran tan negativos (74). Su espíritu «patriótico» fue innegable. Hasta una de las tradicionales Guías comerciales, de las que solían comprender las oficinas respectivas a los ramos de hacienda de la ciudad y provincia se le dio el nombre de «patriótica»: *Guía patriótica de España para el año de 1811, que comprende los principales artículos de los forasteros, Guerra, Marina, Hacienda y Comercio*, que fue publicada en la Isla de León en 1811. Evidentemente, de ser la primera actividad de Cádiz el comercio, ésta había pasado a ser la última, convirtiéndose en la primera la guerra.

No dejó de ser significativo a este respecto que, a pesar de la decadencia de la actividad comercial, el puerto de Cádiz se vio inusualmente concurrido. La abundancia, en medio de las privaciones existentes propias de la guerra, fue el tono que caracterizó la vida de la ciudad durante el asedio. «La abundancia de víveres —escribió Alcalá Galiano— había producido tal comodidad de precios que bien podía llamarse baratura, naciendo esta ventaja de estar libre el mar y hallarse abolidos los derechos sobre introducción de comestibles, por lo cual acudían a surtir de todo a la crecida población de aquella isla bloqueada por tierra, así de los lugares vecinos, situados a la orilla del mar, como de los más lejanos» (75).

Ahora bien, a pesar de esta impresión y de los capitales que parecían confluír tan fácilmente a la ciudad sitiada —se hablaba de que sólo entre 1808 y 1810 habían llegado de América 71.616.228 pesos fuertes (76)— el comer-

(72) STOETZER, Carlos O.: *El pensamiento político en la América española durante el período de la emancipación (1789-1825)*. Madrid, Instituto d Estudios Políticos, 1966, t. I, p. 110.

(73) JACOB, William: *Viajes por el Sur. Cartas escritas entre 1809-1810*. Sevilla, Portada Editorial, 2002, p. 77.

(74) SOLÍS, R.: *El Cádiz de las Cortes*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1956, p. 130.

(75) ALCALÁ GALIANO, A.: *Memorias*, t I, p. 292.

(76) CASTRO, Adolfo de: *Cádiz en la guerra*, p. 74.

cio de Cádiz quedó profundamente herido. Así, cuando el Consulado de Cádiz, le pidió con urgencia el Consejo de Regencia la cantidad de 400.000 reales, sólo pudo hacerle efectivo la mitad. Mientras en algunos informes, cuya cantidad pareció «excesiva y de imposible recaudación», según el decir del diputado Villanueva, se pedían donativos o exacciones de hasta cinco millones de pesos fuertes a Cádiz y a la Isla «para atender a las graves y urgentes necesidades del ejército» (77).

Continuos y sucesivos fueron los planes que se hicieron a este respecto dirigidos a «dar dinero *mucho y pronto*». En algunos se proponía, alegremente, restablecer el crédito público, dando valor al papel moneda tan desacreditado, y poner en circulación y en manos del Gobierno dentro de breves días 100 millones de pesos fuertes. En una comisión secreta se discutió acerca de la posibilidad de pedir a Cádiz y a la Isla un empréstito de 100 millones de reales, y si se le darían por hipoteca los productos de la aduana de aquella ciudad (78).

En las Cortes, al hablar de recursos con los que proseguir la guerra, el diputado Capmany llegó a decir que «antes nuestros Reyes en los apuros del Estado solían hallar recurso en los judíos; pero ahora no halla S.M. nadie que le socorra, ni judío ni cristiano» (79).

Por su parte, el barón de Antella propuso en las Cortes que se amonedara la plata existente en Cádiz, ya estuviera en barras o labrada. Operación que bien podía hacerse en la Casa de Moneda de la ciudad o en las de Tarragona o Valencia, para que de esta forma la plata sirviera de hipoteca para los préstamos «que exigen las circunstancias apuradas de la nación». A lo que se replicó que no quedaba ya allí plata para barras, y que si la labrada se fundía perdía mucho de su valor (80).

Al concluir el año 1811, los servicios pecuniarios de Cádiz a la causa nacional se contabilizaron en 18.310.002 de reales en concepto de donativos, 2.882.632 en contribución extraordinaria y 20.181.805 en concepto de préstamos. Lo que sumaba un total de 65.181.805 de reales. «Don patriótico el más cuantioso» de cuantos ofrecieron cualquiera otras ciudades. Eso sin tener en cuenta las pérdidas ofrecidas por la ciudad a consecuencia de la guerra, que fueron estimadas en 981.664.436 reales (81).

Durante el asedio los gastos invertidos en su defensa —«gastos correspondientes a las defensas de este distrito»— pagados por Cádiz importaron un total de 92.203.397 reales. En números redondos las cantidades mayores fueron dedicadas al pago de los regimientos de este ejército y partidas sueltas (36.590.000); al pago de las fuerzas sutiles (9.033.000); a la compra de buques menores para su auxilio, efectos navales y armamento para baterías

(77) *Mi Viaje a las Cortes*, 6 de noviembre de 1810.

(78) *Ibidem*, 7 de noviembre de 1810.

(79) *Ibidem*, 24 de noviembre de 1810. Cfr. MOYA, Francisco José y REY JOY, Celestino: *El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz*. Cádiz, Tipografía Comercial, 1912, p. 20.

(80) *Ibidem*, 2 de diciembre de 1810.

(81) VARGAS PONCE, J.: *Servicios de Cádiz*, p. 29.

flotantes (4.958.000); a la compra de paja, cebada, leña y otros artículos de reales provisiones (18.492.000); a la dirección general de artillería (5.410.000); a la tesorería de fortificación de la plaza para pago de jornales (3.150.000); a compra de madera, cales, fajinas y piquetas por derribo de los almacenes del Puntal y Puerta de Tierra (2.240.000); para gastos del hospital real de la plaza (2.101.000); para la fortificación de La Carraca (1.579.000), entre las cantidades más relevantes (82).

Por mucho que los periódicos —el *Diario Mercantil*, particularmente— publicara continuamente las listas de productos entrados en la ciudad desde la carne salada de cerdo o el aceite a las naranjas y limones o tapones de corcho, la ciudad vivía el asedio holgadamente. En cualquier caso, de momento, con el funcionamiento del mercado, la salvación de la ciudad, independientemente de su alto coste, estaba asegurada. Pero la deuda continuaba, al tiempo que el gobierno de la Regencia seguía pidiendo préstamos para el sostenimiento de la defensa ante el asedio y la continuidad de la guerra (83).

Como es de suponer, las Cortes se ocuparon con frecuencia de la necesidad de obtener ingresos extraordinarios, publicando decretos para hacer posible el mantenimiento de la guerra. A veces se tuvo en consideración las providencias dadas al efecto por el gobierno anterior de la Junta Central. Según una memoria leída en las Cortes en vísperas de la batalla de Chiclana: «buscar dinero y restablecer el crédito» era la solución que se precisaba para la continuación de la guerra (84).

Extractando noticias y discursos de las Cortes, el *Semanario Patriótico* publicó en febrero de 1811 que con una deuda de más de siete mil millones «nos resolvimos a resistir a nuestros enemigos». Refiriéndose a los intentos por parte de la Junta Central y la Regencia de tratar de disminuir el déficit con una contribución extraordinaria de guerra, la confiscación de las propiedades de los franceses, la recogida de plata labrada, o la venta de obras pías, divulgaba la idea de que todo ello era insuficiente. Sobre todo cuando, para el año entrante, se necesitaban 1.100 millones según un cálculo aproximado, mientras las rentas con que se contaban eran de 250 millones, a las que se podían añadir, todo lo más, de 200 a 300 procedentes de América (85).

El asunto de los gastos de la defensa frente al asedio no terminó con el fin de éste. Pues, en la tardía fecha de 1817, todavía se seguía tratando el tema de los gastos verificados en las fortificaciones y otras obligaciones realizadas en la Isla de León durante la guerra (86).

En 1818 el militar Vargas Ponce —bien conocido por sus obras históricas, que le llevaron por méritos propios a la Real Academia de la Historia— dio

(82) VARGAS PONCE, J.: *Servicios de Cádiz*, pp. 115-116.

(83) AGI, Consulados, leg.722. Reales Ordenes de 20 de 3 y 5 de enero de 1811, por las que el Supremo Consejo de Regencia pedía al Consulado de Cádiz un nuevo préstamo de 15.000.000 de reales «para atender a las urgentísimas atenciones de la nación»

(84) DSCC, 1 marzo de 1811. Memoria leída por José Heredia, ministro de la Guerra. Éste dijo que «para haber energía y actividad es indispensable, durante esta formidable lucha, que todo sea militar, y que todo se dedique a la guerra».

(85) *Semanario Patriótico*, XLV, Jueves 14 de Febrero de 1811, p. 310.

cálculos precisos sobre el costo de las defensas gaditanas frente al asedio. Teniendo en cuenta que Cádiz tomó sobre sí la guarnición de su recinto, la ciudad asumió el mantenimiento de 8.000 combatientes, «vecinos-soldados». «Servicio gigante», según califica, que ahorró a la Hacienda durante seis años continuados una cantidad prodigiosa. El autor consideraba que el costo diario de gastos supuso para la ciudad la cantidad de 120.000 reales al día por seis años (87).

Muchos años después, cuando desde su exilio de Londres pasó revista a la reforma constitucional de Cádiz, Argüelles siguió considerando como una claudicación por parte de la Regencia el haber dejado en manos de la Junta Provincial de Cádiz —«una corporación poderosa, compuesta de las personas más distinguidas y opulentas de una plaza sitiada»— la administración de la Tesorería General.

En su opinión, la Junta Superior lo hizo porque estaba «temerosa de que los apuros del erario pusiesen en peligro la defensa del recinto sitiado». Desde su punto de vista, fue un ofrecimiento que hizo la Junta gaditana, y que el Gobierno aceptó descargándose de «uno de los cuidados más urgentes». Por lo cual, asimismo, quedaba desautorizado y comprometido con el *público*, que vio con asombro su incapacidad para dirigir, por sus propios agentes, el ramo «más importante» del Estado. Todo lo cual, según Argüelles, hizo que «el partido de los enemigos extraviase la opinión de las provincias ocupadas, presentando al gobierno legítimo convertido en instrumento de cálculos y especulaciones mercantiles» (88).

Sin embargo, teniendo en cuenta las condiciones tan difíciles en que al principio tuvo que moverse el Gobierno, obligado a actuar en clara desventaja frente a la poderosa oligarquía comercial gaditana, parece evidente que la Regencia dictó mucho de ser un instrumento de los mercaderes de la Junta y el Consulado (89). Conocido es el episodio del propio presidente de la Regencia, el obispo de Orense, que cuando los representantes de la Junta la hablaron de la conveniencia de vender las alhajas de los templos para emplearlo en la dotación de los ejércitos, se levantó con ira de su sillón, arrojó la campanilla que compulsivamente apretaba, y se salió del aposento, «dejando sin más respuesta que el desaire a los mensajeros de la Junta» (90).

(86) AMSF, leg.25, núm.75. San Fernando, 29 de junio de 1817.

(87) VARGAS PONCE, José: *Servicios de Cádiz*, p. 16.

(88) ARGÜELLES, Agustín de: *Examen histórico de la Reforma Constitucional de España*, t. I, p. 124.

(89) *Maestro Salmón, P.: Resumen histórico de la Revolución de España*, III,80. Según éste, el ministro de Hacienda «pedía a la Junta suministros impracticables en razón de los millones de reales a que ascendían, cuando a unos y a otros constaba la penuria y escasez del erario, que en aquella época no tenía en arcas cien pesos fuertes; y calculado el valor de lo pedido con su transporte, ascendía a siete millones de esta especie de moneda». Salmón se refiere, en concreto, a la petición de 2.600.000 raciones, 27.282 libras de tocino; 299.075 fanegas de trigo; 268.075 de cebada; 1.075.500 arrobas de paja, con otros varios artículos que se debían remitir «a los mismos puntos mismos de donde los percibía Cádiz».

(90) CASTRO, Adolfo de: *Historia de Cádiz y su Provincia*, 714.

REVISTA DE HISTORIA NAVAL

Petición de intercambio

Institución

Dirección postal

País

Teléfono

Fax

Nos gustaría intercambiar su Revista/Cuadernos:

- Revista de Historia Naval
- Cuadernos Monográficos

con nuestra publicación

.....
.....
.....
(Ruego adjunte información sobre periodicidad, contenidos... así como de otras publicaciones de ese Instituto de Historia y Cultura Naval.)

Dirección de intercambio:

Instituto de Historia y Cultura Naval
Juan de Mena, 1, 1.º 28071 Madrid
Teléfono: (91) 312 44 27
Fax: (91) 379 59 45
C/e: ihcn@fn.mde.es

MARINOS CRIOLLOS ENTRE REALISTAS Y PATRIOTAS

Mariano JUAN FERRAGUT
Capitán de navío (R)

Y considerando la fidelidad de nuestros vasallos y los trabajos que los descubridores y pobladores pasaron en su descubrimiento y población, para que tengan la mayor certeza y confianza de que siempre estarán y permanecerán unidas a nuestra real corona, prometemos y damos fe y palabra real por Nos y los reyes nuestros sucesores que para siempre jamás no serán enajenadas ni apartadas o en todo o en parte, ni sus ciudadanos ni poblaciones, por ninguna causa o razón o a favor de ninguna persona; y si Nos o nuestros sucesores hiciéramos donación o enajenación contra lo susodicho, sea nula, y por tal fin declaramos.

Emperador Carlos (Real Cédula de 14 de sept. de 1519)

El tema que vamos a tratar no es fácil de exponer ni de abordar, pues se trata de hacer una relación o censo de los marinos criollos protagonistas de la emancipación americana en los dos bandos litigantes, el de los partidarios de la corona hispánica, o realistas, y el de los contrarios a ella, los patriotas o insurgentes, así como de los marinos peninsulares que lucharon a favor de la emancipación.

Vamos a ocuparnos de unos hombres y sus circunstancias; no vamos a tratar, por tanto, del proceso emancipador ni de sus causas, ni tampoco de las campañas y batallas habidas.

Los criollos son los hijos de españoles nacidos en el Nuevo Mundo, o bien familias de procedencia española afincadas en América, bien sean de primera o de varias generaciones. Las familias llegan, se establecen, y en sus hijos, que ya se sienten americanos, crece una rivalidad hacia los españoles peninsulares, a los que despectivamente denominan *chapetones*, en Sudamérica, o *gachupines*, en México.

Hacia el año 1800, la América hispana tenía unos 17 millones de habitantes, de los que apenas 4 millones eran de raza blanca, de ellos entre 150.000 y 200.000 eran españoles peninsulares, el resto eran criollos.

En principio, la situación jurídica de los criollos era idéntica a la de los súbditos peninsulares, aunque realmente no sucediera así. En igualdad de

condiciones eran preferidos los españoles que ocupaban los puestos influyentes y aunque eran una minoría, en torno al 2 por 100 de la población, tenían en sus manos todo el aparato institucional de los virreinos. Los criollos, que suponían el 12 por 100 de la población, era un grupo muy poderoso económicamente. Sus haciendas y su educación superaban a menudo a las de los peninsulares. Considerándose iguales y aun superiores, se sentían injustamente marginados al ser mantenidos en segundo lugar y ser excluidos, a causa de su nacimiento, de los cargos importantes de la administración.

En las ciudades y puertos americanos que experimentaron un desarrollo económico propiciado por el comercio ultramarino, como era el caso de Buenos Aires, La Habana, Caracas, México, etc., surgió una aristocracia criolla, que al igual que la peninsular, recurrió a la Real Armada para dotar a sus hijos de una salida profesional prometidora, que en el caso americano se manifestó con la venida a la metrópoli de jóvenes criollos que sentaron plaza en las Reales Compañías de Guardiamarinas, después de pasar las pruebas de hidalguía de los cuatro apellidos. Al respecto, hubo una excepción, la de D. Vicente Inca Yupanqui, de Lima, por su notoria nobleza-expresaba la Real Orden- al ser descendiente de los Reyes Incas.

El número de los criollos, o españoles de Ultramar, que ingresaron en la Real Armada desde el empleo de caballero guardia marina, se incluye en uno de los apéndices del libro *La marina española en la emancipación de Hispanoamérica*, del general Cervera Pery. Dicho número, en el periodo comprendido entre 1721 y 1835, asciende a 178 personas. El grupo más numeroso es el formado por los cubanos (44), seguido por los argentinos (31), peruanos (24), y mejicanos y colombianos con igual número (18); el resto de los otros nueve grupos oscilan entre 1 y 9 personas. Esa cantidad sirve perfectamente para nuestros fines, que en este caso se limita a hacernos una idea de cuantos podían ser los oficiales criollos en la Real Armada, durante el proceso de la emancipación.

Por otro lado, en un trabajo de Rosa María Hervás, que trata sobre los guardiamarinas americanos en Cartagena en el periodo 1777 a 1824, publicado en la *Revista de Historia Naval*, se afirma que de los 781 guardiamarinas que sentaron plaza en el periodo indicado, casi el 5 por 100 (37), son americanos, mayoritariamente de padre peninsular y madre americana, y un grupo más reducido son de familias americanas por ambas líneas. En el caso de que se incluyan aquellos, que habiendo nacido en la Península, estén vinculados con el Nuevo Mundo por tener una parte de su familia americana (padre, madre, o abuelos), serían 30 guardiamarinas más. Con esto, los vinculados, directa o indirectamente, con América y que se formaron en Cartagena serían 67, es decir, el 8,5 por 100 del total.

Sobre la emancipación de la América española, que condujo a la independencia sin la descolonización, se deben destacar dos aspectos:

- El grupo que lideró la emancipación fue el criollo.
- La mayoría de los autores coinciden en que se trató de una guerra civil,

una guerra entre hermanos. Tanto criollos como peninsulares a la hora de decidirse por un bando, que no siempre coincidió con el de la tierra que les vio nacer, pesaron sus circunstancias y motivaciones.

Al igual que en las demás guerras civiles que a lo largo de los siglos XIX y XX han librado las «dos Españas» que nos han *helado el corazón*, la mayoría de los oficiales de nuestra Corporación se han inclinado por el bando vencedor, excepto en el caso de la emancipación americana.

Así, en la Guerra de la Independencia, que algunos historiadores también la han calificado de guerra civil, el personal de la Armada dispensó a todos los niveles un rechazo generalizado al rey intruso, salvo unas pocas excepciones: los afrancesados. A título de ejemplo, decir que de los 90 oficiales generales, (incluidos 34 brigadieres), que figuran en el Estado General de la Armada de 1808, sólo 3 sirvieron al rey José, aunque entre ellos estaba el teniente general don José de Mazarredo, considerado por la mayoría de los historiadores como uno de los mejores almirantes españoles, si no el mejor, de todos los tiempos.

En cuanto a las tres guerras Carlistas del nuestro convulso siglo XIX, en un trabajo del coronel de Infantería de Marina don José Fernández Gaitán, publicado en la *Revista de Historia Naval*, aparecen relacionados una veintena de marinos que sirvieron en las filas carlistas, acompañada por una breve síntesis de sus servicios. Entre los oficiales de la Armada que cambiaron de bando destacar a un ex ministro de Marina, Federico Anrich, siendo Pi y Margall presidente de la República; un teniente general de la Armada, Marcelo Spínola; un jefe de Escuadra, Manuel Maestre, así como varios oficiales, de todos los empleos del Cuerpo General, uno de Infantería de Marina y otro jurídico. Señalar que en dicha relación figuran varios títulos nobiliarios, así como el criollo José Álvarez de Toledo y Dubois, singular y controvertido personaje del que nos ocuparemos más adelante.

En nuestra guerra civil de 1936, es bien conocido que un reducido número de oficiales sirvieron en la Marina republicana, muchos de ellos debido a que al iniciarse el conflicto se encontraban en territorio que permaneció leal a la República. En todo caso si exceptuamos al contralmirante jefe del Arsenal de Ferrol, ex ministro de Marina en la República, y al subsecretario del Ramo al estallar el Movimiento, un general de artillería de la Armada, no hubo ningún otro oficial general que permaneciera fiel al Gobierno. Ningún capitán de navío sirvió en dicho bando, a excepción del comandante del *Jaime I*, que no quiso mandar el acorazado tras producirse la sublevación de los cabos y fue pasado a destinos burocráticos de poco relieve. En cuanto a capitanes de fragata sólo tres permanecieron fieles a la República, junto a trece capitanes de corbeta-de-128-, así como un reducido número de tenientes y alféreces de navío.

Después de lo dicho, acaso con más extensión de la debida, entramos en el meollo de nuestro trabajo. Para empezar, debemos decir que tanto en el bando «patriótico», o sea los que luchaban por la emancipación, como en el «realista», es decir los que pelearon contra ella, hubo criollos en los dos bandos, así como también hubo oficiales peninsulares en ambos bandos, aunque sólo un

reducido número luchó a favor de la emancipación. En el plano temporal también hubo grandes divergencias, pues mientras unos se identificaron con la causa patriota, incluso antes de que se iniciaran las insurgencias, otros mutaron de bando cuando prácticamente ya habían cesado.

Destacados marinos criollos combatieron en el bando realista como fue el caso del brigadier de la Armada Tomás Sostoa Achúcarro, nacido en Montevideo, o el del capitán de navío Rosendo Porlier, nacido en El Perú. Mencionar también al capitán de fragata Pedro Agar, nacido en Santa Fe de Bogotá, que si bien no combatió, fue en dos ocasiones miembro de la Regencia del Reino.

En todo caso, la Armada a raíz de las primeras deserciones de oficiales criollos, tomó medidas para evitarlas. Así, el jefe del apostadero de Montevideo, al informar al secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, sobre la desertión del alférez de fragata Benito Linch, decía: «...no hay un solo hijo del Pays que no adolezca del mismo mal, y así ruego de nuevo a V.E. que por ningún pretexto venga ninguno». A consecuencia de este parte, con fecha 1 de junio de 1811, el ministro ordenó al director general de la Armada y al comandante general de la Escuadra, que «...hiciesen provisiones reservadas para que interín duren estas circunstancias, no vaya a América ningún individuo de la Armada oriundo de aquellas región.»

Consideraciones generales sobre la Emancipación:

- No fue un movimiento de masas populares, salvo el caso de Méjico.
- Los indígenas y masas populares combatieron indistintamente en el bando realista y en el patriótico.
- La Armada tuvo que hacer frente a sus responsabilidades en Ultramar en uno de los periodos de más debilidad de su andadura histórica, coincidiendo con el de la «Marina poca y mal pagada».
- El proceso de la Emancipación no fue pródigo en grandes enfrentamientos navales, aunque los hubo y tuvieron su trascendencia. De ahí que, al igual que a lo ocurrido en la Guerra de la Independencia, muchos de los oficiales de Marina combatieron en tierra, lo que no debe llamar la atención por ser, entonces, el Cuerpo General el único cuerpo de guerra de la Armada, y por ello tanto el mando como los oficiales de los batallones de Infantería de Marina eran del citado cuerpo general.
- Destacar la mentalidad naval de los principales caudillos patriotas: San Martín, Bolívar y O'Higgins. Su valoración sobre la importancia del dominio del mar fue clave en la consecución de sus objetivos.
- La masonería, en especial las logias *Lautaro* y *Sociedad de los Caballeros Racionales*, propició el caldo de cultivo que favoreció con hechos e ideas el proceso emancipador. También tuvo su trascendencia la expulsión de los jesuitas (cerca de 2.500 jesuitas expulsados de América pertenecían a familias criollas).
- Los dos virreynatos más antiguos: Nueva España y Perú, se mostraron como las regiones más conservadoras y fieles a la metrópoli, siendo los

últimos territorios que se independizaron. Por el contrario, los virreinos de Nueva Granada y Río de la Plata, creados en el siglo XVIII, fueron los promotores del proceso emancipador. De estos virreinos surgieron los principales caudillos: Bolívar y San Martín.

- Los focos realistas que más resistieron, se localizaron en los lugares en los que la Armada tenía bases o apostaderos: Montevideo, Puerto Cabello, Veracruz y El Callao.
- Por otro lado, los historiadores que han tratado la Emancipación han dividido los 15 años que duró el proceso en etapas o periodos, cuyo número oscila entre dos y cinco, jalonados en función de diversos acontecimientos y vaivenes acaecidos en ambos hemisferios hispanos. En todo caso, la separación cronológica de los periodos no puede ser estricta, pues caracteres de unos se anticipan o retrasan en otras regiones. Señalar las dos etapas diferenciales que establece el catedrático de la Complutense Mario Hernández Sánchez-Barba:

1ª etapa, de Emancipación; de 1808 a 1814, durante la Guerra de la Independencia española, (los territorios americanos alcanzan la independencia de hecho).

2ª etapa, de Independencia; de 1814 a 1824, iniciada tras el gobierno absolutista de Fernando VII y reforzada durante el Trienio liberal (independencia de hecho y de derecho).

No vamos a entrar en disquisiciones acerca de los términos «emancipación» e «independencia». No queremos *liar el palangre* —perdonen la expresión, aunque sea marinera—, pues pretendemos ir aclarando la maniobra y proceder a encasillar a nuestros personajes en los sitios que las circunstancias y actitudes les colocó en la crónica de la Historia, en especial las de los oficiales criollos de la Real Armada, que tuvieron que sufrir el trance de decidirse por la llamada de la sangre o la de la tierra que les vio nacer.

Dado que el escenario en que se desarrolló el proceso de emancipación tiene una gran extensión geográfica, para facilitar la exposición, lo dividiremos en cuatro teatros:

- Teatro del Río de la Plata. Aquí haremos la semblanza de seis marinos criollos: Zapiola, Viana, Lynch, Irigoyen, Guruchaga y Thompson, así como uno peninsular: Ruiz de Huidobro.

Don José Matías Deogracias Zapiola, nació en Buenos Aires; su padre era natural de Orio, y oficial de la Real Armada, siendo su madre de Buenos Aires. Se educó en el Seminario de Nobles de Madrid y sentó plaza en la Compañía de Guardiamarinas de Ferrol. Mientras permaneció en la Real Armada tuvo como comandantes a los más brillantes y heroicos oficiales de la época, como Alcalá Galiano, Alcedo, García del Postigo y Romay, con los que hizo varios viajes redondos a América. En 1805 fue destinado al apostadero

de Montevideo y de allí pasó a Buenos Aires, donde luchó contra las invasiones inglesas.

En 1810, se encontraba en Buenos Aires donde apoyó la Revolución de Mayo y al intentar pasar el buque de su mando al bando patriota, fue tomado preso por el mismo Romarate, que le destituyó del mando, siendo enviado a España, por conspirador. Pero gracias a los oficios de un compañero de armas destinado en Montevideo, sobrino del teniente general de la Armada don Juan María de Villavicencio, no fue preso ni tampoco vigilado al llegar a Cádiz. Pasado poco tiempo se le dio el mando de una cañonera para combatir contra los franceses durante el asedio de Cádiz. Pero a pesar de todo, en su mente seguía bullendo el mismo entusiasmo y la misma ambición para servir a la independencia de la tierra que le vio nacer.

En 1811, solicitó volver a América al mando del correo *Santa Casilda*, lo que se le negó rotundamente. Esto dio lugar a que se recrudecieran las sospechas contra él, destinándole a un servicio de tierra para instruir batallones de Marina. Mientras tanto, no se apartó de la idea de que para el éxito de la revolución era de suma importancia difundirla subrepticamente, como así lo realizó desde su puesto de secretario de la logia Lautaro de Cádiz. Él, junto con Alvear, informaron a San Martín de la existencia de la citada logia. Posteriormente, los tres decidieron escaparse a Londres y desde allí, embarcaron en la fragata *George Canning* camino de Buenos Aires. A su llegada, los tres se presentaron al primer Triunvirato y Zapiola, que en diciembre de 1812 fue dado de baja en la Real Armada, colaboró para establecer la logia Lautaro, de la cual fue el primer secretario, y ayudó a San Martín a crear el Regimiento de Granaderos a Caballo. A las órdenes de Alvear, participó en el sitio y toma de Montevideo. Con el Ejército de los Andes de San Martín, cruzó la cordillera y luchó en Chacabuco, Concha Rayada y Maypú —en esta tuvo una destacada actuación, mandando la mitad de la caballería patriota— y fue ascendido a general. Regresó a Buenos Aires y se incorporó a la Marina, donde en 1828, alcanzó la jefatura de la Armada. Al año siguiente se retiró de la vida pública para dedicarse a actividades rurales. En 1852 regresó al servicio activo, siendo nombrado ministro de Guerra y Marina. Posteriormente desempeñó distintos cargos públicos, de los que se retiró definitivamente en 1859. Murió en Buenos Aires en 1874. Fue el fundador de la Escuela de Guerra Naval argentina.

Francisco Javier de Viana y Alzáibar, nació en Montevideo. Su padre coronel del Ejército y gobernador de dicha ciudad era natural de Álava, y su madre de Vizcaya. A los 10 años, fallecido su padre, fue enviado a España para continuar sus estudios, ingresando en la Compañía de Guardiamarinas de Cartagena. Participó en la conquista de Menorca y en el sitio de Gibraltar. Dio la vuelta al mundo en la fragata *Astrea* y fue elegido para la expedición Malaspina, embarcando primero en la *Descubierta* y después en la *Atrevida*.

Siendo teniente de navío, regresó a Montevideo al mando de la *Descubierta*, allí ascendió a capitán de fragata y participó en la comisión demarcadora de límites con Portugal. Estuvo tres años de gobernador de las Malvinas y al enfermar solicitó destino de tierra. Se le nombró sargento mayor de

la plaza de Montevideo con el empleo de teniente coronel del ejército. En 1806 y 1807 se enfrentó a los británicos, resistiendo en la ciudadela de Montevideo, que fue la última posición que se rindió. Los ingleses le ofrecieron el cargo de jefe de policía, que rechazó sin dudar. Cuando el estallido revolucionario de 1811 era comandante de la guarnición de Maldonado y dejando atrás sus raíces y tradiciones, se unió a la Junta de Mayo en Buenos Aires. Sus primos y cuñados, la mayoría oficiales de Marina, se dividieron en realistas y patriotas.

Siendo jefe del Estado Mayor del ejército sitiador de Montevideo, tuvo fuertes enfrentamientos, políticos y personales, con Artigas, el caudillo de la revolución en la Banda Oriental. Viana abandonó el sitio de Montevideo y marchó a Buenos Aires. Fue nombrado ministro de Guerra y Marina y ascendido a brigadier general. Se dedicó a organizar una fuerza naval y sus esfuerzos se vieron recompensados al derrotar al almirante Brown, irlandés al servicio de los patriotas, a la escuadra realista frente a Montevideo. Por avatares políticos emigró a Río de Janeiro. Regresó a Montevideo, donde falleció en 1820.

Benito Lynch Roo. Nació en Buenos Aires; su padre era contador de la Real Aduana de Buenos Aires, siendo su madre natural de dicha ciudad. Se educó en el Seminario de Nobles de Madrid y sentó plaza en la Compañía de Guardia Marinas de Cádiz y como tal tomó parte en la batalla de Trafalgar a bordo del navío *Santa Ana* cayendo prisionero de los ingleses. Posteriormente siendo alférez de fragata, fue destinado a Montevideo a la *Peregrina*, desertando de esa fragata, según el parte del comandante de aquel apostadero don José M^a de Salazar, y tal como ya hemos comentado anteriormente, su fuga dio lugar a una orden para que los oficiales naturales del país no fuesen destinados a aquellos reinos. A raíz del movimiento de Mayo pasó al ejército patriota argentino. En 1815, con el empleo de capitán obtuvo la licencia absoluta.

Matías Miguel de Irigoyen. Nació en Buenos Aires y sentó plaza de guardiamarina en la Compañía de Ferrol. Participó en la batalla de Trafalgar, donde resultó herido. Fue destinado a Buenos Aires donde se sumó al movimiento patriótico, por lo que fue dado de baja en la Real Armada. Fue el primer embajador, nombrado por el gobierno insurgente, en Europa y enviado a Londres para solicitar ayuda material y diplomática para la causa independentista.

A su regreso a Buenos Aires, fue jefe de la División de Artillería en las campañas de la Banda Oriental. Después del derrocamiento de Alvear como Director Supremo, formó parte del tercer triunvirato junto con San Martín y Serratea. Ocupó varios altos cargos, entre ellos fue ministro de Guerra y Marina. Falleció en Buenos Aires.

Francisco de Gurruchaga. Nació en Salta, en el seno de una de las familias más ricas del virreinato. Estudió en el Seminario de Nobles y siendo teniente de fragata combatió en Trafalgar a bordo del navío *Santísima Trinidad*.

Se escapó a Buenos Aires, donde se unió a la Revolución de Mayo. Fue el encargado de crear la primera escuadra naval, que pagó con su propio dinero. Esa escuadra fue derrotada y costó otra constituida por siete barcos. También

desempeñó importantes destinos, gastando toda su fortuna financiando la insurrección. Murió en 1846, sumido en la extrema pobreza.

Matías Jacobo Thompson. Nació en Buenos Aires y sentó plaza en la Compañía de Guardiamarinas de Ferrol. Participó en la batalla de Trafalgar. Cuando las invasiones inglesas en el Plata era capitán del puerto de Buenos Aires. Apoyó la Revolución de Mayo, siendo enviado a Estados Unidos para obtener material y apoyo político para la emancipación. En el viaje de regreso a Buenos Aires, murió a bordo y su cuerpo fue arrojado al mar.

Pascual Ruiz Huidobro. Nació en Orense y su carrera naval la desarrolló en su mayor parte en el virreinato del Río de la Plata, donde ascendió a jefe de escuadra. Siendo gobernador de Montevideo luchó contra las invasiones inglesas. En tres ocasiones estuvo a punto de ser virrey, pero por unas causas u otras todas se frustraron.

Apoyó la Revolución de Mayo y se pronunció para la destitución del virrey y el paso del poder al cabildo, hasta que el gobierno legítimo de España fuera repuesto. Sospechoso por ser español, la primera Junta lo separó del mando militar. El segundo Triunvirato lo nombró embajador ante el gobierno de Chile, pero nunca llegó murió en el viaje, en Mendoza, en 1813.

Teatro de Costa Firme. Aquí trazaremos la semblanza de dos criollos: Padilla y Lino de Clemente.

José Prudencio Padilla, almirante de la Armada de la Gran Colombia. Era mulato y había servido en la Real Armada como contramaestre. Participó en la batalla de Trafalgar a bordo del navío *Santa Ana*. Cayó prisionero de los ingleses y sufrió tres años de cautiverio. En 1808 pudo regresar a España y combatió a los franceses en varios frentes. Pasó destinado a América, al apostadero de Cartagena de Indias, uniéndose de inmediato al bando patriota. Entabló buena amistad con Bolívar y éste le ofreció el mando de la flota venezolana, luego convertida en la de Colombia. Tomó parte en varias acciones navales y fue el artífice de la decisiva victoria de Maracaibo. Ascendido a almirante, organizó la Armada y fue destinado a Cartagena de Indias, donde se le acusó de conspirar contra el Libertador. Fue desposeído de su cargo y posteriormente condenado a muerte, fue ejecutado el 2 de octubre de 1825. Cuando el tiempo serenó los ánimos fue rehabilitado en sus grados y honores.

Lino de Clemente y Palacios, nacido en Venezuela, hijo de un coronel del ejército español. A los 7 años fue enviado a España para iniciar sus estudios. Sentó plaza de guardiamarina en la compañía de Cádiz. Estuvo embarcado en el navío *Conde de Regla*, perteneciente a la escuadra de Lángara y posteriormente en la fragata *Santa Rosa*, mandada por el capitán de navío Federico Gravina. Después de su destino en el navío *Asia*, con el que se incorporó en La Habana a la escuadra de Aristizábal, regresó a Cádiz, participando en la defensa de dicha ciudad del asedio inglés. En el año 1800, siendo teniente de navío y después de 16 años de servicios en la Real Armada, solicitó el retiro y se trasladó a Caracas. Allí fue nombrado síndico y procurador general. Al estallar en 1810 el movimiento revolucionario se unió a la causa patriota participando en varias acciones de guerra. En 1811 fue uno de los 44 diputa-

dos firmantes de la declaración de la independencia. Alternó su actividad política con las acciones de guerra. Fue ascendido a capitán de navío, tomando parte en la expedición de Los Cayos, y en muchas acciones de guerra en Onoto, La Puerta, Aragua, Carabobo y otros lugares. Cayó prisionero de las fuerzas realistas hasta que su cuñado Bolívar (estaba casado con una hermana del Libertador), lo liberó de la prisión de La Guaira. Fue enviado a Estados Unidos para adquirir armas y municiones. Estuvo en la capitulación de Cartagena, derrota de Salinarina y entrega de Maracaibo. Después de desempeñar el mando de la escuadra de operaciones, fue ministro de Marina, ascendiendo a vicealmirante. En 1830 pidió el retiro por motivos de salud. Falleció en Caracas cuatro años después. Sus restos reposan en el Panteón Nacional.

Teatro de Nueva España. Aquí trataremos a un marino peninsular: Negrete, y tres criollos: Porlier, Tosta y Álvarez de Toledo.

Pedro Celestino Negrete y de Falla. Primer presidente constitucional de Méjico (del 4 al 10 de octubre 1824).

Nació en San Esteban de Carranza, en el señorío de Vizcaya. Cuando todavía no había cumplido los quince años sentó plaza en la Compañía de Guardiamarinas de Ferrol. Fue designado para formar parte de una comisión encargada de levantar las cartas de la costa de Veracruz a las órdenes del capitán de navío Ciriaco Ceballos, comandante del Apostadero de Veracruz y experto hidrógrafo, que había participado en la expedición de Malaspina. Negrete, ya alférez de navío, estuvo dos años a bordo del bergantín *Alerta*, con base en Campeche. Luchó en una nueva guerra con los ingleses, cuyos navíos hicieron aparición ante Veracruz y a los que Ceballos con todos los buques disponibles les hizo frente. Sin abandonar sus funciones hidrográficas luchó contra los corsarios que pululaban por todo el golfo de Méjico, haciendo numerosas presas y afianzando su fama de excelente marino. Con ocasión de un motín que estuvo a punto de costar la vida a Ceballos, su jefe y amigo, logró Negrete embarcarlo en una goleta norteamericana que condujo a ambos a Nueva Orleans.

Negrete regresó a Veracruz, pero para entonces Nueva España ya vivía en medio de la subversión iniciada por el cura Hidalgo. A dicho puerto, llegó a bordo del *Atocha*, mandada por el capitán de navío limeño Rosendo Porlier, el nuevo virrey, Francisco de Venegas, quien combatió con mano dura a los revolucionarios. Negrete fue jefe del EM de la fuerza mandada por Porlier, formada por oficiales y dotaciones de los buques surtos en Veracruz, que levantó el asedio de Toluca sitiada por más de 20.000 mejicanos.

Durante más de nueve años, con el empleo de brigadier, luchó en las filas del ejército realista contra los partidarios de la independencia. En 1821, el jefe de las fuerzas españolas en el virreinato, general Iturbide, llega a un entendimiento con el de las fuerzas rebeldes, general Guerrero, y ambos proclaman en Guadalajara el llamado Plan de Iguala, por el que se proclama a Méjico nación independiente bajo los siguientes principios: conservación de la religión católica; instauración de una monarquía vinculada a la familia de Fernando VII y unión de españoles y mejicanos en términos de perenne amis-

tad. El virrey Apodaca hubo de dimitir y regresar a la Península, pero su sucesor O'Donojú reconoció lo acordado y firmó con Iturbide el tratado de Córdoba, que llevaba consigo la recomendación de que las tropas realistas regresaran a la Península, por lo que Negrete —al igual que otros compañeros— sintiéndose enraizado en el país, se unió al Plan Iguala, siendo ascendido a teniente general y nombrado gobernador de las provincias de Nueva Galicia, Zacatecas y San Luis de Potosí.

Pero Iturbide, enardecido al máximo, no cumplió lo pactado y se coronó a sí mismo como emperador de Méjico. En las luchas subsiguientes, Negrete se pasó al bando republicano, que triunfó y formó un triunvirato. Ello llevó a que Negrete ocupara la presidencia de la nueva república durante unos días, —durante los cuales fue promulgada la Constitución de los Estados Unidos de México— hasta la incorporación de los otros dos elegidos. Después de nuevas revueltas, Negrete decidió abandonar el poder, así como toda actividad política viviendo en Veracruz y en la capital como un simple ciudadano y desoyendo requerimientos para ocupar nuevos cargos gubernamentales. En 1827, cuando la revolución encabezada por otro cura, el padre Arenas, los españoles que habían participado en la independencia, fueron perseguidos. Negrete ingresó en la prisión de Perote, pero a cambio de obtener la libertad fue obligado, al igual que otros oficiales españoles junto con centenares de soldados a abandonar el país. La primera escala fue Nueva Orleans, continuando hasta Francia, estableciéndose con escasos medios económicos en Burdeos, a donde llegó a mediados de 1828, muriendo seis meses después, en completa soledad y abandono.

Don Rosendo de Porlier y Sáenz de Asteguieta. Nació en la ciudad de los Reyes, virreinato del Perú, hoy Lima. Fueron sus padres don Antonio de Porlier y Sopranis, fiscal de la Real Audiencia de Lima y posteriormente ministro de Gracia y Justicia, primer marqués de Bajamar, académico de la Lengua, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; su madre, nacida en Salta, provincia del Tucumán, era hija del gobernador de dicha ciudad.

Contando 15 años, sentó plaza en la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz. A principios de 1805, pasa al *Arrogante*, que pertenece a la escuadra de Gravina y participa en la toma de Martinica y en el Combate de Finisterre. Transborda con la plana mayor de Gravina al *Príncipe de Asturias* y a bordo de dicho navío participa en el desgraciado combate de Trafalgar, donde tiene el sentimiento de ver herido a su lado a Gravina y a Escaño.

Porlier, al mando de la fragata *Atocha* y llevando a bordo al nuevo virrey de Nueva España Francisco Javier Venegas llega al puerto de Veracruz. Ambos viajan a la ciudad de México, capital del virreinato. A mediados de septiembre estalla la revolución y hallándose el virrey escaso de fuerzas, especialmente europeas para reprimirla, Porlier se le ofrece a regresar en posta a Veracruz y volver con toda la gente que pudiese reunir de su marinería y demás buques de la Armada surtos en aquel puerto, como en efecto lo verificó con 500 hombres y la correspondiente oficialidad, que sirvieron con la mayor decisión y bizarría. Porlier al mando de una división de tropas pasó a auxiliar

al brigadier José de la Cruz, participando en la victoria de Zamora. Posteriormente al mando de una división se cubrió de gloria en Zapotlan luchando contra más de 12.000 insurrectos a los que venció. Por esa acción fue ascendido por el virrey a brigadier y enviado a Toluca que estaba amenazada por los insurgentes a los que dispersó a pesar de la tenaz resistencia y de haber tenido Porlier bastante pérdida de oficiales y tropa. La ciudad de Toluca sufrió repetidos ataques por los insurgentes, pero los rebeldes a pesar de sus esfuerzos no lograron tomarla. Porlier y sus hombres regresaron a Veracruz, siendo atacados en el camino, en el Santuario de San José de Chiapa, por unos 6.000 insurgentes mandados por el cura Morelos.

Tiempo después, en 1819, sale Porlier de Cádiz al mando de una división formada por las fragatas Prueba y Mariana y los navíos *Alejandro* y *San Telmo*, en el que arbola su insignia. Pero desde el principio no fue acompañada por la suerte. El *Alejandro*, uno de los navíos comprados a Rusia, a la altura del ecuador, tuvo que regresar a Cádiz por hacer mucha agua. La *Prueba* llegó a Perú tras penosa travesía. Y la *Mariana* arribó a El Callao el 9 de octubre; por ella se supo que al separarse del *San Telmo*, el 2 de setiembre, éste tenía averías en el timón, tajamar y verga mayor. Se esperaron sus noticias por mucho tiempo, principalmente en Rio de Janeiro, pero éstas nunca llegaron. El *San Telmo* encontró su sepultura, sin duda, en el cabo de Hornos con sus 644 hombres.

Don Bonifacio de Tosta y Montaña, nació en Guatemala y habiendo solicitado y obtenido carta-orden de guardiamarina, sentó plaza en el Departamento de Cádiz. Estuvo embarcado en la fragata *Gertrudis* y navío *San Pablo* de la escuadra de Mazarredo, participando en la defensa de Cádiz contra el bloqueo inglés. En Cartagena se incorporó a la escuadra francesa del almirante Bruix, saliendo para Cádiz y Brest. En este puerto trasbordó al *Príncipe de Asturias*, con el que entró en Cádiz, para después pasar al *Argonauta* y fragata *Flora*, hasta que en 1804 se encargó del mando de la barca *Águila* y después de la lancha *Luisa*. Posteriormente embarcó en el navío *San Fulgencio*, de la escuadra de Ruiz de Apodaca, con el que se halló en el combate y rendición de la escuadra francesa de Rosilly. Salió después, con dicho buque, para El Callao, regresando a Cádiz en 1809.

Con anterioridad, este laborioso oficial había hecho trabajos para establecer en la Armada el telégrafo marino, que había sido inventado por el capitán de navío inglés Home-Popham en 1803. Cinco años después el invento fue mejorado por Tosta e introducido en la Armada. Al regresar de Lima pasó a Sevilla a fin de poner en ejercicio el telégrafo marítimo y terrestre que había inventado. Concluida esta comisión embarcó en la fragata *Atocha* que salió de Cádiz para La Habana y Veracruz, y en este último puerto pasó con su comandante don Rosendo Porlier, y las guarniciones de todos los buques allí existentes, a hacer la guerra en el interior del reino de Méjico, participando en las acciones que hemos señalado al tratar al capitán de navío Porlier.

A principios de 1821 se hallaba en Jalapa para establecer la línea telegráfica entre Ciudad de México y Veracruz. Por no querer abrazar el bando de los

patriotas, se presentó en dicho puerto y se encargó interinamente de la capitanía del puerto. Pero en este acto de lealtad no fue persistente, pues poco después, se le dio de baja en la Armada por haber tomado partido por los insurgentes, fugándose de la plaza de Veracruz.

Con esta desertión oscureció Tosta sus buenos servicios, pues fue el primero que inventó el telégrafo marino en nuestra Armada, por lo cual se conserva siempre su memoria, tal como expresa el vicealmirante Pavía en su *Galería Biográfica de los generales de Marina*.

José Álvarez de Toledo y Dubois, nacido en La Habana, hijo del capitán de navío sevillano don Luis Álvarez de Toledo y de doña María Dolores Dubois, natural de Jerez. Sin haber cumplido 15 años, previa dispensa por edad, se le formó asiento en la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz. En la guerra de la Independencia combatió contra los franceses tanto en tierra como en la mar; con los batallones de Marina participó en la batalla de Espinosa de los Monteros y al mando de una división de cañoneros combatió en las costas catalanas contra el ejército napoleónico.

Después de pasar a Cádiz, siendo teniente de navío, fue nombrado Diputado por Santo Domingo en las Cortes que se reunieron en la Real Isla de León, el 24 de septiembre de 1810. Como tal formó parte del grupo de «Diputados Americanos» que se quejaron, sin éxito, del trato discriminatorio hacía las provincias de ultramar; llegó a decir en las Cortes con ironía desafiante: «los americanos no hemos venido a este Congreso a representar a América, sino a autorizar la postergación que de ella se hace». Siendo diputado, envió una carta al gobernador de Santo Domingo aconsejándole declarar la independencia de la isla, en el caso de que España fuese vencida por el ejército napoleónico. Cuando las Cortes tuvieron conocimiento de tal misiva, fue interpretada como una traición, y al saberse perseguido y que lo iban a detener, huyó de Cádiz a América del Norte con la ayuda de los Caballeros Racionales, asociación masónica, a la que probablemente pertenecía.

Desde Filadelfia, escribe cartas y manifiestos a los periódicos donde expone con absoluta nitidez sus ideas liberales y separatistas. Desde allí, dirige sus miras y sus pasos a Méjico, aprovechando la proximidad geográfica, así como a las relaciones existentes entre Estados Unidos y los separatistas hispanoamericanos. Desde allí agentes y representantes patriotas (bonaerenses, venezolanos, mejicanos y colombianos), adquieran pertrechos y municiones para su lucha contra las fuerzas realistas. Toledo recibió fondos de la Secretaría de Estado de James Monroe, para llevar a cabo actividades revolucionarias en Cuba. Perseguido por las autoridades españoles, Toledo tiene que abandonar la Gran Antilla, dirigiéndose a México.

Toledo colabora con el general Gutiérrez de Lara, jefe de la I República de Tejas. Después le sustituye y como general del ejército republicano del norte, es derrotado en la batalla de Medina por el general realista Arredondo, con lo que se puso fin a la citada república. Producida la debacle, marchó a la Luisiana donde promovió el reclutamiento de tropas para la insurrección meji-

cana, armó barcos y preparó invasiones desde Nueva Orleans a la costa de Nueva España; por aquel entonces Toledo decía que era general de la insurgencia mejicana en el exterior y fue cuando llegó a Méjico el navarro Mina *el Mozo*, que desengañado por el restablecimiento del absolutismo por Fernando Estados Unidos con material de guerra y 15 oficiales para apoyar a los patriotas de Nueva España. Toledo pretende el mando de una expedición organizada por Mina, pero ante la rotunda negativa del navarro, intenta sabotearla y al final se acoge al indulto del capitán general de Cuba, además de ofrecerse para ir a combatir a México a favor del ejército realista.

Toledo regresa a España en 1817 y se le indulta de sus pasadas acciones. Pronto gozó de la confianza de «El Deseado» nombrándole ministro plenipotenciario en Toscana, Cantones Suizos y Nápoles. En la ciudad del Vesubio realiza gestiones diplomáticas para el casamiento de Fernando VII, en cuartas nupcias, con su sobrina María Cristina de Borbón. Toledo ya siendo brigadier se casa con María Tomasa y Palafox, viuda de Francisco Álvarez de Toledo, XVI duque de Medina Sidonia; tal matrimonio abría al brigadier más puertas, una de ellas por ser su esposa tía de Eugenia de Montijo.

A la muerte de Fernando VII, Toledo se inclina por el bando de Don Carlos, hermano de Fernando VII, en su lucha por el trono, destacándose su actuación en el ejército carlista, como brigadier, ayudante del general Quesada. Vuelve a Nápoles como representante de la corte de Don Carlos. Enfrentado al régimen isabelino, finalizó reconociendo a Isabel II como reina, siendo restablecido en sus cargos y distinciones, además de una jubilación de la que disfrutó en París. Allí firmó como testigo en la boda de Eugenia de Montijo con Napoleón III. Álvarez de Toledo murió en la capital francesa en 1858.

Estamos ante un personaje de incuestionables dotes políticas y diplomáticas, como demuestra los reiterados perdones y reconocimientos recibidos por Fernando VII e Isabel II. Fue un hombre de mundo que experimentó un cambio rotundo en su ideología política, pasando del liberalismo republicano con tintes masónicos al absolutismo radical de los apostólicos.

Teatro del Pacífico. Un marino criollo: Blanco Encalada, y cuatro peninsulares: Vivero, Molina, Villegas, Guruceta.

Manuel Blanco Encalada. Primer presidente de la República de Chile (9 de julio-9 de sep. de 1826). Nació en Buenos Aires en 1790, hijo del Oidor de la Real Audiencia de Buenos Aires, nacido en Galicia, siendo su madre de familia de la nobleza criolla de Chile. Fue enviado a España para completar su formación en el Real Seminario de Nobles y se le formó asiento, previa dispensa por edad, en la Compañía de Guardiamarinas de la Isla de León. Luchó en la Guerra de la Independencia, participando en el apresamiento de la escuadra de Rosilly surta en la bahía de Cádiz. Siendo alférez de fragata, bien pronto instanció para pasar destinado a Valparaíso y en otra posterior al apostadero de El Callao. Llega incluso a pedir licencia absoluta para poder pasar a Santiago de Chile. Por fin pasa destinado a la División Naval del Pacífico como ayudante de su comandante general. Allí se hace sospechoso por sus ideas liberales y por sus relaciones familiares y de amistad con el movimiento

separatista de Buenos Aires, siendo enviado a España con el pretexto de una comisión de servicio.

Volvió a América, embarcando como oficial en el paquebote *Casilda*, con base en Montevideo. Con fecha 13 de setiembre de 1812, su comandante da parte de que dicho día faltó a la guardia y que por más diligencias que mandó practicar para averiguar su paradero, no pudo tener la menor noticia de él. Por tal motivo, unos meses después fue dado de baja en la Armada. Al parecer desertó con el auxilio que le prestaron unas damas de la aristocracia uruguaya que le proporcionaron un caballo con el que pudo presentarse en el campamento de los patriotas argentinos y de él pasó a Chile, empezando a servir en la artillería, siendo ascendido a coronel. Cayó prisionero de los realistas en la batalla de Rancagua, que sometió nuevamente Chile a España, pasando confinado a la isla de Juan Fernández hasta la victoria de los patriotas de Cachabuco. Se le dio el mando de un cuerpo de artillería, participando en la decisiva batalla de Maipú. El nuevo gobierno de Chile le encargó la organización de sus fuerzas navales, y en poco tiempo consiguió tener barcos para enfrentarse a los españoles, apresando a la *María Isabel* y a cinco barcos más, por lo que fue ascendido a contralmirante.

Continuó con la organización de la Marina de Guerra, de la que tomó el mando el marino inglés Cochcrane, quedando Blanco de segundo, hasta que aquel dejó el cargo y el marino criollo fue el encargado de sustituirle. En 1825 dirigió la expedición contra la isla de Chiloé, último reducto español en el Pacífico, haciendo retirarse de las costas del Perú a la división naval española del capitán de navío Guruzeta. En 1826 fue presidente de la joven república, el primero en ostentar dicho cargo. Después de las vicisitudes políticas de Chile, fue sometido a un consejo de guerra. Se le absolvió, pero tuvo que retirarse del servicio activo hasta 1847, que fue nombrado intendente de Valparaíso. En 1852 fue embajador de Chile en París, y terminada con gran acierto su misión regresó a su patria adoptiva, quedando retirado de la vida militar y política. En 1865 volvió al servicio naval, esta vez al mando de la escuadra chileno-peruana, en la guerra del Pacífico contra España. El primer presidente de Chile y fundador de su Marina de Guerra, falleció en Santiago de Chile en 1876.

José Pascual Vivero y Salavarría, sevillano y jefe de escuadra de la Real Armada. Antiguo comandante del apostadero de El Callao y gobernador de Guayaquil. Se pasó al general San Martín. Está considerado como el fundador de la Armada peruana.

En 1795 pasó a El Callao al mando de los bergantines *Peruano* y *Limeño*, y ya de teniente de navío, tomó el mando del puerto. Ascendió a capitán de fragata y fue nombrado jefe de esa provincia marítima. En 1812 ocupó la jefatura interina del apostadero, ascendiendo después a brigadier de la Armada.

Después de que la expedición naval mandada por Cochcrane desembarcara en Pisco y que San Martín intentara ocupar El Callao, se recibió en Lima la orden del gobierno de S.M. para publicar y jurar la Constitución de 1812. A raíz de ello, se produjeron una serie de motines y pronunciamientos con la

descomposición de la disciplina y de la moral de las fuerzas realistas. En Guayaquil, cuyo gobernador era el brigadier de la Armada Vivero, se amotinó el batallón de granaderos de la Resera y apenas se hizo dueño de los fuertes y almacenes, proclamó la independencia, «cambiando las autoridades con la sencillez con que se muda un vestido», tal como expresa don Cesáreo Fernández Duro en su obra *Armada Española*. Vivero se allanó a embarcarse en la corbeta mercante rebelde Alcance para ser puesto a disposición del general San Martín y lo propio hizo el capitán del puerto D. Joaquín Villalba, teniendo a su disposición cinco lanchas cañoneras, con las que podían dominar la ciudad, construida en casi su totalidad de madera. Vivero al ser presentado al jefe de los insurrectos, dijo éste: «ahora y siempre ha sido usted un amigo de San Martín; desde este momento está en libertad, y puede elegir la suerte que más le acomode»; a lo que Vivero respondió sin titubear: «Esta tierra, señor, es la patria de mis hijos, y de hoy en adelante también será la mía.» Muchos Viveros o vividores de su especie fueron descubriéndose en el Perú, según escribe D. Cesáreo, del que también se ha dicho que después de servir al Rey más de cincuenta años, deshonoró sus canas tomando partido con el enemigo.

En 1823, el gobierno patriota de José de la Riva encargó el mando de la Armada a Vivero, secundado por el contralmirante Guise que estaba al frente de la Escuadra. Posteriormente El Callao fue retomado por las fuerzas realistas, y la escuadra peruana mantuvo un largo bloqueo de dos años con enfrentamientos con los buques realistas. Después de la batalla de Ayacucho, (9 de diciembre de 1824), las hostilidades cesaron con la capitulación española, pero aún quedó en el castillo del Real Felipe, en El Callao, un puñado de realistas al mando del general español Ramón Rodil, quien aguantó la resistencia hasta enero de 1826.

Más confusa es la actuación de otro jefe de escuadra y también sevillano Joaquín de Molina, de una familia noble y acomodada, que lo inclinó en la carrera de la Armada, y al efecto solicitó y obtuvo carta-orden de guardiamarina sentando plaza en el Departamento de Ferrol el 13 de abril de 1767.

Con la escuadra de don Luis de Córdova hizo las dos campañas del Canal cuando la guerra con Inglaterra; estuvo en el apresamiento del convoy inglés sobre el cabo de Santa María; en el bloqueo de Gibraltar, ataque de las flotantes y en el combate contra la escuadra inglesa de Howe en la desembocadura del Estrecho. En 1808, el ya brigadier Molina concurrió en las baterías del arsenal de La Carraca al combate y rendición de la escuadra francesa de Rosily. En septiembre de aquel año embarcó en la fragata *Flora* que lo condujo a El Callao para tomar al mando de la comandancia de Marina de aquel apostadero.

Al año siguiente ascendió a jefe de escuadra y se le nombró comandante general de la provincia de Quito. Posteriormente se trasladó a Guayaquil, para encaminarse a tomar posesión de su nuevo cargo, la presidencia y comandancia general de la provincia de Quito, en cuya capital y parte de la provincia había estallado la insurrección. Dirigió las operaciones militares con varia fortuna, con disgustos y sinsabores que agravaron el estado de sus dolencias, lo que provocó que solicitara la dimisión de su cargo, que fue aceptada. Moli-

na regresó a España en 1817, y S. M. dispuso que fuese sobreseído el expediente que se le seguía por el despacho de la guerra de Indias, respecto a que en la actualidad no tiene efecto; y a que el general Molina no necesita más justificación que su acreditada opinión. En contraposición de lo dicho, otros solventes autores afirman que se pasó a las armas del general San Martín. Lo cierto es que falleció en Madrid, desempeñando el cargo de Ministro del Tribunal especial de Guerra y Marina, a los 71 años de edad y 54 de honrados y desinteresados servicios a sus Reyes y patria, según opinión de Pavía, quien añade que «era un cumplido caballero, un entendido marino y un leal militar, y su memoria siempre es grata en la Armada española.»

Don José Villegas y Córdoba. Nació en la villa de Marchena y sentó plaza en la Compañía de Guardiamarinas de Cádiz. Con el empleo de alférez de fragata, pasó a desempeñar destinos en buques basados en el apostadero de Lima, y aunque en alguna ocasión hizo viajes a España, el mayor tiempo de su carrera lo desarrolló en aguas del Pacífico. Fue gobernador interino de Valparaíso y siendo capitán de navío tomó el mando de la división de las fragatas *Prueba* y *Venganza*, con el mando particular de la primera.

Uno de los primeros pasos de la revolución mejicana, encabezada por Iturbide, fue posesionarse del apostadero de Acapulco. A las pocas horas de tremolado el pabellón Trigarante, fondearon en dicho puerto las fragatas de guerra españolas *Prueba* y *Venganza*, bajo el mando del capitán de navío graduado don José Villegas. Iturbide envió a aquel apostadero a don Miguel Cavalery, oficial que había sido de la Armada española, con el objeto de que teniendo relaciones de amistad con los comandantes y oficiales de los buques, intentar seducirlos para que los entregasen a los patriotas mejicanos. Pero Cavalery al llegar a aquel puerto fue cogido prisionero por los realistas que ocupaban el fuerte de la plaza y el comandante de éste, no considerándolo seguro bajo su custodia, solicitó y obtuvo del de la *Puebla*, lo admitiese a bordo como tal prisionero. El comisionado patriota vio llegado su deseado momento, y desde que puso el pie en los buques de guerra, se dedicó a convencer a los comandantes, a quien hizo ofertas las más lisonjeras, precedidas de la entrega del valor de los buques que haría el nuevo gobierno de los insurgentes. Villegas rechazó las proposiciones de Cavalery, si bien le facilitó la fuga en una lancha, dejando en las tripulaciones de las fragatas una pernicioso semilla. Así es, que después de haber estado largo tiempo fondeados en Acapulco, sin órdenes ni prevención de la autoridad legítima, se hicieron a la vela para las costas del Perú, que estaba toda ocupada por los enemigos.

Las fragatas *Prueba* y *Venganza* se entregaron a los insurgentes en el puerto de Guayaquil, según lo pactaron sus desleales comandantes D. José Villegas y D. José Joaquín Soroa; acontecimiento inaudito que con los nombres de sus autores debe pasar a la posteridad lleno de execración e infamia. Villegas fue dado de baja en la Real Armada, no volvió más a España y concluyó sus días en el Perú, habiendo experimentado la suerte común a los traidores, pues el Gobierno patriota no lo empleó nunca y llevó a cabo la máxima «de que la traición se abraza, pero al traidor se le desecha».

Otros autores señalan que Cavalery ofreció a Villegas hasta 40.000 pesos a cambio de las fragatas, y que aunque entonces no logró convencerle, sí consiguió que le facilitara la fuga, y en todo caso preparó a Villegas para vender las fragatas al gobierno del Perú.

Por último comentar brevemente la actuación de la división naval bajo el mando del entonces capitán de navío D. Roque Guruceta, que llevó a cabo las últimas operaciones navales de la costa peruana. La división salió de Cádiz el 13 de enero de 1824 y estaba formada por el navío *Asia* y el bergantín *Aquiles*. Fondeó en San Carlos de Chiloé el 7 de abril, pero hasta el 15 de agosto no salió hacia El Callao de Lima, donde arribó el 12 de septiembre, levantando el bloqueo de las fuerzas navales patriotas sobre dicho puerto. Al respecto, Fernández Duro opina que proceder con tal parsimonia no le valió elogios.

El almirante peruano Guise, al presentarse las naves españolas levantó el bloqueo, pero se atrevió a retarlas, con la fragata *Protector*, una corbeta y cuatro bergantines, que el mismo Guruceta calificó de despreciables buques. Guruceta salió a combatirlos, y si bien aceptaron el combate, a la media hora se dieron a la fuga. El jefe español continuó la caza durante un par de horas, y se volvió a puerto pareciéndole indecoroso ocuparse de aquellos barcuchos fugitivos. Este episodio merece el siguiente comentario de don Cesáreo: «¡Sorprendente concepto! Juzgaba más digno dejarles escapar, habiendo uno de ellos arriado la bandera, haciendo agua por los agujeros de las balas, y con la arboladura que no podía resistir una caza prolongada, no teniendo puerto inmediato a que acogerse; parecíale más decoroso volverse al puerto a las tres horas de la salida y fondear la escuadra. ¿Para esto servía? Bajo su mando, cierto: no sirvió para disminuir, sino para acrecentar las de los enemigos».

Después de la derrota de Ayacucho, la capitulación comprendía la entrega de El Callao, y la salida del Pacífico de los buques de guerra sin cometer ninguna hostilidad; condición admitida por Guruceta, con tanta facilidad y apresuramiento, que estando en Quilca, abandonó dicho lugar a toda prisa, sin volver a tocar El Callao ni ofrecer sus servicios al gobernador de la Plaza.

Muy distinta fue la decisión del brigadier Rodil, expresada lacónicamente en estas frases al Ministerio de la Guerra: «Me he persuadido que la escuadra que D. Roque Guruceta tiene a sus órdenes se ha hecho a la vela de Quilca para Manila. Esto me permite inferir que el honor, la constancia y la fortuna ha desamparado a nuestros compañeros de todas las armas en estas regiones...». Como es sabido, Rodil, con un puñado de realistas, resistió en el castillo del Real Felipe de El Callao hasta el 23 de enero de 1826, fecha en que se arrió la última bandera española en el continente americano.

Guruceta, al abandonar aquellas aguas dividió sus buques en tres grupos. Uno de ellos, al mando del propio Guruceta, estaba formado por el navío *Asia*, los bergantines *Aquiles* y *Constante*, y transporte *Clarington*, hizo rumbo a Filipinas. Camino de Manila, fondearon en una rada de las islas Marianas, donde las dotaciones se sublevaron y pusieron a los oficiales en tierra. Incendiaron al buque transporte y se hicieron a la vela, para entregar a la república chilena el *Aquiles* y el *Asia* y el *Constante* a México, pérdida que vino a poner

el sello a la desastrosa e infortunada gestión de la Armada española en el mar Pacífico, según la opinión de don Cesáreo.

Se trata de unos personajes muy poco conocidos y escasamente tratados en la historiografía española. En cambio, sí lo son en sus respectivas naciones hispanoamericanas, siendo la mayoría de ellos considerados próceres y héroes de la patria; dos de ellos, uno criollo y otro peninsular, alcanzaron la presidencia de la nación por las que lucharon y otros son considerados como los fundadores de sus respectivas marinas de guerra. Esos hombres que alumbraron veinte naciones, ramas floridas del viejo tronco hispano, al igual que los principales líderes de la independencia: Miranda, San Martín, Bolívar, Hidalgo, etc., tuvieron un amargo final. Pues una vez más, la revolución devoró a sus hijos.

Bibliografía

- BLANCO NÚÑEZ, J.: «Los expedientes españoles de los guardias marinas bonaerenses don Manuel Blanco y (Calvo) Encalada y don Benito Lynch», *Revista de Historia Naval* N.º 46, Madrid.
- CERVERA PERY, J.: *La Marina española en la emancipación de Hispanoamérica*. Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- CRUZ HERMOSILLA, E. de la: «Avatares y final aciago del capitán de navío Negrete». *Revista General de Marina*, Agosto-sept., 1982.
- PAVÍA, F de P.: *Galería biográfica de los generales de Marina*, Madrid, 1874.
- PÉREZ TURRADO, G.: *La Marina española en la independencia de Costa Firme*. Editorial Naval, Madrid, 1992.
- PORLIER Y JARAVA, A.: «Bicentenario del brigadier de la Real Armada D. Rosendo Porlier», *Revista General de Marina*, noviembre 1971.
- SÁNCHEZ AGUILAR, F.: *ESPAÑA DESGAJADA: 1810-1898*. Ediciones Alcántara, Madrid, 1999.
- ZAPIOLA, F.: *ZAPIOLA. SOLDADO DE CHACABUCO Y MAIPO*, Editorial Prestigio, Buenos Aires, 1956.

EL COMBATE NAVAL DEL LAGO DE MARACAIBO

José María MADUEÑO GALÁN
Capitán de navío (R)

Introducción

El combate naval del Lago de Maracaibo tuvo lugar el 24 de julio de 1823 en las aguas lacustres del lago de Maracaibo, entre una escuadrilla de la Escuadra española de la América Septentrional, mandada por el capitán de navío Ángel Laborde y Navarro, a la sazón segundo jefe de dicha Escuadra y una escuadra insurgente mandada por el corsario colombiano José Prudencio Padilla, elevado a la categoría de contralmirante por el general Simón Bolívar.

El enfrentamiento se produjo para conseguir la supremacía naval en las costas venezolanas y las fuerzas españolas fueron derrotadas. La consecuencia de esta derrota fue la independencia política de la denominada Tierra Firme (Colombia atlántica, Venezuela y Guayana) bajo la denominación de Gran Colombia, que incluía, además, la Colombia pacífica y las actuales Ecuador y Panamá

El 23 de enero de 1821, anterior, Laborde, entonces capitán de fragata, había tomado el mando del Apostadero de Puerto Cabello y participó en operaciones conducentes a defender la costa y las que se realizaron en apoyo del Ejército. La guerra de emancipación estaba en todo su apogeo y la fortuna no se mostraba muy propicia a las armas españolas; el 24 de junio del mismo año, en los llanos de Carabobo, fue derrotado el ejército realista, al mando del general Miguel de La Torre, Capitán General de Venezuela, y por el ejército al mando del insurgente Simón Bolívar. Consiguió La Torre salvar parte de sus unidades, que se replegaron hasta refugiarse en Puerto Cabello, donde fueron bloqueados por mar y tierra; otra parte se dirigió hacia los llanos para actuar en guerrillas que estorbaran a las fuerzas insurgentes y el resto fue hecho prisionero.

Bolívar creyó que esta batalla había sido decisiva o al menos era lo que pretendía, pero Puerto Cabello, protegido por sus fortificaciones, sirvió a La Torre para reagrupar las fuerzas que pudo salvar, que eran las únicas que quedaban del Ejército Expedicionario de Morillo. Logró reunir un total de 1.400 hombres, más los grupos dispersos que quedaban en el interior y que La Torre pensaba utilizar sin ninguna duda, pues todavía consideraba que se podía invertir la situación.



La batalla de Carabobo no había aniquilado definitivamente a las armas españolas, pues en casi toda la Capitanía General de Venezuela quedaban aún en buen pie tropas realistas organizadas y veteranas, y también guerrillas acéfalas y desordenadas que hacían mucho daño a los insurgentes. Un gran número de soldados tenía aún el gobierno español, después de Carabobo.

Teatro de operaciones

El impropriadamente llamado lago de Maracaibo, denominación con la que se designa oficialmente en la actualidad, es la más al Sur de un grupo de tres bahías, situadas a Poniente de Venezuela en la dirección general Norte-Sur, llamadas golfo de

Venezuela, bahía del Tablazo y lago de Maracaibo. Conocido también con los nombres de lago de Caquivacoa (por los indígenas), lago de San Bartolomé, como lo llamaron inicialmente los españoles, y laguna de Maracaibo, como estos lo denominaron posteriormente.

El golfo de Venezuela, situado más al norte, es el más grande de los tres; tiene aproximadamente la forma de un zapato irregular, con un eje más largo de 101 millas náuticas. Su boca, comprendida entre punta Espada en la península de la Guajira y punta Macolla, un poco más al norte de los Taques, en la península de Paraguaná, es de una anchura de 53 millas y tiene una superficie de casi 3.400 millas cuadradas. La parte suroccidental de este golfo se encuentra limitada por una cadena de islotes bajos y arenosos, algunos de ellos cubiertos parcialmente de mangle, que forman un arco orientado en la dirección NO-SE (T04), de los cuales, de Este a Oeste, los principales son: Mangle, Barboza, Zapara, San Carlos, Pájaros y Toas, al Sur de San Carlos y Pescaderos, al Sur de Zapara, y por los canales o estrechos existentes entre ellos; las aguas del golfo de Venezuela se comunican con las de la bahía que le sigue más al Sur, llamada Bahía del Tablazo.

Ésta es una bahía muy pequeña, que tiene 20 millas, en su mayor anchura de E a O, y 13 millas en su mayor longitud de N a S, con una superficie aproximada de 160 millas cuadradas. La navegación en ella se hacía a través de dos canales naturales. A los lados de estos canales la profundidad es muy baja y el fondo arenoso.

La bahía del Tablazo se comunica hacia el Sur con el lago de Maracaibo a través de un estrecho en dirección Norte-Sur y que tiene una anchura de unas cinco millas náuticas. El eje de este estrecho tiene una longitud de 7 millas en dirección SE hasta llegar a punta Capitán Chico, donde tiene una anchura de 3,3 millas. Fue en esta parte del estrecho donde se libró el combate. Desde este lugar corre 15,3 millas en dirección Sur, hasta el paralelo de punta Palmas del Sur en las costas de Poniente y su anchura va aumentando progresivamente hasta alcanzar 10 millas donde desemboca al lago de Maracaibo, la más al Sur.

El lago de Maracaibo tiene la forma de un aguacate. Su largo es de 8,7 km del Norte al Sur y su máxima anchura es de 66 millas. Posee cerca de 13.820 km. de superficie, lo que hace que sea el lago más grande de Sudamérica e Iberoamérica; por su tamaño es considerado como un mar interior. Ocupa el lugar 23 entre los grandes lagos del mundo. Su máxima profundidad son 47 m y una longitud de costa de 728 km. Se formó hace 35 millones de años. Fue descubierto por Alonso de Ojeda en 1499, constituye hoy el pilar de la economía del estado por ubicarse en él la mayor parte del área petrolífera.

La ciudad y puerto de Maracaibo, la más importante de todas las poblaciones que se encuentran en las riberas de las tres bahías, está ubicada en la costa de poniente del estrecho, al norte de la ensenada del mismo nombre y 2 millas al sur de la punta de Capitán Chico. La ciudad de Maracaibo es la capital del estado venezolano de Zulia y posee en su área metropolitana (los municipios de Maracaibo y San Francisco), una población estimada en la época del combate en 43.000 personas y actualmente en 3.065.125 habitantes, lo que la convierte en la segunda ciudad más poblada de la Venezuela actual, después de la capital Caracas, y el tercer puerto del país.

Maracaibo es el centro económico más importante del occidente del país, debido a la cercanía a la costa levantina del lago y a la península de Paraguaná, lugares donde se extrae y procesa gran parte del petróleo venezolano.

El primer acercamiento europeo a esta zona lo realizó Alonso de Ojeda, el 24 de agosto de 1499, quien descubrió el lago Maracaibo con Juan de la Cosa y Américo Vespucio. Se atribuye a ellos el nombre de Venezuela cuando evocaron a Venecia al ver que los nativos vivían en palafitos sobre el lago y que la gente se trasladaba de un sitio a otro mediante pequeños puentes de madera y en canoas.

La ciudad fue fundada en tres ocasiones. La primera, el 8 de septiembre del año 1529 por el alemán Ambrosio Alfinger, conquistador de la familia Welser y primer gobernador de la provincia de Venezuela, que partió en expedición desde Coro capital en aquel momento de dicha provincia. Después de un segundo intento fallido en el año 1569, en el cual la ciudad es refundada como Ciudad Rodrigo por parte del capitán Alonso Pacheco, no es sino en 1573, cuando el gobernador Diego de Mazariegos decidió restablecer la población confiándole al capitán Pedro Maldonado dicha encomienda. Así, para 1574 fue refundada la ciudad con el nombre de Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo, en honor al gobernador Mazariegos, nativo de la Zamora castellana.

En 1810 la provincia de Maracaibo decidió mantenerse fiel a la Corona y no se integró a la insurgente primera república de Venezuela en 1811. Por este motivo las autoridades españolas le otorgaron el lema de «Muy noble y leal» al escudo de la ciudad. Sin embargo, en 1821 se produce un alzamiento en favor de la independencia en el cuartel de Maracaibo, el cual rompe el armisticio y reinicia las hostilidades en la guerra, y terminaría conduciendo a la batalla de Carabobo.

Por su ubicación Maracaibo era el puerto de salida de mercancías de los Andes y el poniente colombiano hacia Europa y América. El comercio principalmente de café, llevó la prosperidad a la ciudad, la cual disfrutó antes que otras ciudades de Venezuela e Iberoamérica, como teléfono, electricidad y tranvía. Las compañías cafeteras, principalmente alemanas como la Brewer Moller & Co, molían el café en Maracaibo antes de embarcarlo con destino a Hamburgo.

En 1906 Antonio Aranguren obtiene una concesión para buscar petróleo en los distritos de Maracaibo y Bolívar, el petróleo es descubierto en 1914 con el pozo Zumaque I en Mene Grande. Maracaibo se convirtió entonces en las sedes de las grandes compañías que se establecieron en el Zulia y el petróleo desplazó al café como principal producto de exportación.

En el pasado, el clima de la ciudad, así como toda la costa del lago, era insalubre debido a la combinación de altas temperaturas (29° C de promedio anual) con la humedad, siendo la zona un importante criadero de plagas de mosquitos.

Maracaibo fue fundada por alrededor de 30 familias. En 1810 tenía cerca de 43.000 habitantes, esencialmente españoles. Actualmente rebasa ligeramente los tres millones de habitantes.

El puente general Rafael Urdaneta tendido sobre el lago de Maracaibo para unir el occidente zuliano con el sector oriental y más allá con el resto del país se construyó en cuatro años y tiene 8.678 m de longitud. Es una cinta que se tendió sobre las aguas para unir ambos litorales que antes estaban a la distancia de dos horas en barco, que hacía la travesía en la parte más angosta del lago, entre Maracaibo y el pequeño puerto de Palmarejo, en el lado oriental.

Sucesos anteriores al combate

Actuaciones después de Carabobo

Al abandonarse el puerto de La Guayra, Laborde transportó en sus buques, en dos ocasiones, a millares de personas emigradas y salvó vidas humanas, por lo que fue recompensado con el ascenso a capitán de navío (3 de diciembre de 1821).

La pérdida de material, la falta de víveres y el desaliento general reducían al general La Torre a una situación muy apurada. Sin embargo, lo extraordinario fue que no solo pudo reorganizarse, sino montar distintas operaciones,

gracias a una habilidad extraordinaria y a que Bolívar trasladó casi todo su contingente a la Nueva Granada, para iniciar luego la campaña del Sur sobre el Ecuador. Para la eliminación del foco de resistencia de Puerto Cabello, dejó al general Páez con la confianza de que sería fácil la liquidación.

De esta manera despachó al coronel Tello para sostener a los de Coro, que habían vuelto a pronunciarse por la causa realista. Laborde salió con varios buques (12 de diciembre) conduciendo la expedición de tropas para la Vela de Coro, donde desembarcó el 14, después de haber apresado una goleta insurrecta y continuó en apoyo de los sitiados hasta que se rindió la guarnición por capitulación el 9 de enero de 1822, consiguiendo el abandono de un queche enemigo, que batía a las fuerzas navales, quemado antes por los propios insurgentes. Dio a la vela con los buques de la expedición el 11 de enero y regresó a Puerto Cabello donde entró el día 15. Continuó con el mando del Apos-tadero y de la fragata Liger, batiendo a las fuerzas navales insurgentes.

Recuperada la provincia de Coro por los realistas, La Torre regresó a Puerto Cabello por tierra donde su segundo, Morales, desarrollaba una tendenciosa campaña de intrigas en su contra. Se sabe que antes de la batalla de Carabobo, hubo fricciones y desavenencias entre ambos jefes, pues se comentaba que este último no era partidario de librar la batalla en dicho lugar; más aún, había quienes afirmaban que el resentimiento de Francisco Tomás Morales era debido al nombramiento para el mando supremo recaído en La Torre, mando aspirado por él, acaso con merecidos títulos, desde la Campaña de Oriente, cuando los realistas a sus órdenes conquistaron las provincias de Barcelona, Cumaná, Margarita y Guayana. Lo cierto es que hubo diferencias entre ellos y se atribuyeron mutuamente la responsabilidad de la derrota de las armas del Rey en la célebre batalla. Así las cosas y para aliviar las tensiones, La Torre le confió a Morales la conducción de las operaciones en la provincia de Coro.

El 22 de julio de 1822 Morales se embarcó en la Vela para Puerto Cabello en los buques que, al mando de Laborde, le había enviado La Torre. La razón de su retirada no era concentrarse allí para abrir operaciones por el centro como parecía a primera vista y temían los insurgentes, sino que había sido nombrado capitán general de Venezuela, en sustitución de La Torre, quien pasaría a ocupar igual cargo a Puerto Rico y había sido llamado por este último para que tomara posesión de su alto cargo.

Morales, de valentía, audacia y habilidad sin límites, con la colocación en las alturas de banderas y guerrillas que disparaban los fusiles de cuando en cuando y con fogatas durante la noche, contuvo y entretuvo a las de los generales insurgentes Páez y Soubllette, mientras lo más selecto de ellas se dirigían a Maracaibo, donde crearían una nueva y peligrosa situación estratégica que ocasionaría graves preocupaciones a los insurgentes.

El 23 de agosto de 1822 retiró las tropas del frente terrestre para embarcarlas, con intenciones de operar con ellas hacia Levante de Puerto Cabello, donde se reuniría con Laborde, quien patrullaba con la fragata Liger y el bergantín Hércules y combinar entre ambos las operaciones que debían emprenderse, pero siempre a sotavento de Puerto Cabello; más a raíz de la

captura de la goleta insurgente grancolombiana Cóndor en el puerto de Ocumare, donde se encontraron documentos que indicaban un traslado de fuerzas insurgentes de Maracaibo hacia el centro y dejaron sumamente desguarnecida a Maracaibo, motivo por el cual Morales tomó la decisión de dirigirse por sorpresa hacia dicha ciudad.

Ocupación de Maracaibo por los realistas

El 25 de agosto de 1822, ya a bordo de catorce naves 1.200 hombres de infantería y caballería, se dirigió Morales hacia el golfo de Venezuela. Era tropa veterana y escogida, con diestros y valientes oficiales, y artilleros y técnicos sacados de la fortaleza de Puerto Cabello, así como caballos y jinetes, restos de la antigua caballería realista.

Morales trató de desembarcar en los Taques, pero la guarnición insurgente le hizo alguna resistencia y entonces se dirigió al puerto de Cojaro, situado en la bahía de Calabolo, en la costa de Levante de la Guajira, donde desembarcó y se dirigió al Sur, hacia Maracaibo y con el fin de interceptar los auxilios que por mar enviarían Páez y Soublette en socorro de la provincia, dejó los buques patrullando el golfo de Venezuela.

La plaza maracaibera estaba al mando del general insurgente Lino de Clemente, quien al saber que Morales había sobrepasado las guarniciones y guerrillas destacadas en la llanura de Garabulla, le salió al encuentro al frente de las tropas de la guarnición y gente colecticia (cuerpo de tropa compuesto de gente nueva, sin disciplina y recogida de diferentes lugares). Los esperó en Salina Rica, donde se libró un encarnizado y tenaz combate, y aunque las fuerzas insurgentes fueron derrotadas, Clemente logró retirarse rápidamente con algunos infantes a Moporo, puertecito situado en la costa sureste del lago de Maracaibo. Enterado de tales noticias el coronel insurgente Villaamil, comandante de la fortificación de la Barra, capituló sin combatir. De esta forma inició Morales su gobierno, con lo que demostró nuevamente su actividad cuando operaba con sus tropas, por su propia iniciativa y con completa libertad de acción. Era de esa clase de hombres que no le agradaba tener más jefe que él mismo, y que le gustaba campar por sus fueros.

Para el 9 de septiembre de 1822, era dueño de la provincia de Maracaibo, con su Cuartel General en el propio Maracaibo, el puerto más estratégico e importante de Venezuela, porque por su situación geográfica y contando con el dominio del mar, desde dicha posición se podía maniobrar en líneas interiores hacia el E contra Coro, hacia el SE contra Trujillo, Mérida y Pamplona; hacia el O contra Santa Marta y Riohacha y hacia el N, a mar abierto; sitios muy distantes entre si y sin posibilidad de prestarse el oportuno auxilio mutuamente. Esto lo percibió muy bien Morales y se valió en cuanto pudo para conquistar en una corta y enérgica campaña tan importante posición.

Cuando Páez y Soublette, que operaban en el centro, conocieron el resonante éxito alcanzado por su antiguo y persistente enemigo, se angustiaron por

la suerte de la llamada por los insurgentes República de la Gran Colombia, acabada de afirmar en el Congreso de Cúcuta, al nombrar presidente a Simón Bolívar, en vías de consolidación con la victoria de Carabobo; porque, en verdad, con Morales al frente de la Capitanía General de Venezuela, la independencia de Venezuela estaba amenazada y con ella la de la América hispana.

El Vicepresidente encargado de la Presidencia general Santander al recibir las alarmantes noticias que llegaban acerca de las operaciones de Morales, el acérrimo combatiente realista que durante diez años de luchas había tenido en jaque a los ejércitos insurgentes de Venezuela. Los temores llegaron a extremos insospechados cuando se supo que Morales se fogueaba con las tropas que en San José de Cúcuta (la capital insurgente de la Gran Colombia) vivaqueaban bajo las órdenes del general Rafael Urdaneta, y que amenazaba las provincias de Socorro y Pamplona cuyo sometimiento le abriría las puertas de la capital.

De aquí la angustiada llamada que Santander hizo a Bolívar, a quien exponía la situación del Norte de la República insurgente en forma desesperada. Por otra parte el pueblo se asustó en intensidad proporcional a los antecedentes del general realista.

Así, pues, si las noticias transmitidas mondas y lirondas eran lo bastante para sembrar zozobras y temores en los ánimos, ¡cuánto no les atemorizaban las que las malas lenguas exageraban y pintaban con trágicos brochazos! Además de ser así, las poblaciones descansaban en la creencia de que la guerra había terminado ya (desde Carabobo hasta Maracaibo hubo cincuenta y cuatro acciones de guerra, con suerte dispar), en que el vecino territorio venezolano gozaba de plena paz y de las ventajas de un orden de cosas implantado por los defensores de la República; y ahora resultaba que Morales venía hacia las poblaciones de Socorro y Pamplona, ¿camino de Santa Fe de Bogotá!; que había conquistado rápidamente la provincia de Maracaibo, organizado y equipado en pie de guerra un ejército numeroso y aguerrido y tenía en el Lago y en la Barra fuerzas navales suficientes para rechazar la escuadra gran colombiana; había invadido la provincia de Coro, sojuzgado las de Trujillo y Mérida y se disponía a reconquistar las de Santa Marta y Cartagena, las informaciones eran alarmantes y medrosas.

Bolívar se encontraba en Guayaquil, sumamente ocupado en los preparativos de la campaña de Perú, las cuales tenían el doble carácter de políticas y militares, pues imponían la rigurosa empresa de llevar la guerra a ese país, ocupado por las armas realistas, cuyas aptitudes y posiciones lo hacían poco menos que inexpugnables; guerra de emancipación azarosa y difícil, pues se trataba, además, de combatir la oposición de una apreciable parte del pueblo peruano, favorable a la defensa de los intereses hispanos.

La situación creó una gran indecisión en el propio Bolívar, pues intuía que el mayor peligro estaba en el Norte de Colombia y su primera intención fue dirigirse hacia Bogotá con el general Valdez, confiando al general Antonio José Sucre la dirección de la guerra en el Sur de Colombia y las tierras perua-

nas. Al llegar al pueblo de Sabaneta, recibió correspondencia enviada por el Ministerio de la Guerra en la que se daba cuenta de que se había conseguido hacia las costas del Lago al audaz invasor. La situación estaba, pues, dominada; la tempestad amainada. Morales regresó a Maracaibo y se puso al abrigo de los cañones que defendían las murallas de la urbe, de las fortalezas de la Barra y el Tablazo, entre los cuales alardeaba de ser inmune contra cualquier agresión insurgente.

Operaciones de la escuadrilla de Costa Firme.

Por Real Orden de 17 de noviembre de 1822, Laborde fue nombrado segundo jefe de todas las fuerzas navales de la América Septentrional.

Estando con la fragata *Ligera* de vigilancia de estas costas, empezó de repente a hacer tal cantidad de agua, que se vio obligado a dirigirse a las Antillas; dio tortores al buque (pasar vueltas con un calabrote de banda a banda para contener costados cuando el buque se ha abierto por cualquier causa) e hizo esfuerzos sobre humanos para seguir navegando y evitar recalcar en la isla de Santo Domingo (enemiga), hacia donde la arrastraban las corrientes; y con trabajo inaudito de la tripulación, que no dejó las bombas de achique, y del propio comandante consiguió tomar una ensenada a la entrada del puerto de Santiago de Cuba, donde la *Ligera* varó y se acostó completamente sobre su costado. La conducta de Laborde fue aprobada y el Gobierno le confirió la encomienda de la Orden de Isabel la «Católica» por su actuación.

Pasó después a La Habana (el 8 de marzo de 1823), a bordo de la fragata de guerra inglesa *Hiperion*. Allí el general Gastón, jefe del Apostadero, le dio el mando de la división compuesta por la fragata *Constitución* (nombre que tuvo entre 1821-1823, el resto de su vida, 1781-1828, *Santa Sabina* o simplemente *Sabina*), la corbeta *Ceres* y los bergantines *Esperanza*, *General Riego* y *San Carlos* con la que escoltó un convoy hasta la desembocadura del canal de Bahama (el 3 de abril) e hizo escala en Aguadilla (NO de Puerto Rico); y desde allí se dirigió en demanda de Costa Firme con el objetivo de apoyar al Capitán General de Venezuela, general Morales. A su recalada en Punta Lucre supo que bloqueaba Puerto Cabello una división grancolombiana, que al avistar a los buques realistas se dieron apresuradamente a la vela, esperando su acometida formados en línea de combate de esta forma: corbeta *María Francisca*, de 22 cañones y apresada a los realistas; corbeta *Carabobo*, de 28 cañones, en la cual arbolaba su insignia el comodoro Danells (aventurero mercenario anglonorteamericano); goleta *Leona*, de cuatro cañones, y bergantín *Independiente*, de 15 cañones. Fuera de la línea, a sotavento, situaron a otras tres goletas de guerra, *Manuel*, *Rayo* y *Flor* de la mar y dos sin armamento. Eran en total nueve buques. Laborde se dirigió a toda vela sobre la línea, desde barlovento, atacándola a las cuatro y media de la tarde del día 1 de mayo de aquel 1823, a distancia de tiro de pistola, con fuego vivo mantenido durante dos horas. Las corbetas insurgentes, que habían tratado de desarbolar a las real-

istas, arriaron, dispersándose los demás. Hubo en los buques realistas 17 heridos, mientras en los insurgentes 40 muertos, 20 heridos y 300 prisioneros, entre ellos el comodoro Danells, en ese momento recién nombrado jefe de la escuadra gran colombiana, por fallecimiento del almirante Brión. Las corbetas capturadas pasarían a incrementar la débil escuadrilla, conservando la *María Francisca* su nombre, porque era recuperada de una captura de los insurgentes, y la otra pasó a recibir el nombre de *Zafiro*.

Laborde recaló el 4 de mayo de aquel 1823 en Puerto Cabello. Al día siguiente destacó a la goleta *Especuladora*, en la que dirigió a Morales una larga y minuciosa información acerca de su crucero y el triunfo con el que acababa de empezar sus operaciones; dispuso lo conducente para armar y reparar las naves apresadas y las suyas, que habían quedado ligeramente averiadas por causa del combate y prestó auxilio económico y logístico a la plaza, casi exhausta, a causa del bloqueo.

La carta informativa para Morales fue confiada al teniente coronel Mata, edecán del capitán general, quien se embarcó en la citada goleta, la cual debía tocar en Curazao, recoger la correspondencia oficial y particular de los comerciantes de Maracaibo y la carga de víveres y vituallas para proveer las naves que Morales tenía en el lago.

Esta nave vio obstruido su viaje, pues al salir del puerto el día 5 de mayo por la tarde fue perseguida por un bergantín y una goleta grancolombianas; pero la *Especuladora* era muy velera, tenía buen viento y un experto navegante como capitán, quien al cerrar la noche pudo zafarse de sus perseguidores y costeano entró en el golfo de Venezuela, burlando así la persecución que le hicieron sus enemigos en la creencia de que se dirigía a Curazao, en escala habitual. Navegó hacia la boca de La Barra, con la esperanza de refugiarse bajo la protección de los cañones de la fortaleza; pero al acercarse al lugar donde se toma el práctico, divisó a nueve buques grancolombianos, uno de los cuales desplegó sus velas para darle caza. Ante semejantes circunstancias se dirigió hacia los Taques, pero una fuerte corriente la arrastró y la hizo recalar en la isla de Aruba. La nave grancolombiana abandonó la caza y regresó a su base. De Aruba se dirigió la *Especuladora* a Curazao, donde recaló el día 15 de mayo. Había demorado diez días en esta aventura de la cual pudo salir ilesa, debido a la pericia de su capitán y a las buenas condiciones veleras de su arboladura.

Fueron estas las razones por las cuales el general Morales no tuvo noticias oficiales de la llegada de Laborde hasta el día 12; ello le causó un extremo disgusto, creyéndose burlado y ofendido, y dio lugar a que naciera un hondo resentimiento que, al correr del tiempo, se transformó en enemistad. La información de la arribada de Laborde a Puerto Cabello había llegado extraoficialmente a Morales, a través de las tripulaciones del pailebote *Rayo* y del bergantín goleta *Esperanza*, las cuales entraron en la Barra el 8 de mayo, pocos momentos antes que a dicho sitio llegara la escuadra grancolombiana. La información oficial de aquel hecho le llegó posteriormente, por vía terrestre, pues los buques realistas se comunicaban con Maracaibo a través del puerto

de Cojoro, en la costa oriental de la península de la Guajira. Por esa misma vía recibió Morales los auxilios de víveres que le envió Laborde (25.000 pesos), los cuales llegaron muy oportunamente, pues las naves grancolombianas, ya introducidas en el lago al mando de Padilla, tenían bloqueada a Maracaibo, y no le llegaban de la costa Sur con la misma regularidad los recursos habituales que esa zona agrícola y ganadera le suministraba al mercado de Maracaibo. Aunque ellos estaban embotellados en el Lago.

Terminadas las reparaciones, salió Laborde (el 1 de julio) con la fragata, las tres corbetas y el bergantín *Hércules* en auxilio de Maracaibo, donde la situación era crítica por no haber cuidado el general Morales de cerrar la entrada del lago a la escuadra insurgente mandada por el contralmirante Padilla, jefe del Apostadero de Cartagena de Indias. Laborde solicitó a Morales que le proporcionase los prácticos necesarios para dirigirse a Maracaibo y reunirse con él. Morales le respondió que el señor Juan Antonio Yarzagaray, comerciante vecino de Aruba, tenía órdenes e instrucciones suyas para proporcionarles prácticos del Golfo, de la Barra y de el Tablazo. Cuenta el mismo Laborde, al referirse a su campaña marítima sobre Maracaibo, que habiendo salido de Puerto Cabello el día 1 de julio con la fragata *Constitución*, la corbeta *Ceres* y la goleta *Especuladora*, se dirigió a Aruba para recibir a los prácticos. Acercándose a tierra la goleta y después de pernoctar la noche del 4, regresó a la Macolla, donde dando bandazos en plena mar, la esperaba Laborde, quien recibió la desalentadora noticia de que el señor Yarzagaray se encontraba en Maracaibo y los comisionados españoles en dicha isla no los proporcionaron.

En la noche del 4 al 5 de julio sopló un fuerte viento, que aguantaron los buques al paio para contrarrestar los efectos de la poderosa corriente y permanecer en el meridiano de Punta Macolla. La fragata *Constitución* perdió el mastelero de velacho y la corbeta *Ceres* perdió la obra exterior de proa y tuvo otras averías de consideración. El 5 de julio tuvieron que seguir sin prácticos y buscar refugio en el puerto de los Taques y desde allí despachó a la goleta para los castillos de la Barra, con correspondencia para el general Morales, confiada al teniente coronel José Garcerán, que era a la sazón edecán (ayudante de campo) de aquél; en ella le comunicaba la angustiada condición en que se encontraba motivado por el fuerte viento que había deteriorado los buques, sin poder navegar como estaban, pues necesitaban reparación; además le expresaba sus inquietudes, respecto al peligro de perderlas, ya que tenía noticia de que un escuadrón francés estaba barloventeando desde la Guajira hasta Aruba y Paraguaná, en su busca, y, por último, le solicitaba lo ayudase a solucionar la peligrosa situación.

La *Especuladora* regresó a los Taques el 12 de julio y al día siguiente Laborde se dirigió a la Barra con dos goletas mercantes; dejó en los Taques a las dos unidades averiadas, expuestas al riesgo de ser apresadas. Recaló en el castillo de San Carlos el 14 de julio por la mañana y no encontró a Morales, como había convenido, sino al coronel Narciso López, a quien Morales había enviado con una carta explicativa en la cual le daba excusas por su ausencia y le informaba de que López tenía instrucciones para tratar con él y resolver lo que conviniera en ese momento. La conferencia entre Laborde y López fue larga y acalorada,

pues el primero rehusó obedecer las órdenes y disposiciones dictadas por el capitán general, quien le conminaba a librar de inmediato una batalla naval decisiva, mientras López insistía en que se sometiera, en aras de la causa común.

Al final convinieron en que López regresara a Maracaibo a informar a Morales acerca de la resolución de Laborde, quien estaba decidido a imponer su autoridad en lo referente a los asuntos navales y así dejar en libertad a Morales para resolver cuanto juzgase conveniente en relación con las operaciones de tierra, y a la vez, solicitarle su colaboración por este lado, para el más rápido y efectivo logro de la empresa en la que estaban empeñadas las armas reales.

El coronel López regresó nuevamente al castillo el 18 de julio con la última y decisiva resolución del general: «Librar una batalla naval decisiva, pues el número y calidad de los buques que componían la flotilla realista que tenía a su disposición desde los castillos hasta el puerto interior, era superior a la flota grancolombiana, la cual se encontraba embotellada y no tenía como escapar». El mismo coronel transmitió de viva voz y por escrito al capitán de navío Laborde la frase favorita de Morales: «El Lago de Maracaibo será el panteón de la flota grancolombiana».

Mientras fue y vino López, Laborde examinó detalladamente las naves fondeadas en la ensenada de Zapara y en la pequeña bahía del castillo de San Carlos, las cuales consistían en un bergantín, once goletas y ocho piraguas armadas y equipadas; decidió que con semejantes unidades no era posible aventurarse en una acción contra la flota grancolombiana fondeada en la ensenada del Carrizal desde Punta Palmas del Norte al Sur. En cuanto regresó el coronel López, Laborde le expresó que: «en todo caso antes de aventurarse en una acción contra toda la flota grancolombiana, voy a dar cumplimiento a las instrucciones del Almirantazgo y a las órdenes de Su Majestad de probar con los insurgentes todos los medios de lenidad y transacción a la fuerza de las armas».

En cumplimiento de estos deseos envió al alférez de fragata Pablo Llénez en un pailebote, como parlamentario ante el jefe de la escuadra grancolombiana con una intimidación para que se rindiera. Regresó a bordo de la *Especuladora*, insignia de Laborde, el día 18 y trajo consigo la contestación, por supuesto con la contestación negativa a la rendición.

El día 20 de julio, para cuya fecha Morales se encontraba en Maracaibo, Laborde en la ensenada de San Carlos y Padilla en los puertos de Altigracia, la escuadrilla realista estaba dividida en tres grupos: uno en Zapata, otro en el Moján y el último en Maracaibo. La escuadra grancolombiana estaba fondeada entre Punta Palmas del Norte y los puertos de Altigracia.

Operaciones de la escuadra insurgente

La captura frente a la isla de Curaçao de la corbeta de guerra realista *María Francisca* efectuada por las fuerzas del comodoro Danells el 16 de diciembre de 1822, vino a mitigar tantos infortunios. Mandaba el buque el teniente de navío

Vicente Caamaño, con una dotación de 250 hombres, y se dirigía a Puerto Cabello procedente de Cuba con acopio de dinero y otros auxilios para reforzar al gobierno realista. Escoltaba además al bergantín anglo-americano *Francis*.

El general insurgente Mariano Montilla, Jefe de la Zona Militar de Cartagena, atacó y derrotó a los realistas en Riohacha por medio de un desembarco en la Sabanilla, logrando despejar toda la costa de Cartagena y dejándole libertad de acción para ocuparse de las operaciones marítimas que proyectaba sobre Maracaibo. Con este propósito, reunió un Consejo de Oficiales, donde comunicó su idea de forzar la Barra para apoderarse de Maracaibo mediante un atrevido golpe de mano, porque batir a Morales por medios normales era muy difícil, pues era muy audaz, dinámico y emprendedor; conocía muy bien el terreno y siempre había sido un tenaz y ardoroso defensor del realismo. Discutida la idea, y habiendo pesado las circunstancias favorables y desfavorables, Montilla les prometió que simultáneamente con la ejecución del plan él haría un ataque terrestre contra Morales, para distraerlo y obligarlo a descuidar la defensa de la Barra, y sus canales de acceso, que constituían las llaves estratégicas que abrirían las puertas del Lago. La idea de forzar la Barra ya había sido discutida por los marinos insurgentes maracaiberos, quienes clasificaban la operación como arriesgada pero factible, puesto que la historia mostraba que esto había sido realizado en varias oportunidades por los piratas, que habían utilizado prácticos tomados de las islas de sotavento, a quienes llevaron embarcados a la fuerza.

Entre 1614 y 1678 se registraron diversos ataques a Maracaibo y otros asentamientos españoles en el lago de Maracaibo, estos constantes hostigamientos frenaron el desarrollo económico de la zona que no solo de vio saqueada en repetidas ocasiones, sino que también invirtió numerosos recursos para construir elementos defensivos como cuarteles y torreones que no lograron su cometido en su totalidad. El corsario holandés Enrique de Gerard llegaría en 1614, luego en 1642 el pirata inglés William Jackson. El periodo entre 1665 y 1669 es conocido como el quinquenio de los piratas. En 1665 el francés Jean Nan, alias el Olonés, atacó Maracaibo y entre 1667 y 1669 llegaría Miguel el Vascongado y el galés. Por último en 1678 llegaría el francés Michel de Grandmont a asaltar a la ciudad y los pueblos del Sur del Lago.

A Montilla le sedujo el proyecto y acabó de decidirse cuando algunos indios y mestizos y guajiros de Riohacha le aseguraron que ellos podían pilotar los barcos en la Barra y en el Tablazo, pues eran buenos conocedores de esos parajes, donde habían navegado desde niños. Con la disposición del Consejo resolvieron formalizar la operación y ejecutarla. Montilla le comunicó el proyecto a Padilla, comandante del tercer Departamento de Marina, intercambiaron ideas acerca del plan que fue del agrado del impulsivo y audaz marino neogranadino a cuyo cargo estaba el Apostadero de Cartagena de Indias y a quien se le reconocía como experto y valiente.

Generalmente los barcos insurgentes de la primera época de luchas en el mar estaban maniobrados por aventureros; pero, con el nombramiento como capitán de navío del mulato José Prudencio Padilla, marino mercenario de

buenas cualidades que había servido en la Real Armada y se enorgullecía de haber tomado parte en la batalla de Trafalgar a bordo del navío *Santa Ana*, se institucionalizaba el diseño de las nuevas marinas. También el almirante mecenas Luis Brión, era mulato y muchos de los tripulantes, hombres de color, antillanos y jamaicanos, en los que el sueldo de una buena paga estaba por encima de cualquier motivación política, aunque no fuera el móvil que animara a sus jefes.

Y cuando le convino definitivamente la ejecución del plan, Padilla y Montilla dieron las órdenes secretas disimuladamente para la concentración de buques, así como su equipamiento de aparejos, armas, municiones y víveres suficientes para realizarlo con éxito.

A su vez para hacer más difícil la situación de Morales y cortarles los suministros, Montilla, comandante general del Departamento de Magdalena, debidamente autorizado por el ejecutivo insurgente, dictó en su Cuartel General de Soledad, el 15 de enero de 1823 el decreto mediante el cual declaraba bloqueada la costa del golfo de Venezuela comprendida entre el cabo Chichivacoa en la península de la Guajira y el cabo de San Román, al Norte de la península de Paraguaná. De esta forma entorpecía a Morales la línea de aprovisionamiento que desde Curaçao y otras islas del Caribe abastecían a sus fuerzas, y por este medio se contribuía al debilitamiento de las mismas. Habiendo cambiado el carácter de la guerra de terrestre a marítima la conquista del dominio del mar era condición necesaria para asegurar el triunfo final. El método de bloqueo para obtenerlo era el primer paso. Posteriormente al aumentar la Marina insurgente sus unidades, las cuales quedaron constituidas por seis corbetas, siete bergantines, seis goletas y cuarenta y cinco flecheras (canoa muy larga, con una vela cuadrada en el centro) y cañoneras se aplicaría conjuntamente con el bloqueo el de la batalla decisiva, mediante la cual se liquidaría al régimen realista.

Los primeros buques que llegaron a la concentración fueron el bergantín *Independiente* de la Armada insurgente, mandado por el capitán de navío Renato Beluche y el bergantín *Gran Bolívar*, propiedad del capitán Nicolás Joly, quien al mismo tiempo era su comandante. Estas naves se hicieron a la mar continuamente para cruzar el golfo con el propósito de impedir la navegación de los buques realistas y evitar que el plan fuera sospechado por estos. Padilla mandaba la corbeta *Constitución*, y en virtud de que tanto él como Montilla habían puesto su plan en conocimiento del Ministerio de la Guerra y Marina, que lo había aprobado, salió con su buque y otros que ya habían reunido en Riohacha y se dirigió a los Taques, donde asumió la dirección de las operaciones en su carácter de Comandante General de la Escuadra de Operaciones, y a fines de marzo destinó al comandante Beluche al intendente de Venezuela en solicitud de buques menores y otros auxilios con que proseguir las operaciones y forzar la barra de Maracaibo. Se había acordado, además, previamente, entre Padilla y Montilla que el primero avisaría al segundo cuando fuese acometer la empresa, a fin de que la actuación de las diferentes fuerzas se hiciera en forma coordinada.

Beluche recaló en Barbarota el 8 de abril en el bergantín *Independiente* y el 10 pasó a Caracas para solicitar a Soublette los auxilios necesarios, los cuales eran difíciles de prestar porque se mantenía el bloqueo de Puerto Cabello y no se tenían muchos buques. No obstante, consiguió moderados auxilios, consistentes en las goletas *Leona*, armada con un cañón de 8 y 8 marineros más 70 soldados y 4.000 pesos.

El 1 de mayo, a las 1430, recaló en isla Larga, frente a la ensenada de Enete, en las vecindades de Puerto Cabello, con las goletas anteriores, más la *Juana*, *Favorita* y la barca *Heroína*, y cuando se aprestaba a levar anclas para dirigirse a los Taques fue avistada aproximándose la escuadrilla de Laborde. Momentos después se entabló un combate entre las fuerzas de Beluche y Danells por un lado, contra las de Laborde (*Constitución* y *Ceres*), siendo derrotadas las insurgentes, por lo que Beluche huyó hacia los Taques, donde comunicó a Padilla, la presencia de Laborde en Puerto Cabello y su éxito en el enfrentamiento y las pérdidas habidas, entre ellas el apresamiento del comodoro Danells.

En la creencia de que Laborde saldría de inmediato para Maracaibo, se reunió una Junta de Guerra, el 3 de mayo, a bordo de la corbeta *Constitución* donde se trató la situación creada con miras a ver la posibilidad de forzar la barra. Discutida la materia se decidió forzar la barra y penetrar en el lago para impedir que Laborde pudiera rendir a las naves insurgentes; se uniese con Morales y obstruyera la maniobra planeada. En resumen, el miedo a la escuadrilla de Costa Firme las obligaba a refugiarse en el lago para no ser rendidas como lo habían sido recientemente.

De modo que el 7 de mayo ordenó Padilla a las naves de la escuadra insurgente compuesta de cinco bergantines, siete goletas de guerra y una respetable división sutil. Desplegaron las gavias a las 1430 del 8 de mayo y se dirigieron al canal y lo atravesaron sin grandes pérdidas, excepto el bergantín *Gran Bolívar* que varó en los bajos de Zapara; durante varios días los tripulantes pasaron a bordo de otros barcos grancolombianos, la artillería, las vituallas y los aparejos. Los castillos de San Carlos y de San Fernando estaban desguarnecidos de cañones y solo se hicieron disparos de fusilería, los enemigos hubieran perecido en la estacada si se lo hubiera propuesto Morales y los suyos, nadie, sino el general Morales, era capaz de cometer el absurdo de dejar entrar a los enemigos en el lago, cosa que cualquier otro hubiera absolutamente imposibilitado pasaron no forzando, sino tan tranquilos como si fuesen mercantes. Esta grave acusación fue reconocida indirectamente por imposibilitar la entrada: «Si se hubiera echado a pique uno de los inservibles buques españoles, abría quedado obstruida aquella entrada». La solución habría sido efectiva, aunque momentáneamente. Laborde adujo además el olvido de otras medidas que habían sido propuestas previamente y que eran más duraderas: «No se hizo caso del informe del brigadier ingeniero Cramer, mandado elaborar por la superioridad»; «La Barra es la llave maestra para entrar en posesión del Lago, es preciso fortificarla porque las variaciones habidas en ella hacen ineficaces los fuegos del castillo de San Carlos».

El coronel Manuel Funguito, gobernador de Maracaibo, había hecho observaciones en el mismo sentido. Pedro Lamaison, capitán del Ejército, y a quien Morales había nombrado jefe de la agrupación naval de Maracaibo hasta la llegada de Laborde, propuso otra solución que, junto con el hundimiento de uno o dos buques, de tantos inútiles que había, en un lugar estratégico hubiese causado grandes pérdidas al enemigo: «Pudo proteger el Lago montando cañones enfrente del castillo y así cubrir la boca. Su antecesor, La Torre, lo había dispuesto, pero Morales, después de su inspección visual, lo desestimó» y añadió Lamaison algo que ningún estratega medianamente avisado hubiese hecho: «Mandó incluso retirar al fondo del puerto dos buques que había colocado junto a la Barra, que por sí mismo hubiesen suplido con creces al castillo, haciendo las veces de baterías de refuerzo».

Durante el 8 al 14 de mayo, las naves de la escuadra insurgente sin ser atacadas por los realistas que Morales tenía en las bahías, en los castillos y en las ensenadas que se extienden entre el castillo de San Carlos y las bocas del río Socuy. Pero aconteció que tuvo Morales una ocasión propicia para aniquilar a los buques enemigos con motivo de estar casi todos sus barcos varados, por lo que se había dado este hecho. Laborde dijo que había sido durante cinco días, pero afirmó en el periódico *La Gaceta de la Habana* que el teniente de navío Francisco de Sales Echevarría no se atrevió a atacarlos por creerlos superiores. Laborde argumentó diciendo que no era Echevarría quien mandaba la agrupación, sino que era Morales el que a la sazón estaba embarcado y tenía a su disposición algunos buques más de los dos bergantines, dos goletas y dos flecheras, citados por él, le dió los nombres de dos bergantines, cuatro goletas, más dos flecheras, tres faluchos y ocho piraguas, y afirmó que era más que suficientes para destruir al enemigo en una situación tan embarazosa.

Posteriormente, el 16 de junio de 1823, se fijó por los insurgentes la organización del mando para la operación conjunta contra Maracaibo. El general Mariano Montilla sería el comandante en jefe de todas las fuerzas terrestres y navales que operarían contra Maracaibo, bajo cuyas órdenes actuarían el general Manuel Manrique y el contralmirante José Prudencio Padilla, quienes podían actuar en sus respectivos mandos en forma independiente, pero prestándose mutua colaboración para garantizar y facilitar el éxito de la operación, hasta que entraran en contacto con Montilla. Se fijó como objetivo más importante de la campaña la conquista del dominio del mar en el lago, para lo cual se determinó como objetivo estratégico el ataque, destrucción de la escuadrilla que los realistas mantuvieran dentro del mismo.

Los objetivos estuvieron acertadamente seleccionados, puesto que la destrucción de la escuadrilla enemiga privaría a los realistas de la movilidad y de los elementos logísticos requeridos para su sostenimiento, a la vez que proporcionaría a los insurgentes estos mismos medios con los cuales podían actuar con más facilidad y eficacia en la consecución del éxito de la operación. Privados los realistas del dominio del mar sobrevendría su debilitamiento físico y moral con lo cual se conseguiría su segura y pronta rendición.

Esta organización del mando insurgente fue la más adecuada para evitar las numerosas fricciones entre Padilla y Manrique, ambos jefes de grandes méritos y capacidades pero que no se entendían bien.

Aunque embotellados, los buques de Padilla entraron en el lago e interfirieron la navegación de las piraguas que llevaban alimentos, principalmente bananas, al mercado de Maracaibo. Para ello tomaron como base principal el puerto de Moforo en la costa levantina.

Puede decirse que entonces empezó a agonizar el gobierno realista presidido por Morales en la Provincia de Maracaibo, pues quedaban interceptadas las vías usuales, por donde podían recibir víveres. Estaba bloqueado por una escuadrilla que tenía embotellada.

El general insurgente Gómez, con la división de su mando, al saber lo ocurrido, se dirigió a la Guajira y avanzó hasta el río Socuy. Al tener Morales noticias de este movimiento, organizó tropas suficientes y se encaminó hacia dicho río dejando la plaza al cuidado del coronel Jaime Moreno con una guarnición que por su calidad más que por su cantidad podía defenderla en caso de ser atacada por Padilla. La maniobra de distraer la atención de Morales hacia el Norte mientras Padilla maniobraba dentro del Lago, les resultó bien, pues la debilidad de la defensa de la plaza, dio ocasión al coronel Manrique, al frente de dos compañías cayese sobre Maracaibo por dicho lado, mientras un destacamento la atacaba por el lado sur (La Arriaga), y se apoderaba de dicha plaza, capturaba cuanto hubiera de valor y utilidad para los realistas: armas, municiones, víveres, dinero, vestuario, etc., y desmantelaba las baterías de la muralla que defendían el lado ribereño llamado el Milagro.

Cuando regresó Morales de su excursión, supo que Laborde se había movido de Puerto Cabello hacia el golfo de Venezuela con intenciones de penetrar en el lago para venir en su ayuda. Luego le llegó la noticia de su arribada forzosa a los Taques y su solicitud de prácticos para entrar en la barra. Como Laborde lo citó en el Castillo para conferenciar, aleccionado por la sorpresa de los insurgentes, no atendió a esta llamada, y envió al coronel Narciso López, como ya hemos visto.

El plan de defensa de Maracaibo

El plan defensivo de Maracaibo fue elaborado por el brigadier ingeniero Cramer, como ya hemos indicado, y solamente contemplaba una invasión por mar a través de la boca del lago; en la época que fue hecho, la situación estratégica era la de una provincia enclavada en una zona totalmente colonizada y absolutamente dominada por los españoles en toda su extensión. En estas circunstancias, Maracaibo solamente podía ser invadida a través del mar. Para 1823 cambió totalmente la situación, pues ahora se trataba de una provincia parcialmente conquistada y ocupada por fuerzas leales a la monarquía española, ubicada en una zona dominada por los insurgentes, quienes la rodeaban por todos lados.

Por la boca del lago o sea la barra, era el más fácil, o el más difícil de efectuar; todo dependía de las disposiciones que tomaran los invasores o invadidos. Más claramente, la conservación de este punto dependía de su sistema defensivo, porque allí había obstáculos naturales que podían ser fácilmente explotados con ventajas por el defensor. Esto fue reconocido por Cramer quien, debido a la situación dominante para su época, solo se concretó en su plan de defensa a una invasión por mar. Como posteriormente, la situación fue diferente, se agregaron las disposiciones siguientes:

Primera: Como el alcance de la artillería del castillo de San Carlos no era suficiente para cubrir la barra y un buque podía introducirse en el Tablazo sin recibir daños de consideración, se fortificó la entrada con dos baterías: una en la punta del islote de San Carlos, sobre la misma plaza del Castillo, enfilando la barra a cien toesas de distancia (antigua medida de longitud francesa equivalente a 1 metro y 946 milímetros), y la otra en la punta de barlovento cruzando sus fuegos con aquella.

Segunda: Se dispuso que en las piraguas de tráfico del lago que viajaban a las Antillas se pusieran colisa (Plataformas giratorias sobre la cual rota la cureña sin ruedas de un cañón), numeradas con el cureñaje listo y almacenado, que se colocarían en el momento de cualquier novedad, pues de las primeras, que eran 66, y de las segundas, que eran 17, siempre había 15 ó 20 que no producían costo a la hacienda pública.

Tercera: se había artillado y dotado suficientemente todos los puntos de la costa y se empleo en ellos solo 800 hombres, con inclusión de los artilleros.

Ante cualquier eventualidad se podía poner una vigorosa resistencia, porque sucesivamente se armaban todas las embarcaciones alistadas.

Era difícil con este sistema defensivo que la barra fuera forzada; los buques que se introducían en ella tenían que desfilar con buenos prácticos por un canal estrecho y aún así para continuar a Maracaibo tenían que hacerlo por un canal balizado, el canal del Tablazo menos profundo y de difícil navegación.

Inutilizar estas baterías avanzadas, mediante ataques para tomarlas por la espalda, requería desembarcos previos, que eran difíciles, por que las embarcaciones se situaban para la defensa de la barra, las cubrían con comodidad y las flanqueaban sin estorbos. También se había previsto que de ser forzada la barra, se encontrarían un casco de goleta cargado de piedra, que debía echarse a pique, se retirarían las seis piraguas bajo la protección de los fuegos del castillo de San Carlos, y las goletas se interpondrían entre el Perco y Zapara para atacar al enemigo con los fuegos cruzados en su tránsito por espacio de dos millas, si era posible que se salvase los obstáculos y fuegos opuestos.

Todas las medidas fueron aprobadas por el capitán general y se ejecutaron con éxito inmediato.

Al observarse estas disposiciones, la posición de Maracaibo se consideraba tan militar y segura, que en el año 1820 se rechazó un ofrecimiento de reforzar la defensa exponiéndose que se respondía de la seguridad de la ciudad sin necesidad de auxilios exteriores, aunque las del enemigo se

cuadruplicaran. De todas formas el ingeniero Cramer no podía prevenir para siempre los cambios de la barra, ocasionados por los continuos movimientos de arena producidos por las corrientes y las marejadas. Ellos ocasionaron años después el abandono y destrucción del fuerte de Zapara, que probablemente se construyó con el objeto de cruzar sus fuegos sobre la barra con el castillo de San Carlos. La artillería de éste, tampoco alcanzaba aquél, debido a que se formaron bancos de arena que inutilizaban sus fuegos por la distancia.

Composición de ambas fuerzas navales y su comparación

Una somera descripción de las fuerzas de ambos bandos y del escenario en el cual se desarrollaría el combate, y presentado todo con palabras tan contundentes por Morales, desacreditaría al más tímido marino que no se atreviese a afrontar el enfrentamiento. Esta fue la razón y no otra la que impulsó a Laborde a arrostrar todos los peligros a sabiendas de que iba a fracasar. Solo un golpe de suerte podía salvarle, pero ya veremos como hasta los hados se pusieron en su contra. Era inútil que la Marina de Costa Firme intentase luchar contra el sino que tenía predestinado. Y se cebó precisamente en uno de los marinos más ilustres que cruzaron por aquellas aguas. Su desgracia fue tal que hasta tuvo que contender en aguas poco profundas, que le eran totalmente desconocidas y utilizando buques inapropiados, incluso en alta mar, y dotados con tripulaciones que no eran del ramo.

Recordemos algunas de sus palabras el 1 de noviembre de 1822: «No tengo esperanzas de dar un paso ni aún conservar lo adquirido si inmediatamente no se me envían quinientos mil pesos y doscientos marineros más con que cubrir las bajas de los buques que quedan y habilitar otros acá provisionalmente».

El dinero no llegó a tiempo y Laborde se incorporó a las fuerzas del Lago con menos de cien hombres de la fragata *Constitución*. Después del combate reconoció Morales que las fuerzas navales no eran tan poderosas como el decía en su ultimátum a Laborde: «los buques nuestros eran casi todos mercantes y los marineros eran gente allegada».

De Cuba no le llegaron los subsidios pedidos, y a Cuba y su Intendente le haría culpable de la pérdida de Puerto Cabello y de las costas de Maracaibo y Coro, que acababan de rescatar a costa de grandes sacrificios. Porque al número y calidad de los buques y la preponderancia de la flota realista sobre la insurgente se concretaba en unos buques mercantes mal armados y carentes en absoluto de gente de mar. Eran los buques capturados en la toma del apostadero: «En Maracaibo se intenta armar los buques cogidos: tres goleta chicas y un bergantín chico, un bergantín armado y tres goletas mercantes. Todos tienen falta de gente y disciplina. Hay dos o tres flecheras indispensables para el Lago. El resto de las embarcaciones, hasta el número de 15 de la agrupación principal y 17 de fuerzas sutiles, eran también mercantes armados». Con este calificativo pospuesto al nombre propio figuraron todos en el expedi-

ente formado a Laborde. Este detalle fue determinante para el planteamiento y desenlace final del combate. De todos es sabido que los mercantes eran y son mucho menos maniobreros y además podemos asegurar que estaban muy mal armados. No había material adecuado, no se dispuso de tiempo para colocarlo adecuadamente en los buques. En cuanto al tiempo disponible, recordemos que la ciudad y su apostadero cayeron en manos de los insurgentes, después que había sido tomada por Morales, aprovechando la ausencia del ejército principal. Esto sucedió justo un mes antes del combate. En resumen, que los nombres de las embarcaciones realistas serían todo lo rimbombantes que se quisiera, pero ninguna era de guerra. Sin embargo las naves de los insurgentes sí lo eran, estaban perfectamente preparadas y prácticamente nuevas en su mayor parte. Cuando Padilla no dudó en aceptar el combate fue porque estaba completamente convencido de su superioridad y, además, tenía todos los factores exógenos a favor, le costó cinco días decidirse a atacar, hasta que no tuvo el viento completamente a favor. El comportamiento de toda la Marina insurgente durante todo el periodo emancipador lo confirma fehacientemente. En numerosas ocasiones, aún gozando en determinados momentos de ventaja considerable, evitó el enfrentamiento directo. Los «Estados de Fuerza» de las respectivas escuadrillas, elaborados por Laborde, hechos de forma de cuadro esquemático, dan una visión más perfecta de la proporción de fuerzas en favor de los insurgentes. He aquí las fuerzas contendientes según Laborde, el único fiable de todos los analistas:

FUERZAS INSURGENTES

Clase y nombre de los buques	Carricañones	Calibre	Cañones	Calibre	Dotaciones
ESCUADRILLA					
Berbantín <i>Independiente</i>	18	18	1	18	132
Ídem <i>Marte</i>	18	18	1	18	136
Ídem <i>Confianza</i>	6	18	1	18	100
.....		1	18		
Ídem <i>Leona</i>	6	18	3	9	90
Ídem <i>Esperanza</i>	8	18	1	24	90
Ídem <i>Independencia</i>	6	18	1	18	90
Ídem <i>Emprendedora</i>	6	18	1	18	80
Ídem <i>Antonio Manuela</i>	2	9	1	12	60
Ídem <i>Manuela Chitín</i>		1	8	50	
Ídem <i>Peacock</i>		1	8	40	
FUERZA SUTIL					
Flechera <i>Barnesa</i>			2	16	
.....			1	12	60
Ídem <i>Guaireña</i>			2	12	36
Ídem <i>Cariaqueña</i>			2	12	36

Clase y nombre de los buques	Carricañones	Calibre	Cañones	Calibre	Dotaciones
Ídem <i>Tormentos</i>			1	18	25
Ídem <i>Voladora</i>			1	8	25
Ídem <i>Emprendedora</i>			1	8	25
Tres bongos armados			3	4	60
Varios botes armados y bien equipados					60
Total	70		26		1.195

FUERZAS REALISTAS

Clase y nombre de los buques	Cañones calibres	Carronadas Calibres	Obuses Calibres	Tropa	Marinería
BUQUES MAYORES					
Bergantín <i>Esperanza</i>	1 de a 16				
.....	2 « 4		4 de a 18	76	36
.....	1 « 12				
Ídem <i>General Riego</i>	2 « 6			79	41
.....	2 « 4				
Ídem <i>San Carlos</i>	3 « 8	4 6		61	46
Ídem <i>Zulia</i>	3 « 8	4 24		76	
Ídem <i>Mariana</i>	1 « 16	2 16		45	49
.....	2 « 4				
Ídem <i>María</i>	1 « 16			47	40
Ídem <i>Cora</i>	1 « 8	2 8		44	32
Ídem <i>Liberal</i>	1 « 12			49	34
Ídem <i>Estrella</i>	1 « 8			66	25
Ídem <i>Rayo</i>	1 « 8			48	25
.....	1 « 8				
Ídem <i>Salvadora</i>	1 « 4			10	46
Ídem <i>Habanera</i>	1 « 16	2 8		54	25
Ídem <i>Especuladora</i>	1 « 8				15
Pailebot <i>Guagira</i>	1 « 4			28	20
Ídem <i>Montserrat</i>	1 « 4			20	5
TOTAL	29	14	4	705	497

FUERZA REALISTA SUTIL

Clase y nombre de los buques	Cañones	Calibres	Tropa	Marinería
Flechera <i>Atrevida</i>	2	16		
.....	1	4	52	48
Flechera <i>Guaireña</i>	1	10		
.....	2	4	48	27
Faluche <i>Resistencia</i>	1	4	12	8
Faluche <i>Mercedes</i>	1	4	11	7
Faluche <i>Brillante</i>	1	4	10	6
Guayro <i>Vengador</i>	1	4	12	7
Guayro <i>Rayo</i>	1	4	12	8
Guayro <i>Pedrito</i>	1	4	12	7
Piragua <i>Raya</i>	1	4	12	7

Clase y nombre de los buques	Cañones	Calibres	Tropa	Marinería
Piragua <i>Duende</i>	1	4	12	9
Piragua Papelonera	1	4	14	9
Piragua Esperanza	1	4	11	5
Piragua Feliz Marina	1	4	12	8
Piragua Altagracia	1	4	14	4
Piragua San Francisco	1	4	15	6
Piragua Corbeta	1	4	11	7
Total	20		270	173

COMPARACIÓN DE AMBAS FUERZAS

Datos que se comparan	Número combatientes	Número de piezas	Libras de balas que arrojan
Escuadrilla y fuerza sutil colombina	2.200	96	1.557
Escuadrilla y fuerza sutil española	1.645	67	594
Exceso a favor del enemigo	555	29	963 (111)

Mandos de las fuerzas realistas

Don Lorenzoj Pujó, teniente del Ejército y comandante del bergantín *San Carlos* (armado en guerra).

Don Cayetano Pilón, alférez de fragata y ayudante de Laborde.

Don José Villanueva, teniente de Ejército y comandante de la goleta *Especuladora* (armada en guerra).

Don Antonio María Franco, contador.

Don José Antonio Zabala, teniente del Ejército y comandante de la flechera *Atrevida* y de las fuerzas sutiles.

Don Pedro Lamaison, capitán del Ejército y comandante de la escuadrilla de Maracaibo, nombrado por Morales, después de la muerte de Echeverría, hasta la llegada de Laborde.

Don Tomás Lisaril, teniente del Ejército y comandante de la goleta *Estrella* (armada en guerra). Fue hecho prisionero con su goleta.

Don José Vicente, teniente del Ejército y segundo de la goleta *Estrella* (armada en guerra).

Don Miguel Valenzuela, teniente de fragata.

Don Agustín de Castro, piloto particular y comandante de la goleta *María* (armada en guerra).

Don Agustín Gelpi, capitán del Ejército y comandante de la flechera *Guaireña*, herido al principio del comandante.

Aparte la diferencia en dotaciones, los esquemas de Laborde demuestran perfectamente que solo los tres bergantines grancolombianos eran más que suficientes para barrer a toda la «escuadra» realista. También se puede apreciar a la perfección que los buques realistas, especialmente los bergantines, eran mercantes y habían sido acondicionados muy groseramente.

Se iba a librar, pues, una desigual batalla, cuyos condicionamientos pudieron perfectamente ser evitables. No era la primera vez, ni sería la última. En primer lugar, si las autoridades, tanto peninsulares como coloniales, hubiesen tomado más en serio los asuntos de la escuadrilla de Costa Firme el resultado hubiera sido muy distinto, máxime cuando los insurgentes habían aumentado considerablemente su poderío naval. Pues contaban a principios de 1823 con seis corbetas, siete bergantines, seis goletas y cuarenta y cinco

flecheros. Pero ya hemos visto que esto era mucho pedir a quienes no sentían como propios los problemas planteados en aquella zona y, en consecuencia, no estaban dispuestos a solucionarlos y, en segundo lugar, las imprecisiones y extraños comportamientos de Morales con el jefe de la agrupación naval, junto a sus errores tácticos, terminaron por predestinar irreversiblemente los acontecimientos.

Acciones preliminares entre 20 y 23 de julio de 1823

Por lo expuesto hasta ahora podemos deducir que Morales estaba empeñado en decidir la suerte por medio de un combate naval y aunque los realistas se habían convencido de la indisputable superioridad que tenía el enemigo en la mar, el general no quiso atender los últimos requisitos de Laborde, que le propuso evitarlo a toda costa. Este no estaba dispuesto a dar sensación y emprendió los preparativos del enfrentamiento: «Pues habían resultado infructuosas cuantas mañosas insinuaciones había dirigido al general en jefe, para hacerle desistir de la idea de hacer depender la suerte de su ejército y de las provincias de Venezuela de una acción marítima en el Lago con medios tan conocidamente inferiores al enemigo», dijo Laborde, con el fin de aclarar que había aconsejado convenientemente a Morales y que no se había dejado llevar por imprudencia temeraria. Estaba claro que el general no admitía consejos de nadie y menos de inferior graduación; la de los jefes de escuadrilla en relación con las autoridades en tierra. Si Morales hubiese tenido en frente un jefe naval con graduación equiparable a la suya, habría convocado, por lo menos, una Junta de guerra para discutir la conveniencia o desaprobación de la determinación tomada. Le restaba a Laborde tan solo una solución para no ser declarado en rebeldía, convocar por su cuenta, en condición de jefe de escuadrilla, una «Junta de comandantes de buques», y exponer en ella la desventaja manifiesta y el peligro evidente de ser aniquilados y levantar acta con el acuerdo tomado por mayoría de que no había ninguna posibilidad de éxito. Pero aún legal, esta medida podía surgir la acusación de cobardía, y esto no iba con su temperamento.

La primera idea de Laborde fue practicar un reconocimiento del lago con el fin de adquirir los conocimientos que no tenía, pues nunca había estado en Maracaibo. Una circunstancia más que hacía desaconsejable la idea del enfrentamiento definitivo. Durante el recorrido hubo de enfrentarse a múltiples dificultades de viento y calado. Además el día 22 vararon algunos buques, cosa nada extraña en aguas poco profundas. También Padilla y su gente, que conocían mejor el lugar, habían sufrido el mismo accidente. Como buen marino que era, Laborde formó una línea protectora con los restantes en previsión de un ataque, el cual se produjo en efecto, pero solo con las fuerzas sutiles, que fueron fácilmente rechazadas. Puestos otra vez los barcos a flote siguió buscando un lugar idóneo para dar la batalla. Mientras proseguía con su inspección del lago se presentaron otra vez los insurgentes el día 23 con toda su flota. El

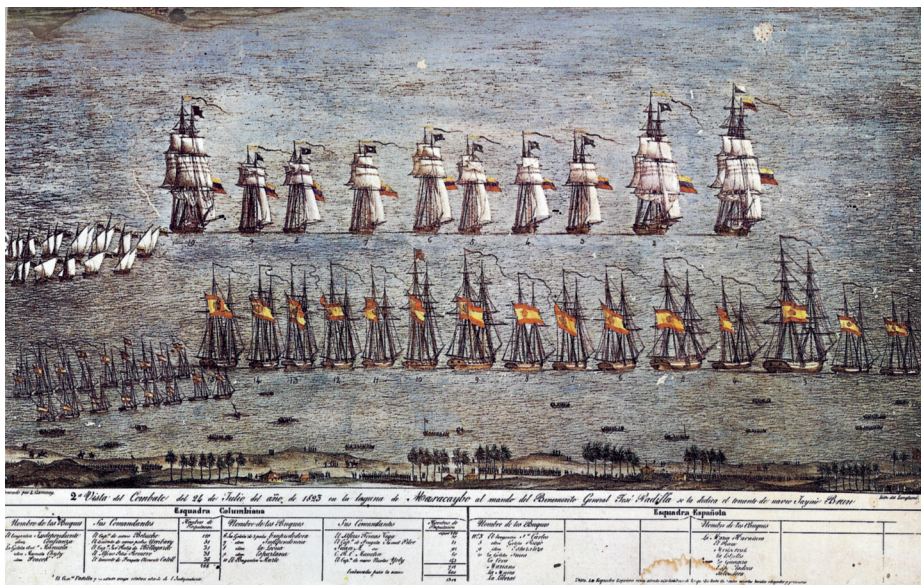
encuentro de las escuadrillas se efectuó en Punata de Capitán Chico y en seguida comenzó un combate con fuerte cañoneo por ambas partes; navegaban en sentido paralelo y aunque Laborde procuraba estrechar las distancias, los insurgentes consideraron que no había llegado el momento y, a pesar de su mayor potencia, viraban en la misma dirección de los realistas con el fin de no permitirles acercarse demasiado, pues habría sido su perdición. Laborde comprendió la maniobra insurgente y dio la orden de enfilarlos directamente, aprovechando el ligero viento a favor que disponían; no consiguió su propósito porque los enemigos se dieron a la fuga y lograron refugiarse en los puertos de Altagracia. Morales hubiera podido colaborar al triunfo si hubiese hecho caso de las insinuaciones de este: «Antes de concluir mis preparativos para marchar comuniqué al general la idea de una diversión hecha por nuestras tropas hacia los puertos de Altagracia, que hubiera podido tomar por la espalda las baterías de los enemigos y contribuir al buen suceso de mi empresa».

Resuelto este primer encuentro serio sin más incidentes que haber tenido algunos muertos y heridos por ambas partes y que pudo significar una victoria inesperada, pero faltó suerte; preparó Laborde al día siguiente, 24 de julio, el orden de batalla, convencido de que los insurgentes saldrían otra vez en su busca. Los realistas se dirigieron del Tablazo hacia Maracaibo donde fondearon en línea de combate entre Capitán Chico y el Milagro. Los insurgentes fondearon a las 1305 en los puertos de Altagracia y quedaron los buques en una línea paralela a la costa.

El combate

Tan pronto las luces de la aurora anunciaban el amanecer del día 24 de julio, Padilla se reunió en Junta de Comandantes y tomó decisiones críticas en la disposición de buques y personal para corregir los errores cometidos el día anterior, que permitió el desplazamiento de Laborde desde el Tablazo hasta Maracaibo desfilando por enfrente de la escuadra insurgente y que estuvo a punto de costarle la derrota por la falta de orden y coordinación de su escuadra. Padilla atribuía a negligencia de algunos de sus comandantes y oficiales insurgentes, y también atribuyó a esta negligencia el hecho de haber podido pasar la agrupación realista desde la barra hasta Maracaibo.

A las once de la mañana, el viento se afirmó del NE y la marea vaciaba se su suerte que lo que aquel hacía sotaventear a los insurgentes, esta los aguantaba a barlovento, en resumen completamente a favor de los insurgentes. Así las cosas, a las dos en punto, Padilla ordenó a su escuadrilla sutil que levase y marchase en el rumbo Oeste para caer por el flanco Norte sobre la realista y a las 1420, apareció en la nave insignia insurgente la señal de «dar la vela». A las 1428, la de formar en línea de combate, para atacar de frente, y simultáneamente, cada insurgente a las correspondientes realistas, los cuales al observar el movimiento insurgente se acoderaron para tener sus buques en buen orden.



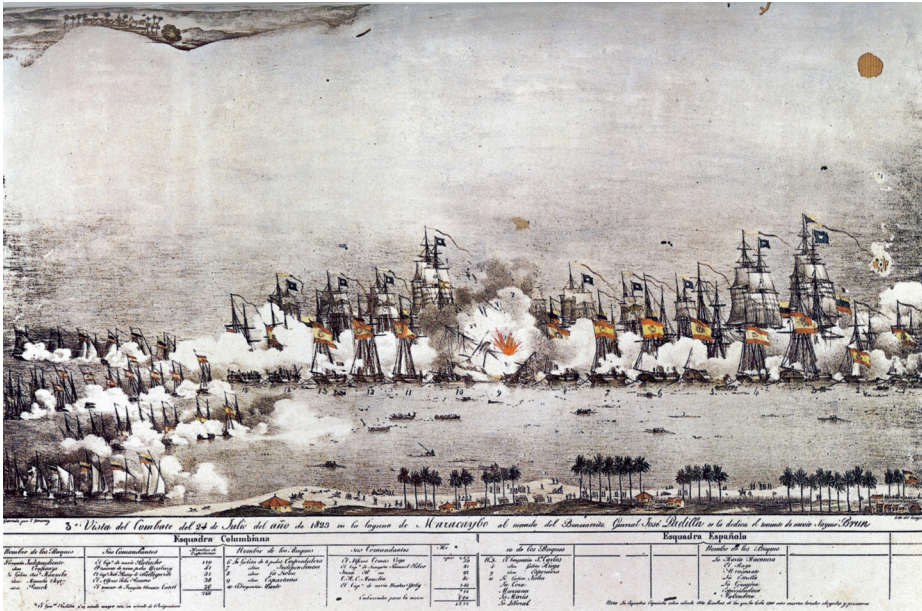
A las 1517, Padilla ordenó izar en el palo mayor de su barco la señal de abordaje y comenzó el combate, el viento era del NE, contrario al bando realista; y a las 1545, Laborde ordenó a sus buques romper el fuego de cañón y a muy poco rato el de fusil. Los insurgentes aguantaron hasta estar a toca penoles para romper el fuego de cañón y fusilería.

El viento propicio a los insurgentes, arrojó bocanadas de humo contra los buques realistas, cuyos comandantes dejaron de distinguir al enemigo y dispararon sus cañones al azar, todos a un tiempo para tratar de contener los barcos enemigos.

Veamos ahora lo que sucedía en Maracaibo y a bordo de las naves realistas. El día anterior, cuando fondeó la agrupación realista en la costa, que se extiende desde las baterías de Maracaibo hasta Buenavista y Capitán Chico, bajó a tierra el capitán de navío Laborde y se vio allí con el general Morales. No se vieron antes, porque el segundo no acudió a la cita que tenía con Laborde en el castillo de San Carlos, debido a que se encontraba en las costas de Salina Rica y el Mopán.

Estos dos jefes, en cuyas manos estaban depositadas las únicas esperanzas de conservar el mando realista en esa zona, en lugar de entrevistarse, verse, hablar, ponerse de acuerdo y disponer lo que fuera mejor, se dedicaron a proferirse mutuos insultos y ofensas, como lo manifestó el coronel Narciso López. Olvidaron a la vieja España; solo se acordaron de sus intereses personales y se dejaron arrastrar por sus propias pasiones.

Morales estaba resentido contra el Gobierno español por el nombramiento del general La Torre, antes que a él, como capitán general de Venezuela y no permitirle intervenir en los asuntos navales de la zona.



Laborde bajó a tierra en la tarde del 23 de julio y en el paraje llamado Atilio; se entrevistó con Morales, a quien propuso una rápida idea de ataque combinado las fuerzas de tierra con las de mar, según se lo sugirió la inspección del teatro de operaciones.

No llegaron a ningún acuerdo y quedaron en verse a la mañana siguiente en la costa lacustre llamada la Hoyada. Allí se reanudó la conferencia, conforme a lo previsto, se examinó la propuesta de Laborde y se estudió la situación con el objeto de llegar a una solución, y a las once de la mañana, su ayudante le informó que el viento había saltado del NO al NE y que a favor de este las naves insurgentes maniobraban para darse a la vela. Habían perdido, pues, los realistas, el viento favorable y con ello la oportunidad de atacar con buen viento en la mañana, como lo hizo Padilla por la tarde.

Al cesar la conferencia, el jefe de la agrupación se dirigió a la orilla, se embarcó en el esquife *Resistencia* y embarcó a bordo de la goleta *Especuladora*, buque insignia de la agrupación dentro del Lago. Dio las órdenes precisas para rechazar el ataque y se dirigió al Norte en el mismo esquife, ordenándole al patrón que lo llevara a la Punta de Capitán Chico, donde se encontraba la fuerza sutil realista.

Ordenó a ésta colocar sus naves en línea perpendicular con la línea de combate; es decir en dirección Oeste-Este, a partir del buque más al Norte de la línea de buques mayores, hacia el Oeste, aproando al Norte hacia la escuadrilla sutil insurgente. Cuando la escuadrilla maniobró para cumplir la orden, se vio que la similar insurgente se le venía encima. Estas dos escuadrillas fueron las que primeramente se cruzaron los fuegos.

Empezado el fuego en el extremo Norte, Laborde se embarcó en su buque insignia (que era la goleta *Especuladora*); dispuso que se acoderaran y ordenó tocar zafarrancho de combate. Considerando el estado poco maniobrero de los buques realistas, Laborde decidió esperarlos al ancla donde los tenía colocados en buen orden. Cuando ya estaban cerca, mandó a la fuerza sutil diese la vela y se pusiese en actitud de reforzar y sostener la cabeza Septentrional, trabaron un combate a cañonazos con la fuerza sutil enemiga, al tiempo que, ya próxima su escuadrilla a la nuestra, mandó romper el fuego, que se trabó a corta distancia y muy nutrido por ambas partes, lo que obligó al enemigo a extenderse por toda la línea.

La escasa movilidad de los buques realistas, aún los de guerra, que se ha repetido constantemente. En este caso es forzoso admitirlo también porque absolutamente todos eran mercantes y llevaban más tripulantes que normalmente podían soportar, y « la fuerza sutil », afirmó Laborde, estaban compuestas por meras embarcaciones de carga, inútiles para el remo y la vela, solo buenas para emplearlas en proveer de bananas a la ciudad.

El combate se concluyó al abordaje y se luchó cuerpo a cuerpo. Se abordaron las naves, saltaron los unos a las cubiertas de los otros.

El bergantín *Independiente*, insignia de Padilla, vació sus hombres sobre la cubierta del *San Marcos* al cual rindió; el *Confianza* abordó a una goleta; el *Marte* atacó simultáneamente a las goletas *Mariana*, *María* y *Rayo*; la *Emprendedora* se trabó en furioso combate contra la *Esperanza*, cuyo comandante Federico Heytman, al verse perdido lo hizo volar prendiendo fuego la santabárbara; *Manuela Chitty* y la *Leona* se enfrentaron con las goletas *Zulia*, *Habanera* y *Liberal*, y así cada pareja de barcos.

Los cañones cesaron de tronar, y solo hablaban los fusiles, las pistolas y las espadas cuyos chasquidos se alternaban con los gritos, las maldiciones, los insultos y las imprecaciones de quienes iban cayendo y muriendo, a su vez en su hora y en su sitio.

Las bocanadas de humo provenientes de los cañones y de los incendios, cubrían el espacio y llevaban el paisaje de tal manera que la población maracaibeña aglomerada en las barriadas del Milagro y la Cotorrera para contemplar el tremendo espectáculo, apenas podía ver unas masas amorfas y espesas de humo, las cuales a medida que eran dispersadas por la brisa, dejaban ver el destrozo de las naves y veían los cadáveres y los heridos, en lucha contra el agua enrojecida por la sangre y ennegrecida por la ceniza de los buques.

Desde las azoteas de los edificios más altos, desde las torres de los templos, desde las copas y cocoteros, la población presencié aquel terrible y amedrador espectáculo, y sucedía que al aproximarse a tierra algún buque realista era fogueada por los insurgentes con rifles y pistolas y a la inversa, cuando era insurgente. Era un combate mixto: mar y tierra, de soldados, marinos y civiles, cada cual en defensa de sus respectivos ideales.

La goleta insurgente *Antonia Manuela* quedó severamente dañada; fue abordada por los infantes de la *Zulia* que provocaron diez muertos y ocho heridos de una dotación de 31 hombres.

Cuando Laborde vio perdido el combate preparó la retirada con el fin de salvar los pocos buques y hombres que le quedaban; porque, según sus palabras, «Volados algunos de nuestros buques, varados y echados a pique, otros y generalmente desmantelados los demás, que fuerza quedaba por sucumbir»; y añadió una amarga confesión de impotencia y la más dura crítica para la decisión de Morales: «Todos los heroicos esfuerzos y sacrificios no pudieron ser bastantes para superar la decidida y ya demostrada superioridad del enemigo, que, aunque prevenida y calculada por los inteligentes, necesitaba acrisolarse para los que no lo son». En aquellos tristes momentos le dolían en el alma, al jefe de la agrupación, las privaciones, hombres y desnudeces sin cuento de varios años de campaña. Más todavía por haber sido echadas a pique en una acción naval descabellada contra fuerzas manifiestamente superiores

El combate terminó a las 18:45. La mayoría de los buques realistas fueron hundidos y los pocos que pudieron mantenerse a flote quedaron totalmente desmantelados, lo cual hizo más meritoria la retirada. Los adversarios de a bordo no le concedieron ni la más mínima dignidad al término del combate. Morales, el primero, pues aseguró que se habían salvado dos flecheras y la goleta *Zulia*, muy maltrecha, y la que mandaba Laborde, con balazos de poca consideración. Morales no dejaba pasar ocasión de mortificar a quien le había dado tantas lecciones tácticas y estratégicas. Le debió parecer una concesión muy grande admitir que «La mayoría de los buques realistas eran casi todos mercantes y estaban tripulados por gente allegada e inexperta, mientras los insurgentes eran en su gran mayoría mercenarios de la mar en todos los grados de grumete a capitán». Al fin y al cabo se desvió un poco, porque ningún buque de los que intervinieron en el combate era de guerra

El relato personal de la retirada, el cual no se puso en entredicho, demostró la gran serenidad que presidió todas las acciones en aquellos aciagos momentos. «Situado yo —dijo Laborde— en la goleta *Especuladora*, a menos de tiro de pistola, entre el bergantín *Esperanza*, que hacia rato había volado, de la *Zulia* y rodeado de la fuerza sutil enemiga, suspendí el ancla y trate de reunir en mi derredor un grupo de buques, opuesto al enemigo, que permitiese a los nuestros zafarse y replegarse sobre Maracaibo y librar a la *Zulia*..., fuerza sutil, goletas *Salvadora*, *Guajira* y *Especuladora* y flecheras *Atrevida* y *Guaireña*, con cuyos buques pude entrar a las cinco de la tarde en Maracaibo, perseguido por el enemigo hasta debajo de los tiros de la plaza»

La amargura de la derrota no le impidió reconocer el mérito de sus hombres los cuales «lucharon todos valientemente». Aparte hizo mención especial de Antonio Pascual, graduado de teniente del Ejército y comandante de la goleta *Rayo* (perdida); de Federico Haytman, comandante del bergantín - goleta *Esperanza* y de toda su tripulación, quienes rindieron dos goletas, que le habían abordado por ambos lados, de José Cándomin, capitán de milicias y comandante del bergantín goleta *Riego* (perdido).

Las pérdidas humanas por una y otra parte son difíciles de contabilizar. Primero porque las operaciones de embarque se hicieron de forma precipitada; segundo porque muchos, durante el combate y después de terminado este, se arrojaron al agua y consiguieron huir. Las deserciones fueron siempre numerosas y podemos imaginarnos lo que sucedería mientras se desarrollaba el combate, el cual daban todos por perdido de antemano. Lo ocurrido con el ejército de Morales, después de la capitulación, nos puede dar una idea de lo que estamos insinuando. Aunque los realistas contaban con unos 3.000 combatientes, llegaron poco más de 1.000 a Santiago de Cuba, los demás se quedaron en Maracaibo y sus proximidades. Por otro lado ni Laborde, ni Morales dieron cifra alguna de los hombres que pudieron arribar a Maracaibo. Tanto uno como otro hablaron de muchísimas bajas por ambas partes. El primero dijo que «los insurgentes debieron tenerlas mayores por lo muy repleto que tenían sus buques de tropas». Morales aludió a 68 oficiales y a más de 500 de tropa.

Consecuencias

Perdido el control del lago de Maracaibo en la acción naval, a Morales no le quedaba otro camino, el 3 de agosto de 1823, diez días después del combate naval, el abatido comandante y capitán general aprueba y ratifica los términos de la capitulación. Hay que reconocer que los vencedores fueron generosos con los vencidos. Según el acta de capitulación, Morales saldría con sus estandartes en alto; sería transportado por buques españoles hasta Cuba y escoltados por buques de guerra republicanos y recibiría 5000 pesos. Los soldados quedaban en libertad de acompañar a Morales o incorporarse a la República, etc. Este trato puede estimarse como el primero en su género en América por su extraordinario contenido y valor de documento humano.

Quedaba únicamente por conquistar la fortaleza de Puerto Cabello, último baluarte en poder de los realistas, en el vasto territorio comprendido entre las desembocaduras del Guayas y del Esequibo. Defendida tenazmente por el general Sebastián de la Calzada, fue tomada por asalto por las fuerzas del general republicano Páez el 8 de noviembre. Los realistas rindieron las armas y entregaron el castillo por medio de una honrosa capitulación con la cual concluyó la guerra de la Independencia de la Gran Colombia. En el futuro las armas republicanas se emplearon para contrarrestar las guerrillas que los realistas mantuvieron con gran tenacidad. Al concluir 1823 no quedaba en las provincias de Venezuela un solo puesto por el Rey de España, ni buque que en sus aguas arbolase su bandera en el pico.

Morales no estuvo dispuesto a admitir la parte, grande o pequeña, de responsabilidad que le correspondía en la derrota. Elaboró un informe, relatando los acontecimientos desde un punto muy particular y lo elevó a la superioridad. Era su obligación de enviar un parte de lo sucedido y no dejó pasar la ocasión para culpar a Laborde «indirectamente», según apreció éste con cierta

condescendencia, de la derrota. Pero se dejó seducir de la tentación de publicarlo aún antes de llegar a su destino. Un brillante general como Morales no podía permitir que la más mínima sombra oscureciese su historial, pues de todos es sabido que la decisión tomada expresamente por él, en los prolegómenos del combate, de enfrentarse a una escuadra muy superior en todo, había sido descabellada.

Un éxito personal consiguió, al menos, Morales con una acción que nos atrevemos a calificar como de falta de ética profesional: que nadie diese importancia a la capitulación con más de 3.000 soldados a sus órdenes ante un ejército de iguales o parecidas proporciones. Éste era el fin perseguido por él cuando dejó entrar impunemente a los enemigos en el Lago.

Eran acusaciones muy graves y señalaban directamente al jefe de la escuadrilla de Costa Firme, Laborde no podía permanecer impasible. Ya había soportado demasiados desmanes de un jefe que demostraba no tener ningún miramiento con quienes estaban a sus órdenes. Reaccionó como lo hubiese hecho cualquier hombre de honor, pidió al ministro de Marina, con fecha 20 de diciembre de 1823, que se le formase Consejo de Guerra con el fin de lavar su honor porque consideraba que había sido mancillado. Adjunto también la relación de los acontecimientos desde su salida de la Habana, en el mes de abril anterior. Deseaba aclarar el motivo por el que se había demorado durante dos meses su estancia en Puerto Cabello, puesto que Morales había incluido entre sus acusaciones la tardanza del jefe de escuadrilla en presentarse en Maracaibo a pesar de sus insistentes requerimientos.

Quedó demostrado que los buques empleados en el combate de Maracaibo, del cual quiso Morales depender la suerte de la Costa Firme, eran todos mercantes, mal armados y mandados por personal no especializado. No se podía argumentar que los oficiales del Ejército llevaban al menos, un tiempo prudencial capitaneando los bajeles, porque no sería exacto; ninguno de ellos había desempeñado la comandancia del buque hasta la toma de Maracaibo por Morales. No existe constancia que se sustanciase el Consejo de Guerra a Laborde. Lo cual no debe extrañar; eso mismo sucedió con Chacón, ante la evidencia de la inexactitud de las acusaciones de Morillo. Desde luego el incidente no influyó para nada en la posterior carrera profesional de Ángel Laborde y Navarro; por Real Orden del 15 de noviembre de 1824 se le concedió la gracia de «Caballero de la Orden de Carlos III» y «Comendador de Isabel la Católica» con exención de pago de gastos; el 14 de julio de 1825 se le nombró Comandante General de la Habana; el 6 de diciembre de 1829 fue ascendido a jefe de escuadra. Isabel II al ser designada Reina de España le eligió como ministro de Marina, en 1833, aunque no llegó a tomar posesión, porque no quería salir de la Habana y buscó excusas retrasándolo por no hacerle un desaire a la Reina, alegando retrasos en los temas del apostadero de la Habana. Como se necesitaba cubrir el puesto con urgencia la Reina nombró a otro y, además, le sorprendió la muerte el 4 de abril de 1834. Con motivo de su entierro se publicó en el periódico el Noticioso y Lucero de la Habana, el siguiente elogio fúnebre: «La historia recordará con orgullo la gloria de que se ha cubier-

to en los diferentes grados de su larga y honorífica carrera, como militar y como marino. En los tiempos calamitosos de nuestras desgracias en Costa Firme, su valor y sus conocimientos militares y navales aliviaron en gran manera las pérdidas y desastres »

Conclusiones

Con este combate se decidió la independencia de la Costa Firme. Sin embargo, el enfrentamiento habido en las aguas del lago de Maracaibo no tenía que haber conducido al desenlace final de las operaciones en aquella zona. La consideración de desastre naval de la escuadrilla realista que se le ha dado tampoco está justificada. La Armada española de Costa Firme conservó intactas «sus débiles fuerzas». Es más, la incorporación al escenario habitual de sus operaciones de la fragata *Constitución* y de la corbeta *Ceres*, procedentes de La Habana y de las corbetas *María Francisca* y *Zafiro* (ex *Carabobo*), apresadas al enemigo el 1 de mayo de 1823, habían reforzado considerablemente su siempre escasa operatividad.

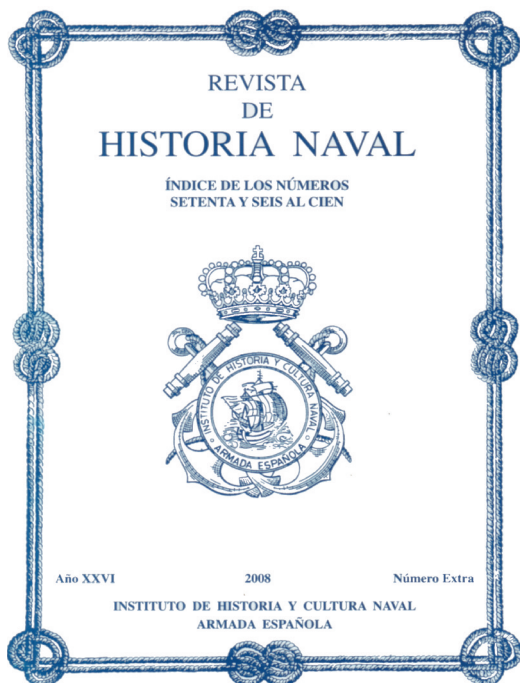
Ninguno de estos barcos ni cualquiera otro de guerra intervino en el combate. Por otro lado, pocos meses antes, la ciudad de Maracaibo, su puerto y el lago, estaban en poder del enemigo y sin embargo los realistas consideraban que su salida de Costa Firme estaba todavía por decidir. Por todo ello hemos de decir que no fue la Armada realista la que se hundió en las aguas de Maracaibo, sino que fue el ejército de Morales el que se quedó encerrado en un saco, sin salida posible. Sin recursos económicos, casi muertos de hambre sus hombres y sin posibilidad alguna de ser abastecido, el jefe expedicionario se vio obligado a capitular.

La agrupación realista no estaba preparada ni disponía de los elementos materiales y humanos adecuados para enfrentarse a los insurgentes en un combate naval decisivo. Y menos en el escenario donde se desarrolló. La penuria de buques y hombres en la cual se debatió la Armada española a lo largo y ancho de toda la campaña pacificadora, y precisamente durante los meses inmediatos al suceso se agudizaron mucho más sus problemas. Desde la pérdida de la fragata *Ligera* en las proximidades de la ría de acceso al puerto de Santiago de Cuba el 12 de diciembre de 1822, los únicos buques de guerra que había disponibles en Puerto Cabello eran el bergantín *Hércules* y la goleta *Constitución* y precisaban carenarse con cierta urgencia. Carecemos de noticias sobre el número de marinería que componían sus dotaciones respectivas, pero no podían ser muchos pues navegaban con menos de la mitad de las que le correspondían. Además está la confirmación de Morales, de fecha 1 de noviembre de 1822, cuando pidió doscientos marineros más para cubrir las bajas de los buques que quedaban. Mientras los insurgentes contaban por esas mismas fechas, con tres corbetas de 22 a 28 cañones de grueso calibre, cuatro bergantines de 14 a 18 cañones, un queche y cuatro goletas con cañón giratorio.

La Armada española nunca dejó de rendirle los honores que merecía, pues sus méritos hicieron que años después de su muerte se decretara la traslación de sus restos al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando (Cádiz), habiéndolos conducido a España desde Cuba el vapor Fernando el Católico, que por razones sanitarias arribó a El Ferrol, quedando depositados en la iglesia castrense de San Francisco en septiembre de 1870. Un mes más tarde emprendían su último viaje y fueron depositados sin ceremonia alguna en una de las capillas del Panteón, hasta que el 22 de febrero de 1875, listo el sarcófago y previo un oficio de difuntos, se trasladaron al lugar que hoy ocupan.

ÍNDICES

DE LA REVISTA DE HISTORIA NAVAL



Están a la venta los ÍNDICES de los números del 76 al 100 de la REVISTA DE HISTORIA NAVAL, cuyo contenido es el que sigue:

- Introducción (estudio histórico y estadístico).
- Currículos de autores.
- Índices de los números 76 al 100.
- Artículos clasificados por orden alfabéticos.
- Índice de materias.
- Índices de autores.
- Índice de la sección *La historia vivida*.
- Índice de la sección *Documentos*.
- Índice de la sección *La Historia Marítima en el mundo*.
- Índice de la Sección Noticias Generales.
- Índice de la sección *Reseñas*.
- Índice de ilustraciones.

Un volumen extraordinario de doscientos doce páginas, del mismo formato que la REVISTA, **se vende** al precio de **9 euros** (IVA más gastos de envío incluidos).

También están a disposición del público los índices de los setenta y cinco anteriores, en dos tomos, actualizados, al precio de 9 euros.

Se pueden adquirir en los siguientes puntos de venta:

- Instituto de Historia y Cultura Naval
Juan de Mena, 1, 1.º. 28071 MADRID. . Tef: 91 31 44 27 y Fax: 91 379 59 45
C/e: ihcn@fn.mde.es
- Servicio de Publicaciones de la Armada
Montalbán, 2. 28071 MADRID. Fax: 91 379 50 41
- Museo Naval
Juan de Mena, 1, 1.º 28071 MADRID. Fax: 91 379 50 56. Venta directa.

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL

PASCUAL ENRILE, JEFE DE LA ESCUADRA DE LA EXPEDICIÓN DE PACIFICACIÓN A COSTA FIRME (1815-1817)

Gonzalo M. QUINTERO SARAVIA
Embajador de España

La figura de Pascual Enrile y Alcedo es recordada de manera muy distinta según el continente desde donde se la evoque (1). En Europa, se suele insistir en su papel como ilustrado, científico y marino de guerra (2); en Asia se sigue ensalzando su labor como capitán general de Filipinas (3); mientras que en América personifica, junto al general Pablo Morillo, la parte más oscura de la represión realista durante la guerra de independencia (4). Lo cierto es que

(1) Para un trabajo de conjunto sobre la biografía de Pascual Enrile y Alcedo es obligatorio remitirse a la tesis doctoral, próxima a ser presentada, de Miguel Martín que brillantemente analiza su vida y su carrera.

(2) CARRASCO Y SAYZ, Adolfo: *Icono-Biografía del generalato español*. Imprenta del Cuerpo de Artillería, Madrid, 1901, pp. 294-295; ESCOSURA, Jerónimo: *Señor Don Pascual Enrile, Teniente General de los Ejércitos Nacionales*, Imprenta de José Martínez Montero, Úbeda, 1887; FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada española: desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, t. VIII. Madrid, Museo Naval, 1973-1973 (ed., otrig.Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895-1903), p. 438; MARTÍNEZ VALVERDE, Carlos: «Figuras que unen: El Teniente General del Ejército don Pascual Enrile y Alcedo, Brigadier de la Armada, prócer del Reino y benemérito de la Patria», en *Ejército Revista de las Armas y Servicios*, año XXXVIII, núm. 448 (mayo 1977), pp. 9-15.

(3) A título de ejemplo baste mencionar en orden cronológico: MAC MICKING, Robert: *Recollections of Manila and the Philippines During 1848, 1849 and 1850*, Richard Bentley, London, 1851, pp. 13, 14 y 216; MARSHALL, Thomas William M.: *Christian Missions: Their Agents and Their Results*, vol. I D. & J. Sadlier & Co., New York, 1865, p. 481; JERNEGAN, Prescott Ford: *A Short History of the Philippines, for use in Philippine Schools*, D. Appleton & Co., New York, 1905, p. 164; DUKA, Cecilio D.: *Struggle for Freedom: A Textbook in Philippine History*, Rex, Manila, 2008, p. 389.

(4) BASTIDAS URRESTY, Édgar: *Las Guerras de Pasto*, FICA, Bogotá, 2010, p. 85; CABALLERO, José María: *Diario de la Independencia*, RESTREPO, Gabriel (prol.), FICA, Bogotá, 2010, p. 271; IBÁÑEZ, Pedro María: *Crónicas de Bogotá*, (2ª ed.), t. III, cap. XLIV, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual>; FRASQUET, Ivana: «Cuento Bonito, Justo. El retorno del Rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)», *Universitat Jaume I, Castellón*, 2008, (Reseña), en *Memorias, Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, año 5, núm. 9, (julio, 2008); IBÁÑEZ, Pedro María: *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá*, Epígrafe, Bogotá, 2006, p. 55; LARRAZÁBAL,

desde tierras americanas a Pascual Enrile le han llovido las críticas y descalificaciones. Entre otras cosas, se ha dicho de él que fue: absolutista rancio (5), hombre de mal corazón (6), de torpes inclinaciones (7), duro por carácter, vengativo y de ánimo perverso (8), cruel (9), rapaz (10) y hasta asesino (11) sanguinario (12).

Pascual Enrile (13) nació en 1772 en Cádiz (14). Aunque suele recogerse que era de familia noble, la realidad es que su padre era un armador de origen genovés que había hecho fortuna en el comercio transatlántico al que Carlos III, en el marco de su política de dignificación del trabajo, ennoblecería en 1778 al concederle el marquesado de Casa-Enrile (15). Ingresó como caballero guardia marina en el departamento de El Ferrol. En 1797, a bordo del navío Conquistador, participó en la defensa

Felipe: *Correspondencia general del libertador Simón Bolívar: enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes (sic), exposiciones, proclamas, &&& publicados por el héroe colombiano desde 1810 hasta 1830 (precede a esta colección interesante la vida de Bolívar)*, t. I, Eduardo O. Jenkins, New York, 1866, p. 374; MADIEDO, Manuel María: *Nuestro siglo XIX: cuadros nacionales*, Nicolás Ponton, Bogotá, 1868, p. 322; RESTREPO, José Manuel: «Historia de la revolución de Colombia», en *Repertorio Americano*, Octubre de 1826, Bossange, Barthés y Lowell, Londres, 1826, pp. 271-272; RESTREPO, José Manuel: *Compendio de la historia de Colombia*, Librería Americana, París, 1833, p. 179; ROMERO, Flor: *Yo, Policarpa*, Edicundi, Bogotá, 2003, p. 128.

(5) FRASQUET, Ivana: *op. cit.*

(6) IBÁÑEZ, Pedro María: *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá*, epígrafe, Bogotá, 2006, p. 55.

(7) BARALT, R. M.: *Resumen de la Historia de Venezuela*, A. Bethencourt e Hijos, Curazao (sic), 1887, p. 292; LARRAZÁBAL, Felipe: *op. cit.*, t. I, p. 451.

(8) *Ibidem*, t. I, p. 374.

(9) BARALT, R. M.: *op. cit.*, t. II, p. 292; FRASQUET, Ivana: *op. cit.*, RESTREPO, José Manuel: «Historia de la revolución de Colombia», *op. cit.*, pp. 253-273; ROMERO, Flor: *op. cit.*, p. 128.

(10) BARALT, R. M.: *Resumen de la Historia de Venezuela*, A. Bethencourt e Hijos, Curazao, 1887 t. II, p. 292; CABALLERO, José María: *Diario de la Independencia*, RESTREPO, Gabriel (prol.), FICA, Bogotá, 2010, p. 271; IBÁÑEZ, Pedro María: *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá, Epígrafe, Bogotá*, 2006; LARRAZÁBAL, Felipe: *op. cit.*, t. I, p. 451; RESTREPO, José Manuel: «Historia de la revolución de Colombia», en *Repertorio Americano*, octubre de 1826, Bossange, Barthés y Lowell, Londres, 1826, pp. 253- 273.

(11) IBÁÑEZ, Pedro María: *op. cit.*, MADIEDO, Manuel María: *Nuestro siglo XIX: cuadros nacionales*, Nicolás Ponton, Bogotá, 1868, p. 322; RESTREPO, José Manuel: *Compendio de la historia de Colombia*, p. 179; RESTREPO, José Manuel: «Historia de la revolución de Colombia», p. 261.

(12) BASTIDAS URRESTY, Édgar: *op. cit.*, p. 85.

(13) Para un bosquejo de su biografía, véase: ESCOSURA, Jerónimo: *op. cit.*, y MARTÍNEZ VALVERDE, Carlos: *op. cit.*, pp. 9, 15.

(14) Varios autores han señalado erróneamente la Habana como lugar de su nacimiento, probablemente porque su padre ostentó en esa ciudad el cargo de director del Asiento general de negros. LARRAZÁBAL, Felipe: *op. cit.*, t. I, p. 374; RAMOS PÉREZ, Demetrio (coord.): *Emancipación y nacionalidades americanas*, t. XIII, Rialp, Madrid, 1992, p. 272.

(15) ANES, Lidia: «Comercio con América y títulos de nobleza: Cádiz en el siglo XVIII», en *Cuadernos Dieciochistas*, núm. 2, 2001.

de Cádiz del ataque de Horatio Nelson. Tras realizar estudios en Francia fue puesto al mando del bergantín Prueba, que en 1803 fue puesto a disposición del astrónomo francés Pierre François André Méchain y del matemático español José Chaix Isniet para realizar mediciones del arco entre Barcelona y Baleares (16) tras el que redactó un informe que le valió cierta reputación de ilustrado (17). A principios de noviembre de 1805 fue ascendido a teniente de navío (18). La entrada en España de las tropas francesas le sorprendió estando destinado en Barcelona y cuando ésta se convirtió en invasión fue encarcelado por negarse, junto a muchos compañeros oficiales, a prestar juramento a José I. Se fugó de la cárcel y fue destinado a la denominada flotilla de los caños asignada a la defensa de Cádiz. Poco después, sin barco en el que embarcar, casi todos perdidos en Trafalgar unos años antes, Pascual Enrile pasó al ejército y, al estar ya propuesto para el ascenso a capitán de navío, lo hizo con el grado de coronel. Durante la guerra de Independencia combatió en la batalla de Albuera (16-V-1811), consiguió engañar a los franceses para que su guarnición capitulase en Astorga (19) (18-VII-1812) y, a las órdenes del general Pablo Morillo, estuvo al mando de una unidad de cazadores en la batalla de Vitoria (21-VI-1813). En Octubre de 1814, con el grado de brigadier, regresó a la Armada siendo asignado a la expedición de pacificación al mando del general Pablo Morillo como su segundo jefe y máximo responsable de la Marina. Tras su regreso de América, pasó varios años ocupado en puestos del estado mayor hasta que en 1830 fue nombrado capitán general de Filipinas. Tres años después regresó a la península Ibérica y fue designado prócer del reino. Falleció en Madrid el 6 de enero de 1836.

La expedición pacificadora a América

El regreso al trono de España de Fernando VII, El Deseado, y su obsesión por dar marcha atrás al reloj de la historia en lo que Miguel Artola califica de «volver el país a la que pudiéramos llamar legitimidad prerrevolucionaria»(20) planteó la urgencia de dar una respuesta a lo que había sucedido en la América española durante la invasión francesa de la península Ibérica. A la hora de analizar las posibles alternativas, como señala Michael P. Costeloe, «pocos españoles (de la época) tuvieron una firme y clara visión de lo que

(16) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada española...* t. VIII, p. 438.

(17) ESPINOSA Y TELLO, José: *Memorias sobre las observaciones astronómicas, hechas por los navegantes españoles en distintos lugares del globo; las cuales han servido de fundamento para la formación de cartas de marear publicadas por la Dirección de Trabajos Hidrográficos de Madrid*, Imprenta Real, Madrid, 1809, t. I, p. 81.

(18) *Mercurio de España*, 30 de Noviembre de 1805, p. 306.

(19) TORENO, conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Tomás Jordán, Madrid, 1837, t. 5, p. 103.

(20) ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*, Espasa, Madrid, 1999, p. 421.

había sucedido en América durante los años de la guerra de la independencia española. Condicionados por sus adquiridos o heredados prejuicios sobre los pueblos americanos, mal informados, a veces a propósito, o mantenidos en la ignorancia sobre lo sucedido en aquellas tierras, fracasaron a la hora de evaluar las implicaciones de los movimientos de emancipación» (21).

Aunque, como destaca Juan Friede (22), «existía *la otra España* opuesta a esa política de sangre y fuego», con figuras como Manuel de la Bodega, quien proponía un acercamiento pacífico acompañado de importantes reformas en la industria, agricultura y comercio (23), lo cierto es que la mayoría estaba de acuerdo en que «el uso, o al menos la amenaza, de la fuerza era esencial» (24).

El primer punto a resolver era sobre si la estrategia principal debía ser terrestre o marítima. Aunque la Marina de Guerra había sido instrumento esencial con el que España había asegurado el control de sus posesiones americanas a lo largo de trescientos años, la evidente realidad es que, en 1814, «no estaba a la altura de las circunstancias» (25). La derrota de Trafalgar había supuesto un golpe mortal al poder naval español (26) y recuperarse exigía muchos recursos y tiempo, ninguno de los cuales había en demasía. También es necesario tener en cuenta que el sistema defensivo basado en la Armada estaba concebido para la defensa contra ataques de potencias extranjeras y no para el caso de insurgencia interna. Por todo ello, se concluyó que la acción militar debía basarse en la acción de tropas terrestres, relegando a la marina, ya desde el principio, a un papel auxiliar.

Otro importante aspecto por decidir era el destino final de la expedición. Dos opciones se presentaron al gobierno de Fernando VII. La más obvia era dirigirse a Montevideo. Esta ciudad se presentaba como una «base perfecta de operaciones contra Buenos Aires, donde estaba el mejor Ejército enemigo que, además, desplegaba una inquietante actividad contra el Perú» (27). La segunda alternativa era Venezuela, desde donde se dirigirían al virreinato del Perú para consolidarlo para la causa realista y, desde allí, lanzar una campaña que acabase con la revuelta en el Río de la Plata. Tras largos debates (28), terminaría por imponerse esta última, una «estrategia indirecta, seguramente

(21) COSTELOE, Michael P.: *Response to Revolution. Imperial Spain and the Spanish American revolutions, 1810-1840*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, p. 50.

(22) FRIEDE, Juan: *La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles*, Carlos Valencia Ed., Bogotá, 1979, p. 24.

(23) COSTELOE, Michael P.: *op. cit.* p. 126.

(24) *Ibidem*, p. 51.

(25) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *La Marina española en la independencia de Costa Firme*, Editorial Naval, Madrid, 1992, p. 37.

(26) MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: *La Marina en la guerra de la Independencia*, Madrid, 1974, p. 30, citado por PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.* p. 37.

(27) ALBI, Julio: *Banderas olvidadas. El ejército realista en América*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1990, p. 146.

(28) COSTELOE, Michael P.: *op. cit.*, p. 64.

demasiado lenta y complicada, tuvo, sin embargo, numerosos adeptos, que la preferían a un ataque frontal contra el Río de la Plata» (29).

Por último, los objetivos de la expedición quedaron fijados por medio de las muy reservadas instrucciones, fechadas el 18 de noviembre de 1814, donde se determinaba que su principal fin era:

«... restablecer el orden en la Costafirme hasta el Darién, y privadamente en la Capitanía General de Caracas. Los deseos de S. M. quedarán enteramente satisfechos si esto se consigue con el menor derramamiento de sangre de sus amados vasallos, sin excluir del número de vasallos a los extraviados de aquellas vastas regiones de América. La tranquilidad de Caracas, la ocupación de Cartagena de Indias y el auxiliar al Jefe que mande en el Nuevo Reyno de Granada, son las atenciones principales o las primeras de que se ocupará la expedición» (30).

Organización de la expedición

Al plantearse la importante cuestión de a quién debía ponerse al mando de esta expedición de pacificación, la Junta de Generales, formada en julio de 1814, propuso al rey el nombramiento del general Pablo Morillo. Para nadie fue una sorpresa la elección. Morillo tenía credenciales de ser uno de los mejores generales con los que contaba el ejército.

Pablo Morillo (31) ingresó en el Real Cuerpo de Infantería de Marina en 1791. En la batalla del cabo San Vicente (14-II-1797) cayó prisionero, siendo liberado poco tiempo después. Ascendido a sargento segundo, fue destinado a Cádiz donde participó en su defensa contra el ataque inglés de 1797. En la batalla de Trafalgar (21-X-1805) fue herido combatiendo a bordo del *San Ildefonso* que sería apresado por la flota de Nelson. Con la invasión de Napoleón, Pablo Morillo renunció a su mediocre carrera en la Marina y se alistó en el cuerpo de voluntarios de Llerena, con el que combatió en la batalla de Bailén (19-VII-808). A partir de entonces fue ascendiendo meteóricamente: en siete años pasaría de subteniente a teniente general. Obtuvo la rendición de Vigo; por su heroísmo en la batalla del Puente de Sampayo en Pontevedra (7 y 8-VI-1809), sus tropas le llamarían el León de Sampayo; participó en numerosas acciones de guerra al mando del regimiento de La Unión hasta que, en abril de 1812, fue nombrado jefe de división de infantería asignada al

(29) ALBI, Julio: *op. cit.*, p. 147.

(30) Instrucciones dadas al general Morillo para su expedición a Costafirme, por el ministro universal de Indias Lardizábal. Muy reservado. Madrid, 18 de noviembre de 1814. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7651, b), ff. 39-46v.

(31) Para la biografía de Pablo Morillo, véanse: QUINTERO SARAVIA, Gonzalo M.: *Pablo Morillo: general de dos mundos*, Planeta, Bogotá, 2005 e ÍDEM: «Pablo Morillo», en VV.AA.: *Diccionario Biográfico Español*. Real Academia de la Historia, Madrid, (en prensa).

general sir Rowland Hill, comandante del ala derecha de Arthur Wellesley, futuro duque de Wellington. A sus órdenes, le cupo el honor de iniciar el ataque aliado en la batalla de Vitoria, donde su intervención fue decisiva para la victoria aliada. Allí, sus hombres demostraron una férrea disciplina y él mismo se distinguió al permanecer en el campo de batalla pese a haber sido herido al principio del combate. La confianza de Wellington hizo que le eligiese como uno de los pocos generales españoles que le acompañarían en la invasión de Francia, que terminaría con la abdicación de Napoleón en Fontainebleau, el 6 de abril de 1814.

La designación de Pascual Enrile como segundo jefe y también máximo responsable de la escuadra tuvo lugar poco después. Aparte de una buena hoja de servicios, Pascual Enrile contaba con otra importante ventaja: sus conexiones familiares con la comunidad de comerciantes gaditanos para quienes la disrupción del comercio con América era especialmente dañina. Este grupo, decidido a defender sus intereses, no se limitó a formar un grupo de presión exigiendo una acción rápida y decisiva, sino que se organizó en lo que se denominó como la Comisión de Reemplazos, que acabaría siendo la institución «responsable de la organización y financiación de gran parte del esfuerzo español por suprimir las revueltas» (32) en América. En 1814, la Comisión de Reemplazos ya tenía una amplia experiencia en la financiación, reclutamiento y organización de expediciones peninsulares a América. Durante los dos años anteriores habían enviado un total de doce: cuatro a Nueva España, tres a Montevideo y tres más con destino a Maracaibo, Costa Firme y Lima, respectivamente (33). Con una Real Hacienda en total bancarota, los comerciantes gaditanos recurrieron a todo su ingenio para obtener recursos, llegando a organizar corridas de toros y funciones de teatro benéficas.

No fue sólo Cádiz quien financió las expediciones militares sino que también se intentó que fuese la propia América quién sufragase su coste. Se vendieron las existencias de cobre almacenadas en la ciudad de Méjico y se recibieron jugosas donaciones de americanos leales al rey que, si bien en principio estaban destinadas a sufragar la guerra contra el francés, acabaron en la caja de la Comisión de Reemplazos. Todo el mundo en la península esperaba que las proverbiales riquezas americanas fueran, tarde o temprano, las que pagasen todo. Un ejemplo, a la vez curioso e ilustrativo, de que el *mito de El dorado* seguía vigente está en una carta del general Castaños a Morillo en la que no tiene empacho en decirle: «aunque hasta ahora no he sido aficionado a diamantes ni topacios, espero no me olvidará V. en las primeras remesas que haga de estas piedras preciosas» (34).

(32) COSTELOE, Michael P.: «Spain and the Spanish American Wars of Independence: The Comisión de Reemplazos, 1811-1820», en *Journal of Latin American Studies*, v. 13, n. 2, (Nov. 1981), p. 224.

(33) *Ibidem*, p. 229.

(34) Carta del general Castaños a Morillo, Madrid, 20 de diciembre de 1814. Recogida en RODRÍGO VILLA, Antonio: *El Teniente General don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puerta (1778-1837)*, t. II, Fortanet, Madrid, 1910, pp. 422-423.

De hecho, lo más asombroso es que un país agotado como España fuese capaz de acometer semejante esfuerzo. En apenas unos meses se reunió en Cádiz un conjunto de tropas impresionante: 12.254 hombres de infantería, caballería y artillería a los que se les sumaban buques de escolta y transporte (35).

TROPAS DE LA EXPEDICIÓN PARA REESTABLECER EL ORDEN EN COSTAFIRME

General en Jefe: Pablo Morillo
Jefe de Estado Mayor: Pascual Enrile

Infantería

Extremadura (Mariano Ricafort)
León (Antonio Cano)
Castilla (Pascual Real)
Primero de Victoria (Miguel La Torre)
Barbastro (Juan Cini)
La Unión (Juan Francisco Mendibil)
Batallón de Cazadores

Caballería

Dragones de la Unión (Salvador Moxó)
Húsares de Fernando VII (Juan Bautista Pardo)

Artillería (Alejandro Carvía)

2 compañías de artillería de plaza
1 compañía de artificieros
1 escuadrón volante a caballo con 18 piezas

Ingenieros

1 batallón de 3 compañías de ingenieros
1 batallón de ingenieros (Eugenio Iraurgi)
Parque de artillería de sitio, 1 hospital estacional y 1 hospital ambulante

Total Ejército Expedicionario (36): 12.254 hombres

Fuerzas Navales (37)

Jefe de la Escuadra: Pascual Enrile

(35) Muchas de las fuentes bibliográficas hablan de unos 10.000 hombres en total, pero parecen más exactos los de la Comisión de Reemplazos.

(36) Los datos aquí expuestos son, en su mayor parte, los recogidos por ALBI, Julio: *op. cit.*, p. 148. En lo referente a los mandos del ejército están extraídos de SEVILLA, Rafael: *Memorias de un oficial del Ejército Español, Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*, Incunables, Bogotá, 1983. (ed. facs.; ed. orig., 1877).

(37) Datos de la composición de la Escuadra, marinería y oficiales al mando tomados de PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 205.

San Pedro de Alcántara (38). Navío de 64 cañones, 11 oficiales y 560 marineros. (Francisco Javier de Salazar)

Ifigenia. Fragata de 34 cañones, 308 marineros. (Alejo Gutiérrez de Rubalcaba)

Diana. Fragata de 34 cañones, 311 marineros. (José de Salas)

Diamante. Corbeta de 14 cañones, 114 marineros (Ramón Eulate)

Patriota. Goleta de 7 cañones, 58 marineros. (Jacinto Marcaida)

Gaditana. Barca con un cañón de 12, 39 marineros. (Juan Diéguez)

12 Obuseras o faluchos cañoneros. 146 marineros.

52 buques de transporte (39): *Primera, San Ildefonso, Guatemala, Daoiz, Velarde, Ensayo, Eugenio, Júpiter, Cortes de España, Numantina, Vicenía, Salvadora, Palma, Socorro, San Francisco de Paula, Providencia, Héroe de Navarra, San Pedro y San Pablo, Joaquina, Nueva Empresa, Empecinada, San Ignacio de Loyola, Los Buenos Hermanos, Preciosa, San Fernando, Apodaca, Elena, Venturosa, Coro, Pastora, Gertrudis, Arapiles, Águila, Parentela, Unión, Piedad, Carlota, San José, Segunda Carlota, Velona, San Enrique, San Andrés y Alianza.*

Total Ejército Expedicionario

12.254 soldados y oficiales.

1.547 tripulaciones y oficiales.

La expedición al mando de Pablo Morillo fue la más grande de las treinta en total que se enviaron a la América española entre 1811 y 1819. Además, a diferencia de la gran mayoría de las otras, las tropas no eran soldados bisoños sin apenas experiencia militar, sino que estaba compuesta, en su mayoría, por regimientos que ya tenían una amplia experiencia como unidades de combate.

Si reclutar, armar y pertrechar a los hombres era ya una tarea muy compleja, el conseguir barcos suficientes para transportarlos y escoltarlos a tierras americanas lo era aún más. Aunque Morillo era prueba viviente de cómo se podían crear regimientos casi de la nada y en muy poco tiempo, en la Marina la cosa era bien diferente. Los barcos tardan en construirse y las tripulaciones no se pueden improvisar. De hecho, fue el número limitado de barcos el que acabaría determinando el número total de tropas que se enviarían a América (40). Los astilleros navales se pusieron manos a la obra y, en un tiempo récord, consiguieron poner en estado de servicio los buques de guerra, que

(38) Datos de los buques de guerra de la expedición tomados de Datos de GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, José Ignacio: «Relación de los Buques de la Armada Española en los siglos XVIII, XIX y XX», en VV.AA.: *El buque en la Armada Española*, Sílex, Madrid, 1999.

(39) SEVILLA, Rafael: *Memorias de un oficial del Ejército Español, Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*. Ed. Incunables Bogotá, 1983 (ed. facs.; 1877), p. 23.

(40) HUMPHREYS, Robert. A.: *La Marina Real Británica y la liberación de Sudamérica*. Caracas, 1962, p. 17. Citado por PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 42.

estuvieron listos el 1 de enero de 1815. Para sus tripulaciones se recurrió a levass forzosas (41), un eufemismo para referirse a un auténtico secuestro legal, cogiendo a los pescadores por sorpresa cuando llegaban a puerto, en reuniones o, incluso, en sus propias casas (42). De ello resultaron tripulaciones con muy baja moral, lo que sería una constante fuente de preocupaciones para la expedición. Para obtener buques de transporte, se empleó el sistema del embargo (43) por el que se autorizó a Enrile «a tomar todos los barcos nacionales y extranjeros que hubieren en puerto y fuesen considerados útiles para la expedición» (44). Este método acarreó el problema de tener que enfrentarse al descontento de armadores y tripulaciones que se tradujo en numerosos casos de sabotaje frente a los que Pascual Enrile fue inflexible, decretando que: «si un barco hace agua y no lo comunica de inmediato para remediar la avería, será juzgado en consejo de guerra» (45).

Isla Margarita

Por fin, llegó la orden de partir y, tras un intento fallido en el que una fuerte tormenta obligó a la flota a volver a la bahía de Cádiz, a las ocho de la mañana del 17 de febrero de 1815 partía la expedición de pacificación de Costafirme. Cuando llevaban varios días de navegación y ya se encontraban en alta mar el general en Jefe comunicó a la tropa que no iban «al Río de la Plata, como se había dicho, sino á Costafirme» (46), en la actual Venezuela. La noticia estuvo a punto de provocar una revuelta y Morillo hubo de recurrir a sus dotes de persuasión y mando para restaurar el orden. Hizo repartir una proclama en la que recordaba a los soldados los éxitos obtenidos en la lucha contra los franceses y diciéndoles que debían de alegrarse por ser destinados a «un país más cercano al nuestro» (47). Como esto no fuera suficiente, ordenó que todos los barcos pasasen, uno por uno, por el costado del buque insignia, el San Pedro de Alcántara, con las tropas formadas en cubierta y cuando estaban a su altura, Morillo gritaba: «¡Viva el rey! ¡Viva España!», a lo que los soldados contestaban: «¡Viva!», agitando sus gorras al aire. Y con esta, en apariencia, sencilla ceremonia, la tranquilidad volvió al ejército.

(41) Real Orden de 6 de enero de 1815, concediendo y regulando la leva. Archivo Bazán (AGMAB), Expediciones a Indias, 1815.

(42) Carta de Pascual Enrile, jefe de la escuadra, Cádiz, 3 de enero de 1815. AGMAB, Expediciones a Indias, 1815. Recogida por PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 202.

(43) Real Orden de 14 de noviembre de 1814, autorizando el embargo de buques mercantes. AGMAB, Expedición de Enrile, Indiferente de América, 1814. Recogida por PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 205.

(44) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 205.

(45) Informe de Pascual Enrile al capitán general de Cádiz, fechado el 10 de febrero de 1815. AGMAB, Expediciones a Indias, 1815. Recogido por PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 206.

(46) SEVILLA, Rafael : *op. cit.*, p. 24.

(47) *Ibidem.*

El resto del viaje transcurrió con relativa normalidad, los únicos incidentes fueron los propios de los viajes transoceánicos en la era de los barcos a vela. A poco de la partida, un fuerte temporal dispersó los buques del convoy, produciendo el retraso de cuatro de ellos (48), y las inevitables calmas chichas, que ponían a prueba la paciencia de marineros y equipaje.

El 5 de abril de 1815 la flota expedicionaria anclaba frente a Carúpano, en la costa nor-occidental de la actual Venezuela, en cuyo fuerte ondeaba la bandera española desde donde, partió un pequeño bote con los mandos de las tropas realistas para ponerse a las órdenes del nuevo general en jefe.

A bordo del *San Pedro de Alcántara* tuvo lugar el primero y uno de los más importantes consejos de guerra entre los realistas. En él, Morillo fue informado de la situación real en aquellas tierras, muy distinta a las ideas que tenía el gobierno de Fernando VII. Los veteranos de esta guerra le resumieron cuanto habían padecido aquellos que habían permanecido fieles a la causa del rey y del modo en que se había radicalizado la lucha hasta convertirse en una auténtica guerra a muerte. En este Consejo se decidió que las tropas no desembarcarían en el continente sino que se dirigirían directamente hacia Isla Margarita. La elección del destino era evidente: Isla Margarita era uno de los más importantes focos del movimiento independentista y su cabecilla, Juan Bautista Arismendi, era uno de los más acérrimos enemigos con los que contaban los realistas. Además, la reducción de esta isla era uno de los objetivos de la expedición. Tras impartirse las correspondientes órdenes para la partida la escuadra se dispuso a pernoctar.

A la mañana siguiente, Pascual Enrile se encontró con la sorpresa de que, entre los barcos españoles, dos fragatas inglesas se habían infiltrado con la evidente intención de espiar. Tras ser cortésmente invitadas a irse, partieron hacia Barbados. Para entender el incidente hay que tener en cuenta que en esos momentos, con el fin de engañar a los independentistas y por órdenes expresas de Pascual Enrile, la flota española enarbolaba bandera inglesa.

A las seis de la mañana del 7 de abril de 1815, atracaban frente a Pampatar, en la costa este de la Isla Margarita. Pese a que en el fuerte ondeaba la bandera española y a que su guarnición había contestado de acuerdo a las señales secretas establecidas para la expedición (49), Pascual Enrile procedió con cautela ordenando que los barcos no se acercasen demasiado, mientras mandaba que la fragata *Diana* (50) reconociese más de cerca. Las precauciones no fueron en vano pues cuando la *Diana* estuvo cerca del fuerte, éste abrió fuego. Esta dificultad para distinguir al amigo del enemigo sería una de las constantes durante toda la expedición. En este caso, los rebeldes disponían

(48) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 210.

(49) Reglamento impreso para la travesía de la Expedición a Costafirme. AGMAB, Expediciones a Indias, 1815.

(50) En el Museo Naval de Madrid se expone un modelo de fragata *Diana* (1792-1833), de 34 cañones. Museo Naval, núm. inv.: 361.

de los códigos de comunicaciones de la flota por haber apresado al *Guatemala*, uno de los barcos que se había retrasado en la tormenta ocurrida durante la travesía del Atlántico y que había tenido la mala suerte de embarcarse en estas costas. No obstante, la endeble amenaza que representaba el fuerte sólo podía retrasar las cosas y, el 9 de abril, tuvo lugar el desembarco del cuerpo expedicionario. Pese a que las tropas tuvieron que poner pie a tierra bajo fuego enemigo, una vez que estuvo consolidada la cabeza de puente, era claro que toda resistencia era inútil. Los defensores del fuerte comunicaron que estaban dispuestos a rendirse si se les perdonaba la vida, a lo que contestó Morillo que accedía «a condición de que no hubiese sido muerto ninguno de los tripulantes del *Guatemala*, y que le fuesen entregados sanos y salvos» (51). Requisito que los independentistas cumplieron y el fuerte fue rendido el 11 de abril. Cuatro días después, Morillo hacía circular una proclama a los habitantes de Isla Margarita en la que les decía: «yo espero que en lo sucesivo os comportareis con la misma fidelidad que en los tiempos anteriores hasta el año de 1809; pero temblad si así no se cumple, porque descargaré todo el rigor contra vosotros» (52). Con este acto y con el nombramiento del teniente coronel Antonio Herráiz como gobernador quedaba oficialmente pacificada la isla y cumplida la primera parte de las instrucciones de la expedición.

El 20 de abril, zarpaban hacia el continente. Un viaje de apenas una milla, por aguas conocidas y con buen tiempo que, en una curiosa vuelta del destino, resultaría catastrófico para el futuro de la expedición. Pascual Enrile, a bordo de la fragata *Diana*, junto a la corbeta *Diamante* y goleta *Patriota*, reconocía parte de la Isla Margarita, mientras el navío *San Pedro de Alcántara* (53) daba escolta a los transportes de tropas. A las tres y media de la tarde del día 24 se oyó el grito de ¡fuego! a bordo del navío. Al parecer, tres toneles de aguardiente de la despensa fueron el origen del fuego y desde allí se fue propagando al resto del buque (54). Su comandante, Francisco Javier de Salazar, pensando que desde fuera podría coordinar mejor las operaciones, pasó a un bote y de ahí a una de las goletas que se habían acercado a auxiliar al *San Pedro de Alcántara*. Al ver que el comandante abandonaba la nave, cundió el pánico entre la tripulación, que en su mayor parte se precipitó al mar o a los botes. A bordo quedaron dos oficiales, el teniente de navío Fernando Lizarza y el alférez de fragata Ángel Santa María, quienes, al mando de una treintena de marineros, siguieron luchando contra las llamas hasta que Lizarza vio que era inútil y decidió que lo mejor era intentar hundir el buque para evitar la

(51) SEVILLA, Rafael: *op. cit.*, p. 35.

(52) Proclama de Morillo a los habitantes de la Isla Margarita, Pampatar, 15 de abril de 1815. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7650, leg. 7, c), f. 104.

(53) Navío de 64 cañones botado en La Habana en 1788. GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, José Ignacio: «Relación de los Buques...».

(54) GARCÍA CAMBA, Andrés: *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú 1809-1821*, Ed. América, Madrid, s.f., p. 242 y ss.

explosión de la mucha munición que almacenaba. Primero intentó abrir una vía desde dentro pero, al no conseguirlo, decidió disparar uno de sus propios cañones para hundirlo. No pudo hacerlo pues ya el fuego reinaba en la cubierta y los últimos tripulantes del navío tuvieron que saltar a uno de los botes que auxiliaban al *San Pedro de Alcántara* en sus últimos momentos (55). Poco después, estallaba en «un relámpago inmenso, indescriptible ...(...)... como el cráter de un volcán a las nubes, luego un ruido espantoso, prolongado, inaudita, la mar tembló, las aguas se arremolinaron...» (56). Con él se perdieron la caja de la expedición con más de 1.100.000 pesos, gran parte de la artillería, «8.000 fusiles é igual número de monturas, espadas y pistolas; 8.000 vestuarios completos de paño, infinidad de útiles de ingenieros, 4.000 quintales de pólvora, un sinnúmero de bombas, granadas y balas, y todos los equipajes de los jefes y oficiales» (57). En el Museo Naval de Madrid se exhiben unos pesos acuñados en México fundidos a parte del buque que en 1847 fueron recuperados del pecio del *San Pedro de Alcántara* por una compañía norteamericana (58). En enero del 2011 la Armada bolivariana de Venezuela hizo público que desde hacía unos meses se estaban llevando a cabo trabajos de exploración de los restos del naufragio (59).

Según los testimonios recogidos en la investigación llevada a cabo por la Marina (60), se trató de un hecho fortuito y los tripulantes del barco actuaron de forma correcta, pero si el terremoto de Caracas de 1812 fue interpretado por algunos como un castigo de la providencia a los independentistas, la pérdida del *San Pedro de Alcántara* podía tomarse como su contrapartida. Su contenido era el resultado del esfuerzo de una España exhausta y reemplazarlo, al menos a corto plazo, era imposible. Por su experiencia con Wellington durante la guerra de la independencia, Pablo Morillo sabía muy bien que un ejército que vive del terreno, como hicieron los franceses, acaba atrayéndose el odio de la población.

Cartagena de Indias

Una vez en el continente, las tropas realistas entraban en Caracas el 8 de mayo, donde cuenta el capitán Rafael Sevilla, sobrino de Pascual Enrile, que «gallardas jóvenes, lujosamente vestidas, nos daban hurras, saludándonos con sus pañuelos como si fuésemos Mesías» (61). Pocos días más tarde lo hacían

(55) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Naufragios de la Armada Española, Relación histórica formada con presencia de los documentos oficiales que existen en el archivo del ministerio de Marina*, Estrada, Díaz y López, Madrid, 1867, pp. 236-244.

(56) SEVILLA, Rafael: *op. cit.*, p. 43.

(57) *Ibidem*, p. 45.

(58) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Naufragios de la Armada Española*, p. 236-244.

(59) http://www.fuerzasmilitares.org/phase_two/index.php?topic=13.1525;wap2

(60) Expediente a los tripulantes del navío San Pedro de Alcántara; corre desde el 25 de mayo de 1817 al 8 de abril de 1819, Archivo Bazán, Expediciones a Indias, 1819, I, Buques.

(61) SEVILLA, Rafael: *op. cit.*, p. 46.

Morillo y Enrile, siendo recibidos con «salvas, músicas, fuegos artificiales, banquetes y otros festejos públicos por parte del gobierno y del pueblo» (62). Allí se dictó una proclama que combinaba el lenguaje conciliador con la descarnada amenaza: «¡Cuan grato será en mi vejez el oír que sois felices! Yo me diré entonces con orgullo: Los puse en el camino de la ducha, sofocando los partidos y conservándolos leales al rey! (...) «pero si me obligáis á desenvainar la espada, no culpéis al rey más clemente, de los arroyos de sangre que correrán» (63).

Asegurada la tranquilidad de Caracas, las tropas realistas se prepararon para cumplir el siguiente punto de sus instrucciones: ocupar la plaza de Cartagena de Indias (64). Esta ciudad era considerada, y con razón, la llave de las Indias (65), pues era el puerto de salida hacia la península Ibérica de toda la América del Sur. De camino hacia allí, el 23 de julio desembarcaron en Santa Marta, bastión realista, donde fueron recibidos con enormes muestras de júbilo. A principios de agosto, partieron hacia Cartagena de Indias.

El sistema defensivo de Cartagena de Indias se basa en un complejo sistema de anillos concéntricos que se refuerzan mutuamente, diseñado para repeler un ataque enemigo que busque tomar rápidamente la ciudad (66). La filosofía defensiva de Cartagena gira en torno a la idea de retrasar el avance de los sitiadores para permitir que el clima y las enfermedades los vayan frenando hasta mermar de tal modo sus fuerzas que les obliguen a retirarse. La Corona española había gastado mucho dinero y el talento de sus mejores ingenieros militares para asegurarse de que la plaza fuera inexpugnable. Habiendo extraído correctamente la lección del fracaso del ataque de Vernon en 1741, Pablo Morillo decidió rendir la plaza por hambre, evitando a toda costa el ataque directo. Además, dado que había perdido toda de su artillería de asedio

(62) LANDAETA ROSALES: *Recepciones hechas en Caracas á hombres públicos de Venezuela, desde 1810 hasta 1906*, Caracas, 1906, recogido por RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, p. 142.

(63) Proclama de Morillo a los habitantes de Venezuela, fechada el 11 de mayo de 1815 en el cuartel general de Caracas, p. 6 de las Piezas Justificativas, recogida por Pablo Morillo, *Manifiesto que hace á la Nación Española el teniente general don Pablo Morillo, conde de Cartagena, marqués de la Puerta, y general en jefe del Ejército Expedicionario de Costafirme con motivo de las calumnias é imputaciones atroces y falsas publicadas contra su persona en 21 y 28 del mes de abril último en la gaceta de la Isla de León, bajo el nombre de Enrique Somoyar*, Impreso en Caracas por don Jacinto Gutiérrez, Reimpreso en Madrid, Imprenta calle de la Greda á cargo de su regente don Cosme Martínez, 1821.

(64) Instrucciones dadas al general Morillo para su expedición a Costafirme, por el ministro universal de indias Lardizábal. Muy reservado. Madrid, 18 de noviembre de 1814. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, Sig. 9/7651, b), ff. 39-46v.

(65) CASTILLO MATHIEU, Nicolás del: *La llave de las Indias*. El Tiempo, Bogotá, 1981, p. 1 y ss.

(66) Para una descripción del sistema defensivo de Cartagena de Indias, véase: QUINTERO SARAVIA, Gonzalo M.: *Don Blas de Lezo, Defensor de Cartagena de Indias*. Planeta, Bogotá, 2002, p. 149 a 173.

con el hundimiento del *San Pedro de Alcántara* (67) tampoco tenía mucha más opción.

La primera parte del plan de Morillo consistía en que la flota rodease la bahía de Cartagena estableciendo un bloqueo por mar, lo que se efectuó a finales del mismo mes de agosto, formado una línea recta desde Punta Canoas, al Norte, hasta más allá de Bocachica. No obstante, el bloqueo distó mucho de ser perfecto y en varias ocasiones los situados conseguirían burlarlo (68). Además, los independentistas contaban con varios buques, que aunque difícilmente puedan calificarse de flotilla, representaron un constante desafío al dominio del mar por parte de los realistas. Bajo el pabellón tricolor, que en su día diseñara Francisco Miranda (69), servían la corbeta *Dardo*, de 22 cañones, 10 goletas, 2 balandras, 20 bongos y lanchas armados con cañones y obuses y varios botes, piraguas y canoas (70).

Por tierra el cerco quedó cerrado el 7 de septiembre, cuando los hombres del capitán Ramón Sicilia ocuparon Barú sin encontrar apenas oposición. Los cartageneros conscientes que el bloqueo suponía su condena no cejaron en su empeño de intentar romperlo pero dada la extrema inexperiencia militar de los sitiados, la mayoría de sus esfuerzos fueron mal preparados y peor ejecutados. Así, por ejemplo, el 22 de septiembre trataron de apoderarse de la fragata española *Ifigenia*, pero la falta de coordinación entre el jefe de la escuadra independentista, Juan Nepomuceno Eslava, y el corsario francés al servicio de la ciudad, Luis Aury, dieron como resultado un estrepitoso fracaso en el que cayeron 25 hombres, 35 fueron heridos y se perdieron 130 fusiles. El fiasco tendría gravísimas consecuencias para la defensa de la plaza pues, después de intercambiarse mutuos reproches, Eslava destituyó a Aury confinándolo a su barco, el *Republicano* (71). Este fracaso y algún otro, desencadenó un golpe de estado entre los líderes independentistas que llevó al poder a los partidarios de los hermanos Piñeres. Bajo su mandato la ciudad vivió una suerte de terror revolucionario: se puso de nuevo en práctica la guerra a muerte decretada por Bolívar años atrás (72), se asesinaron prisioneros (73) y se instauró una Junta de Seguridad Pública encargada de castigar con la muerte a todo aquel que intentase favorecer al enemigo (74).

(67) SEMPRÚN, José y BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: *El Ejército Realista en la Independencia Americana*, Maphre, Madrid, 1992, p. 33.

(68) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 246.

(69) Diseño de la bandera de los rebeldes de Venezuela, 24 de Mayo de 1817. Archivo General de Indias, MP-Banderas, 26.

(70) RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, p. 170.

(71) CACUA PRADA, Antonio: *El corsario Luis de Aury, Intimidaciones de la independencia*. Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 2001, pp. 33 y 34.

(72) SOURDIS DE LA VEGA, Adelaida: *Cartagena de Indias durante la Primera República, 1810-1815*, Banco de la República, Bogotá, 1988, p. 138.

(73) LEMAITRE, Eduardo: *Breve Historia de Cartagena*, Colina, 1998, Medellín, p. 107.

(74) SOURDIS DE LA VEGA, Adelaida: *op. cit.*, p. 128.

A partir de este momento la situación fue degenerando sin remedio. El hambre provocada por el bloqueo y la falta de previsión de sus líderes iba minando el ánimo de los defensores. En el bando realista la situación tampoco era buena. En su retirada hacia Cartagena de Indias, los independentistas habían practicado la táctica de tierra quemada con lo que el avituallamiento era muy complicado. Si el hambre no fuera suficiente, las enfermedades tropicales se ensañaron con las tropas peninsulares recién llegadas a tierras americanas. Las tropas realistas fueron presa de «las picadas de los mosquitos zancudos de las ciénagas, ... producían unas llagas gangrenosas en las piernas y que causaban la muerte si no se hacía muy pronto la amputación...» (75), de «las disenterías escorbúticas» (76), y los hospitales de campaña instalados en Sabanalarga, Arjona y Turbaco llegaron a albergar a más de 3.600 enfermos (77), más de una cuarta parte del total.

En eso llegaron los temporales de octubre, que en este año de 1815 fueron especialmente violentos. En la ciudad los habitantes se desesperaban con la lluvia, la mar de leva y los vientos, y la flota sitiadora sufrió uno de sus peores momentos. Fondeada frente a las murallas sobre bancos de arena para los que sus anclas eran totalmente inútiles (78) las embarcaciones eran arrastradas unas contra otras y los marinos hubieron de emplearse a fondo, no ya para mantener el bloqueo sino para no irse a pique. Al mal tiempo se sumaba el pésimo estado de los barcos encomendados a Pascual Enrile, pues pese a las reparaciones de urgencia efectuadas en Cádiz, «eran unidades viejas y tenían las maderas podridas; no en vano la expedición se retrasó varios meses con el fin de ponerlas a punto» (79) y el clima tropical y la «broma» (80) empezaban a causar estragos, «las maderas se resecan, las juntas se separaban y las embarcaciones hacían agua por cualquier parte» (81).

La moral, tanto de sitiadores como de sitiados, estaba por los suelos y empezaron las deserciones. Morillo estaba empezando a ponerse nervioso y para estrangular aún más a Cartagena decidió hacerse con el control de la isla de Tierrabomba ordenando un asalto por sorpresa por parte de 700 hombres al mando de Tomás Morales. Si bien esta posición no era vital para el cerco, su posesión por parte de los sitiados les facilitaba el poder romper la línea de barcos realistas que en este lugar pudiesen encontrar provisiones. Ésta es al menos la justificación que el propio Morillo para el asalto (82), pero en reali-

(75) SEVILLA, Rafael: *op. cit.*, p. 71.

(76) *Ibidem.*

(77) SOURDIS DE LA VEGA, Adelaida: *op. cit.*, p. 149.

(78) *Ibidem.*, p. 150.

(79) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 89.

(80) Molusco cuyas valvas de su concha, a manera de mandíbulas, perforan las maderas sumergidas y causan graves daños a las construcciones navales. «Broma», REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario Manual e ilustrado de la Lengua Española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, p. 237.

(81) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 89.

(82) RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. I, p. 174 y 159.

dad se trataba de una acción motivada tan sólo por la exasperación de Morillo entre cuyas virtudes la paciencia nunca tuvo un lugar destacado.

El último enfrentamiento armado por Cartagena de Indias tendría lugar en la mar cuando, el 12 de noviembre, un pequeño convoy de barcos de transporte de tropas en dirección a Tierrabomba, al mando del teniente de navío, José de la Serna, se encontró de sorpresa con cinco goletas, una balandra y seis bongos (canoas artilladas) que hundieron tres lanchas y causaron serios desperfectos entre las naves realistas que se vieron obligadas a retirarse (83). Al día siguiente, los independentistas, lejos de estar derrotados, siguieron combatiendo hasta que tuvieron que retirarse ante la llegada de unas cuantas lanchas cañoneras de refuerzo enviadas por Enrile.

En los últimos días de noviembre y primeros de diciembre de 1815 la situación de los sitiados era desesperada, «ya se habían comido todos los caballos, mulos, burros, perros, gatos y cueros que había..., lo mismo que cuantas yerbas podían haber a las manos...» (84). En este momento, cuando estaba claro que no podrían resistir mucho más, Morillo ordenó un bombardeo desde el mar para romper definitivamente su voluntad de resistencia. Finalmente, el 6 de diciembre de 1815, las tropas realistas entraban en Cartagena de Indias.

Para describir el estado de la ciudad lo mejor es dar la palabra al propio Morillo, quién, en su parte oficial fechado el 31 de diciembre, escribía, «La ciudad presentaba el espectáculo más horroroso a nuestra vista. Las calles estaban llenas de cadáveres que infestaban el aire, y la mayor parte de los habitantes se encontraban moribundos por resultas del hambre» (85). De los 16 ó 18.000 habitantes de Cartagena, más de un tercio había perecido en el asedio (86). También los sitiadores habían pagado un alto precio, 1.825 bajas entre los soldados peninsulares y 1.300 entre los naturales del país (87), la mayoría de ellas no en acciones de guerra sino producto de las enfermedades. Ante el macabro espectáculo que se encontraron, las tropas realistas, en lugar de entrar a saco tal como establecían las leyes de la guerra (88), dejaron sus fusiles y empezaron a socorrer a los pobres habitantes. Hicieron todo lo que estuvo en sus manos para aliviar los sufrimientos de los cartageneros. Incluso las fuentes más críticas (89) de Morillo reconocen los cuidados que recibió la población de manos de sus anteriores sitiadores.

(83) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 265 y 266.

(84) RESTREPO, José Manuel: *op. cit.*, t. II, p. 83.

(85) Despacho de Morillo, Cartagena de Indias, 31 de diciembre de 1815. Recogido por RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. I, p. 178.

(86) SOURDIS DE LA VEGA, Adelaida: *op. cit.*, p. 150.

(87) SEVILLA, Rafael: *op. cit.*, p. 71.

(88) MORILLO, Pablo: *Manifiesto que hace a la Nación Española el teniente general don Pablo Morillo, conde de Cartagena, marqués de la Puerta, y general en jefe del Ejército Expedicionario de Costafirme con motivo de las calumnias e imputaciones atroces y falsas publicadas contra su persona en 21 y 28 del mes de abril último en la gaceta de la Isla de León, bajo el nombre de Enrique Somoyar*, Impreso en Caracas por don Jacinto Gutiérrez, Reimpreso en Madrid, Imprenta calle de la Greda a cargo de su regente don Cosme Martínez, 1821, p. 18.

(89) RESTREPO, José Manuel: *op. cit.*, p. 86.

Justo antes de entrar en la ciudad, se recibió la noticia de que Arismendi se había sublevado en Isla Margarita y asesinado a toda la guarnición. En el campo realista fue considerado como una traición y produjo un cambio completo en la política que hasta entonces habían aplicado los mandos realistas. Para emprender el avance contra el corazón del virreinato de la Nueva Granada era esencial asegurar su retaguardia en Cartagena de Indias y, para lograrlo, Pablo Morillo instauró una política de depuración a imagen y semejanza de la llevada a cabo en la península ibérica tras la expulsión de los franceses.

Sobre el destino de los jefes insurrectos Morillo no tenía duda alguna. En su parte al gobierno de Madrid, fechado el 31 de diciembre (90), dice refiriéndose a Manuel del Castillo y Rada, jefe militar rebelde de la plaza hasta su deposición por el golpe de estado interno de los hermanos Piñeres y que estaba encarcelado junto a,

«otros varios rebeldes y asesinos: estos serán juzgados en el consejo de guerra permanente, y se les impondrán las penas a que se hayan hecho acreedores por sus maldades según las leyes; pues se ha visto el poco aprecio que ha tenido la clemencia del Soberano a la llegada del ejército a la provincia de Venezuela, perdonando a algunos de sus caudillos según la voluntad de Su Majestad» (91).

Morillo había aprendido la lección de Arismendi y nunca más sentiría la tentación de emplear «todos los medios de dulzura» (92) con aquellos a los que, en una circular de 1818 prohibía «el uso de la palabra patriota, aplicada a los revolucionarios» y que calificaba de «desleales, ..., insurgentes, rebeldes, facciosos» (93).

Apenas nueve días después de haber escrito a Madrid sobre sus intenciones con los cabecillas de la insurrección, se les abrió proceso. Una vez concluidos los trámites legales, 22 de ellos fueron sentenciados a muerte y ejecutados (94). Los bustos de nueve de ellos, erigidos en el lugar en que antes se alzaba

(90) Despacho de Morillo, Cartagena de Indias, 31 de diciembre de 1815. Recogido por RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, p. 178.

(91) ÍDEM: p. 181.

(92) Instrucciones dadas al general Morillo para su expedición a Costafirme, por el ministro universal de indias Lardizábal, sección de «política», punto 1, Muy reservado. Madrid, 18 de noviembre de 1814. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, Sig. 9/7651, b), ff. 39-46v.

(93) Circular de Morillo prohibiendo el uso de la palabra «patriota», aplicada a los revolucionarios, sin fecha pero hallada entre los papeles de 1818. Recogida por RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. III, p. 702-703.

(94) Despacho de Morillo al ministro de la Guerra remitiendo relación de individuos pasados por las armas, Cartagena de Indias, 16 de febrero de 1816. Real Academia de la Historia, Colección Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7656, leg. 13, b), ff. 124-125. «Individuos pasados por las armas. Asesinos de los españoles prisioneros de la Ynquisición. Pasados por las Armas el 1º de febrero: Juan Bautista Marin, Francisco Castro y Jose Liberato Pretel; Reos de

el puente de San Francisco y donde hoy está el llamado «Camellón de los Mártires», son testigos de la profunda herida abierta entonces. Había comenzado la política del terror.

Cuando las tropas realistas acababan de tomar posesión de Cartagena de Indias interceptaron una comunicación que anunciaba la inminente llegada de un convoy con suministros desde Jamaica. Pascual Enrile ordenó que se mantuviese la apariencia de que el bloqueo continuaba y de que Cartagena seguía en manos independentistas. Tras el intercambio de las señales convenidas, los buques entraron en puerto para descubrir demasiado tarde que habían caído en una trampa (95). De este modo se logró apresar 9 goletas, 1 bergantín, 1 bergantín-goleta y 1 balandra; seis de estos buques eran de nacionalidad inglesa, cinco norteamericanas y uno de origen danés (96). Pese a que las leyes de guerra daban derecho a los realistas a considerarlos como presa legítima y, por lo tanto, confiscar barcos y carga, las autoridades norteamericanas y británicas no cesarían en reclamar, tanto a Madrid como al propio Morillo, que sus ciudadanos y sus bienes fuesen respetados. En sus comunicaciones con las autoridades inglesas y con Luis de Onís (97), enviado de España en Washington, Morillo, convenientemente asesorado por Pascual Enrile, desplegó argumentos basados en el derecho del mar, derecho de gentes y derecho de la guerra, sosteniendo la legalidad de sus acciones al mismo tiempo que advertía que cualquier acción inamistosa por parte de cualquier gobierno extranjero sería convenientemente respondida (98).

Era un momento de triunfo para Pablo Morillo y Pascual Enrile. Y como bien está lo que bien acaba, en sus respectivos despachos a Madrid todo fueron felicitaciones. Mientras Enrile escribía:

«No debo pasar en silencio la buena armonía entre el ejército y la armada que tanto ha contribuido para el logro de la empresa que se había propuesto S.M. ...(...)... y por mi parte es de mi obligación el decir que el general en jefe del ejército, el Excmo. Sr. D. Pablo Morillo, y el de la provincia, el Excmo. Sr. D. Francisco Montalvo, han contribuido a que se

Infidencia y dos de ellos asesinos de los españoles prisioneros. Pasados por las armas: Juan José de la Peña, Santos ¿Suenar? ¿Luenar?, Domingo Pumar, Pedro Moreno, Liberato Rodríguez, José Manuel Calderón; Reos de Infidencia cogidos con las armas en la mano: Pedro Villapoll o Villapole, José Acevedo, José Manuel Rodríguez, Pedro Martínez Oramas, Francisco Mendoza, Clemente Carrearo o Carreaco, José María Sosa, Tiburcio Flores; Paysanos pasados por las armas en 4 de enero por incendiarios: Manuel Martínez, Diego Ortiz, Domingo Victoria, Pedro Antonio García, Eduardo Araco o Araso».

(95) RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. I, p. 167.

(96) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 247.

(97) Cartas de Luis de Onís, ministro plenipotenciario de España ante los Estados Unidos de América, al general Morillo, Philadelphia: 3 de marzo de 1816; 3 de marzo de 1816; 4 de marzo de 1816; 20 de marzo de 1816. Recogidas por RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. III, p. 11 y ss.

(98) Carta de Morillo a Luis de Onís, Santa Fe de Bogotá, 23 de junio de 1816. Recogida por RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. III, p. 22.

hiciese general la amistad y buena armonía que sin cesar ha reinado entre nosotros tres» (99).

Morillo, por su parte, añadía:

«El mariscal de campo D. Pascual Enrile, general de la escuadra, y mi segundo en el ejército, ha trabajado incesantemente en uno y otro objeto, y a su actividad, conocimientos y genio dispuesto para todo se deben muchos de los pasos que sucesivamente han ido proporcionando la entrega de la plaza: este general es bien conocido por sus talentos, tanto en la armada como en el ejército» (100).

Producto de tanta satisfacción fue que, algunos meses más tarde, ambos figurasen en la lista de los primeros condecorados con la Gran Cruz de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica, creada por Fernando VII apenas unos meses antes, el 14 de marzo de 1815, para premiar la «lealtad acrisolada a España y los méritos de ciudadanos españoles y extranjeros en bien de la Nación y muy especialmente a favor de la prosperidad de los territorios americanos y ultramarinos» (101). En el retrato que de Pascual Enrile se conserva en el Museo Naval de Madrid puede verse la banda de la Orden de Isabel la Católica asomando por debajo de la de la Cruz al Mérito Naval (102), de acuerdo a lo establecido, entonces por los usos y hoy por la legislación, de dar preferencia a las condecoraciones militares sobre las civiles en el personal militar (103).

Campana hacia el interior. Santa Fe de Bogotá

Tras haber enviado por delante la mayor parte de las tropas, Morillo, siempre acompañado por Enrile, partió de Cartagena de Indias el 16 de febrero de 1816. No tenían prisa, pues debían dar tiempo a que sus coroneles cumplieren con sus respectivas misiones de ir peinando el país de norte a sur, aprovechando su lenta marcha para «conocer este país militarmente y enterarme de sus producciones» (104). De hecho, Enrile había impartido órdenes expresas a

(99) Despacho de Pablo Morillo, Cartagena de Indias, 31 de Diciembre 1815. Recogido en RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. I, p. 180.

(100) Despacho de Pascual Enrile, Cartagena de Indias, 31 de Diciembre 1815. Recogido en RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. I, p. 185.

(101) Decreto de Fernando VII, fechado en Madrid el 14 de marzo de 1815, por el que se crea la Real y Americana Orden de Isabel la Católica.

(102) Retrato del Excmo. Sr. D. Pascual de Enrile y Alcedo, n. 236. *Catálogo descriptivo de los objetos que contiene el Museo Naval*, (2ª ed.), Luis Beltrán, Madrid, 1862, p. 44.

(103) Capítulo II de la Orden del Ministerio de Defensa 3594/2003, de 10 de diciembre de 2003, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 252 de 29 de diciembre de 2003.

(104) Despacho de Morillo al ministro de la Guerra, Santa Fe de Bogotá, 31 de mayo de 1816. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7656, leg. 13, a), ff. 20v-21.

cada oficial para que durante la marcha tuviesen «el cuidado de anotar con lápiz todos los accidentes del terreno, trazando el croquis de los caminos, alturas, ríos y cuanto pudiera convenir a las operaciones militares» (105).

Antes de salir había mandado publicar una proclama a los habitantes de la Nueva Granada, en la que les decía:

«yo perdonaré al que se acoja a la clemencia de S.M.; vuestras vidas y bienes serán protegidos; dirigíos hacia mí como hermanos; todo lo pasado se olvida; pero desgraciado del que obedezca las órdenes de los rebeldes; pues dejaré á un lado la clemencia y os castigaré, porque se resisten a las órdenes de su legítimo Rey el señor D. Fernando VII» (106).

A finales de mayo de 1816, estaban a las puertas de Santa Fe de Bogotá. Probablemente la mejor descripción del ánimo con que todos llegaron a la capital virreinal es la que hace Salvador de Madariaga cuando dice que: «Este Morillo no era el mismo hombre que había tomado a Margarita con el perdón en el alma y a Cartagena con dolor en el corazón. Ahora vibraba en él un profundo resentimiento...» (107). Un resentimiento que aflorará en una feroz represión.

El terror que se instaló en Santa Fe de Bogotá durante los seis meses que Morillo permaneció en la capital del virreinato no fue ni ciego, ni indiscriminado, ni surgido de la nada. Puede argumentarse, no sin razón, que en muchas ocasiones no se hizo más que aplicar en América lo que ya vivían sus compatriotas del otro lado del Atlántico, donde Fernando VII depuraba, purificaba y llenaba las cárceles de todos los que no gritaban «¡Vivan las cadenas!». El terror no surgió como una simple venganza por la insurrección de la Isla Margarita, sino que fue el fruto de una fría determinación de restaurar el control en el virreinato. Además, se dirigió muy especialmente contra los que el alto mando realista consideraba los mayores culpables: las élites. Con esto último se pretendía renovar el viejo pacto entre la Corona y el pueblo pues conviene recordar, en palabras de Indalecio Liévano Aguirre, referidas a los últimos años del siglo XVII pero también vigentes en 1816, «el entusiasmo y lealtad que otorgaban las masas de la población nativa a la Corona, en reconocimiento de la protección que de ella recibían contra los abusos de la

(105) RODRÍGO VILLA, Antonio: *op. cit.*, t. I, p. 199.

(106) Proclama de Morillo a los habitantes de la Nueva Granada, Cartagena de Indias, 22 de enero de 1816, p. 20 de las Piezas Justificativas, recogida por MORILLO, Pablo: *Manifiesto que hace á la Nación Española el teniente general don Pablo Morillo, conde de Cartagena, marqués de la Puerta, y general en jefe del Ejército Expedicionario de Costafirme con motivo de las calumnias é imputaciones atroces y falsas publicadas contra su persona en 21 y 28 del mes de abril último en la gaceta de la Isla de León, bajo el nombre de Enrique Somoyar*, Impreso en Caracas por don Jacinto Gutiérrez, Reimpreso en Madrid, Imprenta calle de la Greda a cargo de su regente don Cosme Martínez, , 1821.

(107) MADARIAGA, Salvador de: *Bolívar*, t.I, Sudamericana, 1959 (3.^a ed.), Buenos Aires, p. 565.

poderosa oligarquía criolla, dueña de la riqueza» (108). De este modo, en palabras del propio Pablo Morillo, era imprescindible «cortar de raíz los malos hábitos» (109) producto de «unos pocos genios hijos de la novedad» advirtiendo a los americanos que «la Francia ha pagado con ríos de sangre manifestada con un Rousseau, Voltaire y otros, y desgraciadamente vosotros pagáis los delirios del jacobinismo que estos autores han producido en la cabeza de los que han pretendido gobernaros» (110).

El Consejo Permanente de Guerra fue el órgano encargado del enjuiciamiento de los acusados de rebelión y traición. José Manuel Restrepo (111) mantiene que, sólo en Santa Fe, llegó a haber más de 600 personas en las cárceles. A primera vista, la cifra puede parecer un tanto exagerada (112), pero el propio Morillo reconocería que «si se fuere a proceder contra ellos (todas las personas de este Reyno envueltas en la insurrección) sería preciso poner en prisión una parte muy considerable del pueblo» (113). Mucho se ha debatido sobre el número de ajusticiados durante este período, pero siguiendo el estudio de Oswaldo Díaz y Díaz (114), que recoge la «Relación de los principales cabezas de la rebelión de este Nuevo Reino de Granada, que después de formados sus procesos, y vistos detenidamente en el Consejo de Guerra Permanente, han sufrido por sus delitos la pena capital en la forma que se expresa», y que abarca desde la llegada de Morillo a la capital hasta el 12 de diciembre de 1816, parece ser que durante este tiempo se pronunciaron y ejecutaron 96 sentencias de muerte, 58 de ellas en Santa Fe de Bogotá.

Para hacerse una idea del impacto de las ejecuciones también hay que tener en cuenta que en éstas desapareció, en gran medida, la parte intelectualmente más activa de la sociedad novogranadina. Para imaginar la profunda huella dejada por la represión baste mencionar los nombres de Camilo Torres, Joaquín Camacho, José Gregorio y Frutos Gutiérrez, Crisanto Valenzuela,

(108) LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio: *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, t. I, Intermedio, Bogotá, 2002, p. 386.

(109) Bando dado por Morillo a las provincias y lugares del Nuevo Reino de Granada, Santa Fe de Bogotá, 6 de junio de 1816. Real Academia de la Historia. Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, Sig. 9/7650, leg. 7, e), f. 248.

(110) Proclama de Morillo a los habitantes del Socorro y Tunja, Ocaña, 1 de abril de 1816. Recogida en RODRÍGO VILLA, Antonio: Bogotá, 2002., t. III, p. 46.

(111) RESTREPO, José Manuel: *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, (1.ª ed. 1827), Bedout, Bogotá, s.f., v. II, pp. 138 y 139.

(112) Si se tiene en cuenta que según el censo de 1843 la población total de la capital era de 40.086 habitantes para un total de 1.936.522 en toda Colombia, lo que daría que un 1,49% de todos los habitantes de Bogotá fueron hechos presos.

(113) Despacho de Morillo al Ministro de la Guerra, Santa Fe de Bogotá, 31 de mayo de 1816. Real Academia de la Historia. Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, Sig. 9/7656, leg. 13, b), f. 139.

(114) DÍAZ DÍAZ, Oswaldo: *La Reconquista Española, Tomo I, Invasión Pacificadora, Régimen del Terror, Mártires, Conspiradores y Guerrilleros (1815-1817)*, Historia Extensa de Colombia de la Academia Colombiana de Historia, Lerner, Bogotá, 1964, v. VI, p. 119 a 125.

Miguel Pombo, Jorge Tadeo Lozano, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Torices o José María Dávila. A todos ellos hay que añadir la irreparable pérdida que para la ciencia y el desarrollo del pensamiento colombiano sería la temprana desaparición de Francisco José de Caldas.

La ejecución de Caldas es, probablemente, la principal responsable de la leyenda negra que ha perseguido a Pascual Enrile. Entre los logros y avances de este geógrafo y astrónomo, nacido en 1770, estaba la elaboración de un instrumento para calcular la altura mediante la medición de la temperatura a la que el agua alcanza su punto de ebullición (115), había acompañado a Humboldt y Bonpland en su viaje por tierras de la audiencia de Quito y sus obras abarcan un amplio campo científico. Su labor como fundador y director, primero de *El Semanario* y después del *Diario Político de Santafé de Bogotá* hizo que desempeñase un papel crucial en la propagación de las ideas liberales en el virreinato de la Nueva Granada. Esta actividad política sería la que le costaría la vida. Ante la llegada de las tropas realistas al centro del país, Caldas intentó huir hacia el sur. En una carta escrita a su mujer el 31 de marzo ya tenía muy claro que «el adiós que te di puede ser el último si los españoles nos subyugan, porque estoy en la firme resolución de abandonar esta patria que me dio el ser, antes que sufrir los escarnios, calabozos y suplicios que preparan nuestros enemigos» (116). Poco después era arrestado, encarcelado, procesado y condenado a muerte.

Desde su prisión, a punto de ser ajusticiado, Caldas escribió una triste carta a Pascual Enrile. En ella recurre al aprecio que le consta profesa Enrile por las «ciencias exactas y que conoce su importancia y su mérito» y le pide «arránqueme vuestra Excelencia con su autoridad del seno de esta borrasca formidable» y «socorra a un desgraciado que está penetrado del más vivo arrepentimiento de haber tomado una parte en esta abominable revolución» (117). Hasta aquí los hechos, a partir de aquí, la leyenda negra de Pascual Enrile. Siete años después de la ejecución de Caldas apareció un artículo sobre la toma de Cartagena por el general Morillo, firmado con las siglas G. R., en *La Biblioteca americana, o miscelánea de literatura, artes i ciencias* dirigida por Andrés Bello y publicada en Londres en 1823 donde recogía que «dice la tradición que Pascual Enrile y Luis Villabrille contestaron que España no necesitaba de sabios» (118). Esta «tradición», que por

(115) NIETO OLARTE, Mauricio: «Francisco José de Caldas», «Citas *Biográficas, Hombres Biodiversos en Colombia*», en *Revista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano*, núm. 67 (primer semestre 2002) Bogotá, 2002, p. 162.

(116) Carta de Francisco José de Caldas a su mujer, La Mesa de Juan Díaz, 31 de marzo de 1816. Recogida en BATEMAN, Alfredo D.: *Francisco José de Caldas, el hombre y el sabio, su vida-su obra*, Banco Popular, Cali, 1978, p. 395.

(117) Carta de Francisco José de Caldas a Pascual Enrile, La Mesa de Juan Díaz, 22 de octubre de 1816. Recogida en BATEMAN, Alfredo D.: *op. cit.*, pp. 401-404.

(118) G.R.: «Sitio y toma de Cartajena (sic) por el general (sic) Morillo», en BELLO, Andrés, y otros: *La Biblioteca americana, o miscelánea de literatura, artes i ciencias*, t. I, G. Marchant, Londres, 1823, pp. 446-466.

cierto no está recogida en la primera biografía de Caldas publicada en 1896 (119), fue pasando de un autor a otro hasta prender en el imaginario colectivo, donde aparece y reaparece una y otra vez (120). El hecho es que no hay referencia documental alguna que permita sostener que Pascual Enrile pronunciase semejante frase que, además, resulta sospechosamente parecida a la también apócrifa de «la République n'a pas besoin des savants» que tampoco consta que haya pronunciado en 1796 el tribunal revolucionario francés al confirmar la condena a muerte del químico Antoine Laurent Lavoisier (121).

Aunque, como ya se ha dicho, no consta la respuesta de Pascual Enrile a la carta de Caldas, sí es cierto que ordenó que se le tomase «declaración para que explicara o ampliara las informaciones» allí contenidas (122). Las preguntas que se le hicieron revelan muy bien cuáles eran los intereses de Enrile (123). La primera fue sobre qué tipo de trabajos científicos había efectuado y las dos restantes sobre si José Celestino Mutis había dejado terminada alguna obra y si «hubiese habido alguna extracción de los trabajos científicos y de dinero» de la Real Expedición botánica (124).

El Arzobispo-Virrey Caballero y Góngora había elegido

«al presbítero don José Celestino Mutis, sujeto que había recorrido por más de veinte años gran parte del Reino, recogiendo las producciones de la naturaleza y conocido por su correspondencia literaria con los sabios de Europa; y conociendo yo que importaba aprovechar los instantes, le mandé desde luego emprender sus excursiones y trabajo, dando de todo cuenta al Rey, que se dignó a aprobar esta providencia, honrando a Mutis con los títulos de Botánico y Astrónomo de Su Majestad» (125).

(119) POMBO, Lino de: «Memoria histórica sobre la vida, carácter, trabajos científicos y literarios y servicios patrióticos de Francisco José de Caldas», en *Revista de Instrucción Pública de Colombia*, t. VI, La Luz, Bogotá, 1896.

(120) A título de ejemplo, véase: CORDOVEZ MOURE, José María: *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*, Fundación editorial Epígrafe, Bogotá, 2006 (1.ª ed., 1899), p. 618; SILVA, Renán: *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*, Banco de la República, Bogotá, 2002, p. 121.

(121) GRIMAU, Édouard: *Lavoisier (1743-1794), d'après sa correspondance, ses manuscrits, ses papiers de famille...*, F. Alcan, Paris, 1888, p. 376 y ss.

(122) BATEMAN, Alfredo D.: *op. cit.*, p. 409.

(123) APPEL, John Wilton: *Francisco José de Caldas: a scientist at work in Nueva Granada*, The American Philosophical Society, Philadelphia, 1994, p. 121.

(124) Declaración de Francisco José de Caldas, Santa Fe de Bogotá, 28 de octubre de 1816. Recogida en BATEMAN, Alfredo D.: *Francisco José de Caldas, el hombre y el sabio, su vida-su obra*. Banco Popular, Cali, 1978, pp. 409-411.

(125) CABALLERO Y GÓNGORA: Arzobispo-Virrey, *Relación de mando*, Biblioteca de Historia Nacional, v. VIII, Bogotá, 1910. Recogido por HENAO, JESÚS MARÍA y ARRUBLA, Gerardo: *Historia de Colombia*, t. I. Plaza & Janés, Bogotá, 1987, p. 337.

Tras décadas de duro trabajo se había reunido «un verdadero museo de historia natural del país. Cuadrúpedos, aves, reptiles e insectos raros, objetos preciosos del reino mineral, de oro y platino; la macana y la hamaca del último cacique de Bogotá; la riquísima custodia que había regalado la ciudad de Cartagena, la terrible águila viva que habían traído de Popayán como símbolo de la libertad, la cual al ser cogida había devorado a un hombre, y otra infinidad de curiosidades» (126). Mutis llegó a reunir una impresionante colección con «manuscritos de plantas, meteorología y minas, un herbario con 20.000 plantas, miles de láminas, un semillero, colecciones de maderas, conchas, minerales, pieles, animales, etc...» (127). Pero su legado iba mucho más allá. Al amparo del maestro había florecido una generación de intelectuales y científicos de primer orden (Caldas, Zea, Tadeo Lozano, etc...) y en el taller de San Sebastián de Mariquita se formaron dibujantes botánicos de primera fila. En 1806 la Real Expedición Botánica contaba con más de 40 personas entre directores, agregados, oficiales de pluma, pintores, alumnos graduados y alumnos de la escuela gratuita de dibujo (128). A la muerte de Mutis, en 1808, todo quedó en manos de su sobrino Sinforoso Mutis Consuegra que continuó el trabajo pero «sin regularidad y entusiasmo» (129).

Este Mutis «menor» había participado en la insurrección alcanzando el grado de coronel y había conseguido salvar del saqueo los materiales de la expedición. Cuando las tropas realistas entraron en Bogotá, Sinforoso ya estaba preso en el Colegio del Rosario. Inmediatamente la maquinaria de la represión entró en funcionamiento y Sinforoso fue condenado a la pena de destierro, pero, muy probablemente a instancias del propio Pascual Enrile, se suspendió la ejecución de la pena a condición que realizase su inventario completo y preparase el embalaje de todos los materiales para su envío a la metrópoli. Sinforoso trabajó sin descanso «diariamente desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde» (130) y «en menos de treinta días» (131) todo quedó listo permitiendo que, el 12 de noviembre de 1816, Morillo comunicase, casi de pasada, al ministro de la Guerra que estaba remitiendo al Consejo de Indias «los papeles de la botánica» (132) junto a otros documentos encontrados en los archivos del gobierno revolucionario. Pero si Morillo no

(126) SEVILLA, Rafael: *op. cit.*, pp. 96 y 97.

(127) HENAO, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo: *Historia de Colombia*, t. I, Plaza & Janés, Bogotá, 1987 (3.^a ed.), p. 343.

(128) GARCÍA DE LA GUARDIA, Antonio Joseph: *Calendario Manual y guía de forasteros en Santa Fé de Bogotá capital del Nuevo Reyno de Granada para el año 1806 compuesta por orden del superior gobierno*, Bogotá, Imprenta Real, 1808; ed. facsímil, Banco de la República, Bogotá, 1988, p. 80 a 84.

(129) *Ibidem.*, p. 343.

(130) SEVILLA, Rafael: *op. cit.*, p. 97.

(131) *Ibidem.*

(132) Despacho de Morillo al Ministro de la Guerra, fechado en Santa fe el 12 de noviembre de 1816. Real Academia de la Historia. Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, Sig. 9/7656, leg. 13, b), f. 182.

era consciente de la importancia de los trabajos de la Real Expedición Botánica, Pascual Enrile conocía perfectamente su valor. En una carta suya fechada en 1817 exponía,

«Los insurgentes se ocuparon mucho de la geografía del país y después quisieron enterarse de la topografía. Sacaron de los archivos del Virrey, Audiencia, monasterios y cuanto había lo vendieron a los encargados de la Botánica y teniendo a la vista las muchas observaciones de Caldas, las de Humboldt, las de los marinos y el mapa de Talledo (133), emprendieron la grande obra de un mapa del Virreinato» (134)

Por ello, Pascual Enrile ordenó que todos los materiales fuesen embarcados con él en su regreso a la península Ibérica. *La Gaceta de Madrid* del 7 de abril de 1818 anunciaba que,

«llegada a esta Corte tan preciada colección, mandó el Rey que fuese trasladada a su Palacio, donde después de haber examinado por sí mismo y en compañía de la Reina y SS.AA.RR., los 105 cajones en que venía custodiada, mandó (...), dispusiese su colocación en el gabinete de Historia natural los objetos de zoología y mineralogía, y en la biblioteca y herbario del Real Jardín Botánico lo correspondiente a botánica» (135).

Si su participación en la condena y ejecución del sabio Caldas y en el envío a Madrid de los trabajos de la Real Expedición Botánica le han valido gran parte de su pésima reputación en América, el haber estado involucrado, como jefe del estado mayor de Pablo Morillo, en el trabajo de la Junta de Secuestros, no ha hecho sino reforzarla. Esta junta era la encargada de ejecutar la confiscación de los bienes de los condenados por rebelión o traición.

(133) Vicente Talledo y Rivera realizó varios mapas de zonas del virreinato de la Nueva Granada. TALLEDO Y RIVERA, Vicente: *Mapa corográfico de la Provincia de Cartagena de Indias y parte de las de Santa Marta, Jirón, Socorro, Vélez, Antioquia y Chocó del Norte*, 1815. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, en *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*, t. V, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1980; TALLEDO Y RIVERA, Vicente: *Mapa corográfico del Nuevo Reino de Granada, que comprende desde los 4° de latitud Norte hasta la costa de la mar del Norte*, 1815, en *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*, t. V, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1980. Véase DÍAZ ÁNGEL, Sebastián, MUÑOZ ARBELÁEZ, Santiago y NIETO OLARTE, Mauricio: *Ensamblando la nación, Cartografía y política en la historia de Colombia*, Universidad de los Andes, Bogotá, 2010, pp. 44 y 45.

(134) ENRILE, Pascual: «el general Pascual Enrile, jefe del estado mayor del ejército pacificador, da cuenta al secretario de estado», 1818 en HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo (ed.): *Historia documental de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada después de la muerte de su director don José Celestino Mutis, 1808-1952*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1986, p. 353. Recogido en NIETO OLARTE, Mauricio: *Orden natural y orden social, Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2007, p. 158.

(135) *Gaceta de Madrid*, Martes 7 de abril de 1818, p. 349.

Así, varios autores (136), alguno citando como fuente una «voz común» (137), han acusado a Pascual Enrile de haberse enriquecido durante su gestión. Aunque no se haya encontrado prueba o rastro documental alguno, hay dos casos concretos sobre los que merece la pena detenerse brevemente.

El primero es el de la pepita de platino de una libra, nueve onzas y un adarme de peso (138) que Enrile se habría hecho regalar. Es imposible saber si su propietario la cedió voluntariamente o no pero lo que sí puede saberse es que no quedó en poder de Enrile sino que, de acuerdo a la *Gaceta de Madrid*, fue entregada al Rey quién la remitió al Real gabinete de Historia natural (139), no sin antes, «examinarla por sí, e informarse acerca del mérito y particulares circunstancias de un pedazo tan extraordinario, el más preciso y más grande que se conoce» (140). Tan excepcional era la pieza que, en septiembre de 1818, dos publicaciones periódicas británicas se hacían eco de su exhibición en lo que denominan el Real Museo de Madrid (141). Allí permaneció hasta la noche del 7 al 8 de septiembre de 1845 en que fue robada y nunca más se supo (142).

La segunda acusación es la de José María Caballero quien habla del «gato enmochilado» (143) supuestamente urdido por Pascual Enrile y Pablo Morillo para hacerse con una cubertería de plata (144). En su edición del 15 de agosto de 1816, la *Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reyno de Granada* publicaba el anuncio de la rifa de una «caxa de camino que fue de D. Pedro Lastra con menaje de servicio todo de plata». Tres meses después, el boleto premiado

(136) CABALLERO, José María: *Diario de la Independencia*, RESTREPO, Gabriel (ed. y pról.), FICA, Bogotá, 2010, p. 271. Entrada correspondiente al 14 de noviembre de 1816; LARRAZÁBAL, Felipe: *Correspondencia general del libertador Simón Bolívar: enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes (sic), exposiciones, proclamas, &&& publicados por el héroe colombiano desde 1810 hasta 1830 (precede a esta colección interesante la vida de Bolívar)*, Eduardo O. Jenkins, New York, 1866, t. I, p. 451.

(137) RESTREPO, José Manuel: «Historia de la revolución de Colombia», en *Repertorio Americano*, Octubre de 1826, Bossange, Barthés y Lowell, Londres, 1826, pp. 253-273.

(138) Aproximadamente equivalentes a unos 720 gramos. Para la conversión, véase ROMERO GARCÍA, Rafael Eugenio: «Medidas antiguas españolas, Breve compendio de las medidas antiguas utilizadas en las diferentes regiones y provincias españolas», en *Técnica Industrial*, núm. 254 (Septiembre 2004), pp. 64-67

(139) CISCENOS Y LANUZA, Antonio María de: *Lecciones de Mineralogía, redactadas para ayuda de los alumnos que cursan la cátedra de esta asignatura en el Museo de Ciencias Naturales de la Corte*, t. II, Imprenta Nacional, Madrid, 1843, p. 12.

(140) *Gaceta de Madrid*, Sábado 2 de mayo de 1818, pp. 441-442.

(141) HEULAND, Henry: «On a Mass of Platinum at Madrid», en *Annals of Philosophy* (september 1818), p. 200-201; *Blackwood's Edinburgh Magazine*, núm. XVIII, V. III (September 1818), p. 723.

(142) BARREIRO, Agustín Jesús: *El Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Instituto de Ciencias Naturales «José de Acosta», Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1944, p. 201.

(143) Expresión colombiana que significa que hay algo raro, equivalente a la usada en España de gato encerrado. Véase MORA MONROY, Siervo: *Lexicón de fraseología del español de Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1996.

(144) CABALLERO, José María: *Diario de la Independencia*, RESTREPO, Gabriel (prol.), FICA, Bogotá, 2010, pp. 187-188.

fue, precisamente, el de Pablo Morillo. Para Alexander Chaparro Silva el «asunto levantaría suspicacias entre la población y sería interpretado como una prueba del turbio manejo de la hacienda pública en el régimen» (145).

Tal es la inquina que Pascual Enrile ha despertado entre algunos historiadores que incluso una labor tan aparentemente beneficiosa para cualquier territorio como la de abrir nuevos caminos y mejorar los ya existentes, ha sido considerada prueba de su crueldad y motivada por su deseo de revancha contra los independentistas (146).

Desde la capital virreinal, Pablo Enrile además de trabajar como segundo al mando de Morillo y jefe de su estado mayor, atendía también su responsabilidad de jefe de la Marina realista. La lejanía entre Santa Fe de Bogotá y Cartagena de Indias y otros puertos como Cumaná, hacía muy difícil, por no decir imposible, que lo hiciese de manera eficaz ya que cuando hasta allí llegaban sus órdenes, muchas veces las circunstancias habían cambiado de manera que o eran irrelevantes o, lo que es aún peor, imposibles de cumplir. Tampoco ayudaba el silencio con el que Madrid respondía a sus urgentes peticiones de fondos para reparar sus barcos. El culpar a la capital o al cuartel general de no entender lo que pasa en primera línea es casi una tradición pero, en este caso concreto, las numerosas contradicciones de Enrile en sus comunicaciones con sus superiores provocaron no poca confusión en el ministerio de Marina. Así, por ejemplo, el 24 de enero de 1816 se quejaba de no disponer de medios suficientes, llegando a advertir que «no salgo responsable si no llegan los refuerzos pedidos» (147), excusa que ningún jefe puede admitir de un mando ya que, por definición, éste siempre es y será responsable del cumplimiento de sus órdenes. No obstante esta advertencia, apenas dos días más tarde escribía a Madrid diciendo que «devastada la escuadrilla de Bolívar (por un temporal) ya no hace falta que permanezcan tantos buques en las costas de Venezuela» (148). Estas contradicciones provocaron desconcierto en el ministerio de Marina lo que no ayudó nada a las armas realistas en su campaña de pacificación de Costa Firme.

(145) CHAPARRO SILVA, Alexander: «Ficha Bibliográfica de la Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reyno de Granada (1816-1817)», Biblioteca virtual, Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/prensa-colombiana-del-siglo-xix/gazeta-de-santafe-1816-1817>.

(146) AROZAMENA, Mariano: «Independencia del istmo de Panamá», en *Revista del Pacífico literaria y científica*, Mercurio, Valparaíso, 1860, t. II, pp. 547-588; RESTREPO, José Manuel: *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional*, t. I, José Jacquin, Besanzon, 1858, pp. 432-433.

(147) Oficio de Pascual Enrile al ministerio de Marina, Cartagena de Indias, 24 de enero de 1816. Museo Naval, Manuscritos, 435. Recogido en PÉREZ TURRADO, Gaspar: *La Marina española en la independencia de Costa Firme*, Editorial Naval, Madrid, 1992, p. 90.

(148) Oficio de Pascual Enrile al ministerio de Marina, Cartagena de Indias, 26 de enero de 1816. Correspondencia de don Pascual Enrile con el ministerio de Marina durante 1816. Archivo Bazán, Expediciones a Indias, 1816, I, Partes Comandantes. Recogido en PÉREZ TURRADO, Gaspar: *La Marina española en la independencia de Costa Firme*, Editorial Naval, Madrid, 1992, p. 90.

Regreso a la Península Ibérica

Con la toma de Cartagena de Indias y la consolidación de Santa Fe de Bogotá, Pascual Enrile debió considerar que su trabajo estaba ya poco menos que concluido por lo que no sorprende que, a finales de este año de 1816, recibiese órdenes de regresar a la Península Ibérica. Morillo estaba muy satisfecho del papel desempeñado por la Armada en la campaña de pacificación de Costa Firme y así se lo hizo saber, entre otros al infante don Antonio, donde mencionaba el destacado papel de Pascual Enrile (149).

El 16 de diciembre, Morillo comunicaba al virrey el nombramiento del coronel Francisco Warleta como jefe de su estado mayor en sustitución de Enrile (150). Pablo Morillo sintió mucho tener que despedirse de su fiel segundo con quien había trabado una profunda amistad. En una carta dirigida al ministro de la Guerra, escrita el 18 de noviembre, expresaba su afecto y profunda admiración por sus «talentos y conocimientos vastos y una actividad sin límite» y acababa tomándose «la libertad para proponerlo al Soberano para su inmediato ascenso» (151). Antes de despedirse decidieron hacer una excursión al salto del Tequendama, cascada a unos 30 kilómetros de la capital que aún hoy es una de las principales atracciones turísticas de la zona y que algunos años antes había merecido la atención del propio Humboldt (152). En ella reinó una evidente camaradería, tal y como cuenta en sus *Memorias* el capitán Rafael Sevilla, sobrino de Enrile:

«cuando el sol radiante se ostentaba en mitad de su carrera, los criados sacaron de las alforjas los comestibles que traíamos para el almuerzo. Debajo de unos pinos que brindaban grata sombra, un poco más atrás del balcón, siempre a la vista de la catarata, sobre un tupido césped verde como la esmeralda y fino como la seda, los generales Morillo y Enrile, no sólo se sentaron, sino que se acostaron, imitándolos nosotros, y con voraz apetito comimos los suculentos fiambres, que de antemano se habían preparado en Santa Fe. Desde allí, entre los árboles de la Zona Templada, veíamos en el profundo valle que se extendía abajo, las palmeras y demás árboles de la Zona Tórrida. Hasta que el sol iba tocando a su ocaso no

(149) Carta de Pablo Morillo al infante D. Antonio agradeciéndole la colaboración prestada por la Armada, y nombrando especialmente al general Enrile, Santa Fe de Bogotá, 12 de noviembre de 1816. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sign. 9/7668, leg. 25, g, ff. 222-223.

(150) Carta de Pablo Morillo a Sámano, Sogamoso, 16 de diciembre de 1816. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7665, leg. 22, a), ff. 119-132; Carta de Sámano a Pablo Morillo, Santa Fe de Bogotá, 21 de diciembre de 1816. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7665, leg. 22, a), f. 144.

(151) Carta de Pablo Morillo al Ministro de la Guerra realzando los méritos del general Enrile y proponiéndole para el ascenso a teniente general, fechada en Santa Fe el 18 de noviembre de 1816. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7656, leg. 13, b), ff. 177-180.

(152) Academia colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, *Alexander Von Humboldt en Colombia, extractos de sus diarios*, Biblioteca Digital Andina, Bogotá, s.f., pp. 83 y ss.

nos separamos de aquellos contornos, en que parece oírse la voz imponente de Dios. Durante aquellas horas deliciosas permanecemos mudos, bien que es verdad que impone tanto el ruido del torrente, que nadie experimenta deseos de hablar; la vista y el oído absorben las funciones de los demás sentidos»(153).

Todo parecía perfecto. Cartagena de Indias podía volver a ser la llave de las Indias españolas, en su camino hacia el interior del virreinato las tropas realistas habían obtenido victoria tras victoria y Santa Fe de Bogotá vivía en paz, aunque tal vez fuese la de los cementerios. No obstante, bajo esta apariencia de tranquilidad, había ya indicios de futuros problemas. Es cierto que mientras Pascual Enrile estuvo al frente de la marina realista las relaciones de ésta con el ejército fueron inmejorables, pero al tener que compatibilizar su mando con las tareas de jefe del estado mayor hizo que no pudiese dedicarle toda su atención y, lo que es más grave, al tener que acompañar a Pablo Morillo en sus campañas hacia el interior del virreinato, empezó a impartir órdenes sin un conocimiento exacto sobre la situación real de barcos y tripulaciones. Por ello, es por lo que Gaspar Pérez Turrado sostiene que «a partir de septiembre de 1816, comenzó el verdadero calvario para la escuadrilla de Costafirme» (154). Además, tampoco hay que olvidar que la actuación de la marina durante el bloqueo y sitio de Cartagena de Indias no había sido todo lo buena que tanto Enrile como Morillo habían reflejado en sus comunicaciones a Madrid. Como ha sucedido tantas veces a lo largo de la historia, nada se aprendió de la victoria. Como dijo Alfred Thayer Mahan, «la derrota grita por una explicación mientras que el éxito, como la caridad, sólo sirve para cubrir multitud de pecados» (155).

Tras despedirse de Morillo, Pascual Enrile partió hacia Santa Marta donde, el 4 de enero de 1817, embarcaba en la fragata Diana rumbo a la península Ibérica. En su viaje de regreso le acompañarían también la fragata *Ifigenia*, el bergantín *Churruca* y cuatro goletas, con lo que quedaron muy mermados los efectivos de la escuadra realista. En sustitución de Enrile, Morillo nombró a José María Chacón como jefe de la Marina pero, de hecho, fue él mismo quién quedó al mando, lo que sería fuente, no sólo de problemas, sino de un pésimo uso de la fuerza naval. Por mucho que la carrera de Morillo se hubiera iniciado en la mar, su experiencia naval se reducía a haber sido tropa de infantería de marina embarcada y carecía de los conocimientos necesarios para tener en cuenta todos los complejos aspectos relacionados con la marina de guerra a vela. En julio de 1818, él mismo admitiría que «no soy marino, ni entiendo una palabra de esta profesión» (156) para continuar quejándose de los pobres resultados obtenidos por la Marina:

(153) SEVILLA, Rafael: *op. cit.*, p. 122.

(154) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *op. cit.*, p. 91.

(155) WESCOTT, Allan (ed.), *Mahan on Naval Warfare: Selections from the Writings of Rear Admiral Alfred Thayer Mahan*, Little, Brown & Co., Boston, 1941, p. 257.

(156) Carta de Morillo al Ministro de la Guerra, fechada en Barquisimeto el 22 de julio de 1818. Real Academia de la Historia. Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, Sig. 9/7656, leg. 13, e), ff. 629-636v.

«Los piratas, con peores buques y con menos recursos que los nuestros nos han hecho una guerra cruel, o por mejor decir, son los únicos enemigos que hemos tenido; porque destruidos los corsarios, jamás se hubieran verificado los desembarcos de Bolívar, la ocupación de Guayana, ni la multitud de sucesos desgraciados de que V. E. está instruido. Nuestros buques de guerra no han batido jamás a ningún corsario insurgente, ni han impedido la menor de sus tentativas ni empresas, para lo que dan nuestros comandantes de Marina muchas y muy poderosas razones, que, como digo, no está en mi alcance graduar ni menos conocer su importancia» (157).

No se entienden muy bien cuáles pudieron ser las razones para debilitar las fuerzas navales realistas. Aunque en el Estado General de la Real Armada de 1816 se recogía que éstas estaban compuestas por un total de 25 buques mayores, 19 en Cartagena de Indias y otros 6 en Cumaná, la realidad es que, según el estado de fuerza remitido por Pascual Enrile en septiembre de 1816 (158), la mitad de los buques necesitaban reparaciones de envergadura, para las que nunca se recibiría dinero alguno, y el resto eran mercantes armados de limitadas cualidades marineras (159). Tras la salida de los barcos que acompañaron a Enrile, Cartagena de Indias quedó apenas con un bergantín, 2 goletas, 3 lanchas y 12 barcas, todos varados necesitados de reparaciones. En Madrid tampoco se comprendió su comportamiento por lo que se ordenó la apertura de un expediente que aunque al final, quedó en poco menos que nada (160), sí provocó que durante unos años fuese destinado al estado mayor de la Marina sin que se le asignasen tareas de especial responsabilidad. Así, por ejemplo, en 1823 apareció un anuncio en la *Gaceta de Madrid* en la que se rectificaba una información anterior por la que Pascual Enrile habría sido nombrado inspector de infantería (161). En otras palabras, en aquella fecha, en más puro estilo galdosiano de *Miau* (162), seguía «haciendo pasillo», desconocemos si por razones políticas o meramente profesionales.

No obstante, Pascual Enrile, sí tuvo una importante misión al regresar a la

(157) Carta de Morillo al Ministro de la Guerra, fechada en Barquisimeto el 22 de julio de 1818. Real Academia de la Historia. Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, Sig. 9/7656, leg. 13, e, ff. 629-636v.

(158) Estado de fuerza remitido por Pascual Enrile al ministro de Marina, Cartagena de Indias, 5 de septiembre de 1816. Archivo Bazán, Expediciones a Indias, 1817, Estado Buques.

(159) PÉREZ TURRADO, Gaspar: *La Marina española en la independencia de Costa Firme*, Editorial Naval, Madrid, 1992, p. 89.

(160) Expediente con motivo de haber retirado de Cartagena de Indias, D. Pascual Enrile, la mayor parte de los buques que estaban allí cuando salió para la Habana para volver a España. Archivo Bazán, Expediciones a Indias, 1817, III, Comandantes de Escuadra.

(161) «Habiéndose anunciado en la gaceta del 31 del mes anterior que S.A.S. la Regencia del Reino había elegido para inspector de infantería al mariscal de campo D. Pascual Enrile, se advierte al público que fue una equivocación naciente de la premura de tiempo, y que el verdadero nombrado para el referido destino lo ha sido el brigadier de los Reales ejércitos D. Wenceslao Prieto». *Gaceta de Madrid*, 3 de junio de 1823.

(162) PÉREZ GALDÓS, Benito: *Miau*, La Guirnalda, Madrid, 1888.

corte: exponer la situación real de la expedición de pacificación a Costa Firme y solicitar la adopción urgente de toda una batería de medidas para que pueda tener éxito. El 19 de junio de 1817, presentó al ministro de Marina un extenso informe (163), redactado entre Morillo y él, donde ya desde el principio deja claro que «en dos y medio años no recibió reemplazos, socorros, pertrechos navales». Sobre el estado de la Marina realista expone que «nada naval hay allí, se promete y no llega, y en aquel clima destructor todo se deteriora al momento». Entre las muchas medidas que proponía, probablemente la más importante era la imperiosa necesidad de contar con unidad de mando, tanto sobre el terreno como en la propia metrópoli. De la confusión y el desconocimiento que reinaban en Madrid da buena prueba lo que escribía Enrile a Morillo en carta reservada y cifrada, fechada unos días más tarde, donde le aconsejaba que «escriba usted a todos los ministerios para que todos se enteren, pues como no hay un solo ministro como antes, nadie sabe nada» (164). Enrile presentó personalmente su informe el 25 de junio. En una carta a Morillo escrita al día siguiente le confesaba que una vez hecho le despacharon sin más, en palabras del propio Enrile: «me han advertido que mi encargo está concluido y que enterarán a S. M. de lo que resulte» (165).

No obstante, Pascual Enrile sabía muy bien que, por muchos medios que se consagrasen a la pacificación, la causa realista en América estaba perdida. Así, concluía su informe al ministro de Marina:

«que después de hecho todo esto, se esté en que jamás se someterá la América como antes, sino que estará sujeta a la fuerza; (...) teniendo siempre a la vista que el corazón de aquellos habitantes es por la independencia» (166).

(163) Informe de Pascual Enrile al ministro de la Guerra sobre el curso de las operaciones del Ejército Expedicionario y medidas que deben adoptarse, según Morillo, para obtener el resultado que el Gobierno se propuso con su envío a América, fechado en Madrid el 19 de junio de 1817. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7658, leg. 15, b), ff. 10-31v.

(164) Carta reservada y cifrada de Pascual Enrile a Pablo Morillo, Madrid, 15 de julio de 1817. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7658, leg. 15, b), ff. 32-34.

(165) Carta de Pascual Enrile a Pablo Morillo, Madrid, 26 de junio de 1817. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7658, leg. 15, b), ff. 9.

(166) Informe de Pascual Enrile al ministro de la Guerra sobre el curso de las operaciones del Ejército Expedicionario y medidas que deben adoptarse, según Morillo, para obtener el resultado que el Gobierno se propuso con su envío a América, fechado en Madrid el 19 de junio de 1817. Real Academia de la Historia, Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena, sig. 9/7658, leg. 15, b), ff. 10-31v.



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre/Razón social
N.I.F./C.I.F., con domicilio en,
calle de, Código Postal,
provincia, e-mail,
teléfono, a cuyo efecto remite por transferencia
bancaria. Se efectuará en la c/c. número 0182 9072 51 0201517110 a
nombre de esta Fundación, en el BBVA, la cantidad de
Euros a que asciende el importe de dicha inscripción como BENE-
FACTOR, en la modalidad

..... de de 201....

Firma

LA ESTRATEGIA NAVAL DEL GENERAL SAN MARTIN

José CERVERAPER Y
General Auditor (R)
Licenciado en Geografía e Historia

José de San Martín, criollo, es decir español o hijo de españoles de América, oficial heroico de nuestro Ejército durante la guerra de la Independencia contra Napoleón, es la personificación más definida del proceso de la emancipación americana, obra esencialmente de esos hijos de españoles que en un momento de crisis de las instituciones patrias, se sintieron ya maduros para un nuevo peregrinaje. La figura del general San Martín tiene además dimensión continental ya que pertenece a las historias de Perú y Chile, lo que reafirma la raíz hispánica de la emancipación americana y tiene su reflejo en la tradición de madurez política de estos países sanmartinianos, quizás en homenaje a la misma madurez con que San Martín proponía al último virrey del Perú, fórmulas de colaboración con España.

El perfil histórico de San Martín completa un doble y recíproco proceso de incorporación entre Hispanoamérica y España. Raul Porras afirmaba que el día en que España entendiera o hiciera suyo aquel episodio de la independencia americana o Hispanoamérica se apropiara sin recelos el hecho de la conquista, habría llegado el momento de madurez de la comunidad hispánica de naciones.

Pero en la semblanza de San Martín, antes de ser adalid de la independencia americana, aparecen rasgos notables que lo determinan. Fue un héroe de la guerra de la independencia española. Peleó en Bailén, Arjonilla y Albuera, en África y Portugal. Y su lucha tuvo el mismo sentido que en Chacabuco y Maipú. Ante una metrópoli en desintegración, ante la actitud pasiva de sus clases dirigentes, América inició su propio camino. Y en aquellas terribles horas, aunque parezca paradigma, fue salvar la Hispanidad.

Debemos sin embargo centrarnos en el tema propuesto para esta conferencia. La estrategia naval —o marítima— del general San Martín, que no todos sus apologistas o detractores conocen suficientemente, pero que es una faceta que habrá de estar muy presente en su trayectoria histórica, tanto en España como en América. Casi ningún militar de la época domina otras leyes que las suyas propias. San Martín, sin embargo será la excepción ya que desde joven es poseedor de una mentalidad marítima consolidada en su proceso de formación a bordo de buques de guerra españoles y que va a permitirle la proyección de operaciones anfibas y el conocimiento a fondo del dominio del mar y

su importancia, aplicándolo a sus expediciones y conquistas. Es indudable que esos conocimientos los adquirió en su juventud y en los años anteriores a la iniciación de las campañas en las cuales el mar tendría gran influencia. Es decir, desde el momento en que penetra en Chile y se encuentra con un enemigo que domina el mar y puede enviar refuerzos donde le conviene.

La primera campaña naval del joven San Martín, la realiza a bordo de la fragata *Santa Dorotea*, un buque de 600 toneladas y 26 cañones al mando del capitán de fragata don Manuel Guerrero y Zenón, jefe de distinguidos servicios. En ella San Martín está al mando de la Infantería de Marina, a los que debe instruir en el manejo de armas y operaciones de abordaje, con una dependencia funcional directa del segundo comandante, que es a su vez el jefe de toda la tropa; artilleros e infantes. Esta primera campaña naval —realizará nada menos que seis— se inicia cuatro meses después de librarse la batalla del cabo San Vicente, y en ella participa la *Santa Dorotea*, con tres fragatas más, que integraban la División de don Felix O’Neylle, en una singladura de Mahón al norte de África transportando caudales y pertrechos. Durante el viaje de regreso, avistaron tres embarcaciones y la *Dorotea* apresó una de ellas, que resultó ser un corsario inglés. En las tareas de apresamiento, San Martín tomó parte destacada, pues consta en su hoja de servicios que mandó la dotación que se hizo cargo de la nave, con no poca pericia y riesgo.

Hasta seis campañas realizó el joven oficial en la misma fragata, todas ellas llenas de interesantes peripecias. De la segunda y tercera hay pocas referencias, pero en la cuarta, recorriendo diversos puertos del Mediterráneo, la *Dorotea* fue separada por un temporal del resto de los navíos y perseguida por una fragata y un bergantín ingleses de los que pudo zafarse, lo que seguramente dio a *San Martín* ocasión de meditar sobre el significado de un poder militar superior.

La quinta campaña naval de San Martín a bordo de la *Dorotea* es importante y en ella cumple precisamente sus veinte años de edad. En ese día —25 de febrero de 1798— la división de O’Neylle con sus cuatro fragatas, transportaba caudales y pertrechos a Mallorca, con la posterior comisión de cargar pólvora en Tolón. La travesía fue accidentada por las dificultades de artillado de una de las fragatas de escolta, pero el 17 de mayo ya había fondeado en la ciudad francesa donde estaba la escuadra napoleónica que preparaba la invasión a Egipto.

Con la pólvora a bordo, los barcos de O’Neylle tuvieron que esperar para hacerse a la mar porque una escuadra enemiga bloqueaba el puerto. Burlando el acecho llegan a Barcelona y zarpan de inmediato para Cartagena apresando la *Dorotea* un corsario en Gibraltar. De toda la agrupación, la fragata en la que prestaba sus servicios San Martín era la más ligera y efectiva en la captura de enemigos, por lo que el joven oficial adquiría una experiencia naval destacada dentro de su formación castrense.

Con una nueva comisión a Argel, zarpó la expedición de O’Neylle en la sexta y última campaña que intervendrá el segundo teniente San Martín. La cuatro fragatas salen de Cartagena y luego de tocar Argel, cumplida su misión,

regresan al puerto de partida, pero la *Dorotea* no llegaría nunca a su destino. La fragata avistó una nave a la que empezó a perseguir pero sufrió averías en la arboladura que la pusieron en inferioridad en cuanto a maniobra y velocidad. El buque perseguido resultó ser un navío inglés de 64 cañones, el *Lion*, enemigo más que terrible para las fragatas que enfiló de inmediato hacia la averiada *Dorotea*, centrando su castigo sobre la misma, y aunque O'Neulle intenta su socorro con la *Proserpina* y a la *Casilda* tiene que dejarla a su suerte o desgracia. Rendida la fragata tras agotar todos los medios en el combate con más de 20 muertos y 72 heridos, el informe que el comandante del *Lion* remitió al almirante Jervis, señalaba que la *Dorotea* se había defendido con la más constante bizarría titulando de *bravos* a sus comandantes y oficiales que tras los rigores de un largo cautiverio, fueron devueltos a España bajo palabra de honor de no tomar armas contra Inglaterra salvo canje. Unos pocos fueron llevados a Barcelona y el resto a Cartagena. Entre ellos estaba San Martín.

El prisionero liberado volvió a las armas en su regimiento de origen en la campaña de Portugal y está en Cádiz en 1808 como ayudante del general Solano al que defiende con riesgo de su propia vida del ataque las turbas. Tomó parte en destacados hechos de armas en la guerra contra el invasor-batallas de Arjonilla, Bailén y Chiclana, y con el empleo de teniente coronel solicita su retiro, tanto por el mal estado de su quebrantada salud como por las atenciones familiares que lo llevaban a Lima donde tenía intereses abandonados, y con firmes ideas sobre el futuro de los virreinos hispanoamericanos.

Ya está por tanto San Martín en América, ante una segunda etapa de su vida militar que habrá de resultar trascendente y decisiva, aunque empuñe las armas contra quien le había forjado en ella. Su mentalidad naval intuitiva, pero al mismo tiempo madurada, sería una eficaz colaboradora en el planteamiento de sus nuevas campañas. Las noticias del fracaso de las tropas francesas en Abukir —que San Martín había podido admirar en Tolón— y la derrota de las fuerzas navales franco españolas en el combate de Trafalgar, le hicieron meditar y comprender lo necesario que es el dominio del mar antes de emprender una operación ultramarina. Trafalgar —donde habían combatido otros criollos que después sobresaldrían en sus luchas patrias, entre ellos el guardiamarina Manuel Blanco Encalada— fue por supuesto otra viva lección del buen uso del poder naval. Y no habría de dejar de influirle en su faceta náutica, su amistad con don Diego de Alvear, marino ilustrado y científico, al que conoce en sus últimos años gaditanos y del que recibe una clara influencia liberal y mayores conocimientos de estrategia y tácticas navales.

La visión naval de San Martín en el problema de la emancipación americana, se presenta clara a través de sus escritos, conferencias, y en el trazado de sus planes militares. La carta a Nicolás Rodríguez Peña, fechada en Tucumán en abril de 1814, descubre en dos líneas la liberación del Perú, mediante una expedición marítima, los conceptos que le mereció la caída de Montevideo y otros acertados juicios sobre su teoría de que no dominando el mar es inútil avanzar una línea fuera de este territorio. La concepción militar del problema

emancipador pudo llevarla a una feliz realización por aplicar el principio que en la guerra juega un papel importante, junto al armamento en evolución constante, el ingenio del mando para aprovechar cualquier contingencia favorable. El mar le brindaba ésta y supo aprovecharla bien en la medida de los recursos de que disponía.

Ya en 1814, encontrándose en su país natal y al mando del ejército de Salta, ve claro que la proyectada invasión al Alto Perú, está condenada al fracaso si no se consigue llegar primero a Chile y desde allí emprender la conquista de Lima desde el mar. Para ello necesita una flota en el Pacífico que asegure con el dominio del mar, la expedición al Perú, garantizando las comunicaciones marítimas. La escuadra chilena será pues obra sanmartiniana aunque tenga numerosas discrepancias con su primer almirante lord Cochrane, por el medio idóneo para emprender la expedición contra Lima, sin cuya caída San Martín juzgaba que jamás la América española podría conquistar su independencia. Chile no era para él ni un desenlace ni una conquista, sino simplemente una ruta militar que le era preciso seguir hasta golpear las puertas del poderoso virreinato.

En 1815 se produjo la expedición del general Morillo — antiguo alférez de Infantería de Marina- dirigida contra Venezuela y Colombia (Costa Firme) a las que habrían de seguir las de 1818 a Talcahuano y Lima. El esfuerzo naval español no encontrará las justas compensaciones. Las enseñanzas de Abukir y Trafalgar, claras en la mente de San Martín lo determinaron a dominar el Pacífico para asegurar con el poder naval la expedición del Perú y las comunicaciones marítimas. Con la escuadra chilena de su creación transportó a los vencedores de Chacabuco y Maipú a la tierra de los incas. El éxito sonrió a San Martín en su expedición. Ocupa en triunfo Lima y proclama la independencia del Perú. Con ello había podido constatar como su escuadra era capaz de dominar el Pacífico meridional. Su fuerza de voluntad y su clara visión habían sido el motor impulsor de esta poderosa expedición libertadora al Perú después de haber conseguido el dominio de Chile. En esta empresa, considerada como la más meritoria de la guerra de la independencia hispano-americana, San Martín tuvo excelentes colaboradores, como O'Higgins, Blanco Encalada, Zenteno, Guise y Las Heras

También se debe a San Martín la creación de la escuadra peruana ayudado por su ministro de Guerra y Marina Bernardo de Monteagudo. Lo hizo por considerarlo necesario para el Perú y no sólo debido al retiro de la escuadra de Chile. Le supuso un tremendo esfuerzo de organización, pero su mentalidad naval jugaba a favor y sus medidas fueron más allá de armar y tripular una escuadra, ya que creó igualmente su infraestructura, dictó sus reglamentos, organizó sus servicios y aseguró su trascendencia. La fuerza naval que creara la estrategia marítima sanmartiniana, fue el origen de las dos escuadras nacionales de Chile y Perú.

El final de la presencia hispana en el Pacífico se prolongó cuatro años más tarde del alejamiento de San Martín. Su antagonismo con Bolívar y sus deseos de no poner obstáculos a la obra de la emancipación americana le hicieron

retirarse del ejército peruano y del mando del que estaba investido. Durante diez años había peleado por la independencia de aquellos países figurando su nombre entre los hechos más notables hasta dar relieve a su figura con el título de *Protector*.

Pero cuando San Martín se retiró tras la entrevista de Guayaquil, su acción marítima continuó favoreciendo la causa de América. Había liberado el Pacífico a través del mar dejando a Bolívar sin enemigos en su flanco marítimo. Ni refuerzos, ni ataques, ni órdenes podían llegar por el mar. Esto es algo que no se le ha reconocido en justicia y en toda su importancia.

A San Martín ha llegado a considerársele como el precursor de Alfred Mahan el creador de la estrategia marítima moderna y de la verdadera significación de la importancia del poder naval. La comparación tal vez sea exagerada, pues el antiguo oficial español fue ante todo un militar y no un marino. Pero no por eso cae en demérito su magnífica concepción de cuanto el poder naval juega, significa y decide en la historia de los pueblos.

A PROPÓSITO DE LAS COLABORACIONES

Con objeto de facilitar la labor de la Redacción, se ruega a nuestros colaboradores que se ajusten a las siguientes líneas de orientación en la presentación de sus artículos:

El envío de los trabajos se hará a la Redacción de la REVISTA DE HISTORIA NAVAL, Juan de Mena, 1, 1.º 28071 Madrid, España.

Los autores entregarán el original y una copia de sus trabajos para facilitar la revisión. Con objeto de evitar demoras en la devolución, no se enviarán pruebas de corrección de erratas. Estas serán efectuadas por el Consejo de Redacción o por correctores profesionales. El Consejo de Redacción introducirá las modificaciones que sean necesarias para mantener los criterios de uniformidad y calidad que requiere la REVISTA, informando de ello a los autores. **No se mantendrá correspondencia acerca de las colaboraciones no solicitadas.**

A la entrega de los originales se adjuntará una hoja donde figure el título del mismo, un breve resumen, el nombre del autor o autores, la dirección postal y un teléfono de contacto; así como la titulación académica y el nombre de la institución o empresa a que pertenece. Además un resumen curricular que no exceda de diez líneas, donde podrá hacer constar más titulaciones, publicaciones editadas, premios y otros méritos.

Los originales habrán de ser **inéditos** y referidos a los contenidos propios de esta REVISTA, y sin maquetar. Su extensión no deberá sobrepasar las 25 hojas escritas por una sola cara, con el mismo número de líneas y convenientemente paginadas. Se presentarán mecanografiados a dos espacios en hojas DIN-A4, dejando margen suficiente para las correcciones. Podrán enviarse por correo ordinario o en CD-ROM o DVD, o por correo electrónico ihcn@fn.mde.es, con tratamiento de texto Microsoft Word Windows, u otros afines, para facilitar la maquetación.

Las ilustraciones que se incluyan deberán enviarse en archivo aparte y de la mejor calidad posible, estar en formato JPG ó TIFF, y con resolución de 300 p.p.p., como mínimo. Los mapas, gráficos, etc., se presentarán preferentemente en papel vegetal o fotográfico, convenientemente rotulados y no se admitirán fotocopias. Todas irán numeradas y llevarán su correspondiente pie, así como su procedencia. Será responsabilidad del autor obtener los permisos de los propietarios, cuando sea necesario. Se indicará asimismo el lugar aproximado de colocación de cada una. Todas las ilustraciones pasarán a formar parte del archivo de la REVISTA.

Advertencias

- Evítese el empleo de abreviaturas, cuando sea posible. Las siglas y los acrónimos, siempre con mayúsculas, deberán escribirse en claro la primera vez que se empleen. Las siglas muy conocidas se escribirán sin puntos y en su traducción española (ONU, CIR, AT, EE.UU., Marina de los EE.UU., etc.). Algunos nombres convertidos por el uso en palabras comunes se escribirán en redonda (Banesto, Astano, etc.).
- Se aconseja el empleo de minúsculas para los empleos, cargos, títulos (capitán, gobernador, conde) y con la inicial mayúscula para los organismos relevantes.
- Se subrayarán (**letra cursiva**) los nombres de buques, libros, revistas y palabras y expresiones en idiomas diferentes del español.
- Las notas de pie de página se reservarán exclusivamente para datos y referencias relacionados directamente con el texto, cuidando de **no mezclarlas** con la bibliografía. Se redactarán de forma sintética.
- Las citas de libros y revistas se harán así:
 - APELLIDOS, nombre: *Título del libro*. Editorial, sede de ésta, año, número de las páginas a que se refiere la cita.
 - APELLIDOS, nombre: «Título del artículo» el *Nombre de la revista*, número de serie, sede y año en números romanos. Número del volumen de la revista, en números arábigos, número de la revista, números de las páginas a que se refiere la nota.
- La lista bibliográfica deberá presentarse en orden alfabético; en caso de citar varias obras del mismo autor, se seguirá el orden cronológico de aparición, sustituyendo para la segunda y siguientes el nombre del autor por una raya. Cuando la obra sea anónima, se alfabeticará por la primera palabra del título que no sea artículo. Como es habitual, se darán en listas independientes las obras impresas y las manuscritas.
- Las citas documentales se harán en el orden siguiente:
 - Archivo, biblioteca o Institución.
 - Sección o fondo.
 - Signatura.
 - Tipología documental.
 - Lugar y fecha.

